

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Caracterización de población y hogares
rurales según definiciones alternativas**

Lucas Manuel Suárez Calzada
Tutor: Joaquín Cardeillac Gulla

2019

Contenido

Introducción	1
Fundamentación	2
Marco teórico	4
Objeto de estudio y problema de investigación.....	20
Estrategia metodológica	21
Análisis de resultados.....	27
Evolución de la población rural	27
a) Población según definiciones	27
b) Población rural dispersa según zonas	28
Indicadores sociodemográficos	30
a) Estructura demográfica	30
b) Tipología de hogar	34
Vivienda	35
a) Calidad de ocupación	35
b) Materialidad	36
c) Habitabilidad	39
Educación.....	40
Trabajo	44
Migración	48
Necesidades básicas insatisfechas	51
Relación entre zonas rurales dispersas, pequeñas y medianas localidades	53
Conclusiones	55
Consideraciones finales.....	59
Bibliografía	61
Glosario de siglas	67
Anexo	69

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Relación de masculinidad por tamaño de localidades, 1996	31
Gráfico 2: Pirámides poblacionales 1996 y 2011	32
Gráfico 3: Proporción de menores de 15 años y mayores de 65 años por zona, según año	33
Gráfico 4: Calidad de ocupación de la vivienda por zona según año	35
Gráfico 5: Problemas de vivienda por zona según año	37
Gráfico 6: Condiciones de habitabilidad por zona según año	40
Gráfico 7: Máximo nivel educativo alcanzado (mayores de 22 años) por zona según año	42
Gráfico 8: Clima educativo de los hogares por zona según año	43
Gráfico 9: Condición de actividad económica de los mayores de 12 años por zona según año	44
Gráfico 10: Tasa de empleo según zona por año	45
Gráfico 11: Tasa de desempleo por zona según año	46
Gráfico 12: Migrantes internos absolutos y relativos según zona por año (%)	48
Gráfico 13: Tiempo de residencia (años) sin interrupciones en residencia actual según zona, 2011	50
Gráfico 14: Hogares con carencias críticas en al menos una dimensión según zona por año (%)	52

Índice de Tablas

Tabla 1: Principales características de grandes zonas agroeconómicas	24
Tabla 2: Regiones según zonas agroeconómicas	24
Tabla 3: Dimensiones, indicadores, fuente y unidad de análisis	26
Tabla 4: Evolución de la población rural dispersa y ampliada (1963-2011)	27
Tabla 5: Evolución de la población por zonas según año y variación intercensal 1996-2011	28
Tabla 6: Población rural dispersa y densidad de población por regiones según año	29
Tabla 7: Población por sexo en % y relación de masculinidad por zonas según año	30
Tabla 8: Tipo de hogar por zona según año	34
Tabla 9: Materiales de construcción de la vivienda por zona según año	36
Tabla 10: Tasa de asistencia neta a centros educativos por tramos de edad según zona (1996 – 2011)	41
Tabla 11: PEA agropecuaria y hogares agrodependientes por zona según año	47
Tabla 12: Personas con residencia ininterrumpida y residencia al nacimiento según zona por año (%)	49
Tabla 13: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según zona por año (%)	51
Tabla 14: Localidades balnearias (Canelones, Colonia, Maldonado, Rocha, San José)	75
Tabla 15: Proporción de menores de 15 años y mayores de 65 años por región rural, según año	77
Tabla 16: Tipo de hogar por región rural según año	77
Tabla 17: Calidad de ocupación de la vivienda por región rural según año	77
Tabla 18: Materiales de construcción de la vivienda por región rural según año	77
Tabla 19: Problemas de vivienda por región rural según año	78
Tabla 20: Condiciones de habitabilidad por región rural según año	78
Tabla 21: Tasa de asistencia a centros educativos en menores de 5 años según zona (1996 – 2011)	78
Tabla 22: Tasa de asistencia a centros educ. por tramos de edad según región rural (1996 – 2011)	78
Tabla 23: Clima educativo de los hogares por región rural según año	79
Tabla 24: Condición de actividad económica de los mayores de 12 años por región rural según año	79
Tabla 25: Tasa de empleo, actividad y desempleo por región rural según año	79
Tabla 26: Tasa de actividad por región rural según género (1996-2011)	79
Tabla 27: Tasa de empleo por región rural según género (1996-2011)	80
Tabla 28: Tasa de desempleo por región rural según género (1996-2011)	80
Tabla 29: Hogares agrodependientes por región rural según año	80
Tabla 30: Migrantes internos absolutos y relativos según región rural por año (%)	80
Tabla 31: Personas con resid. ininterrumpida y resid. al nacimiento según región rural por año (%)	81
Tabla 32: Tiempo de residencia sin interrupciones en residencia actual según región rural, 2011	81

<i>Tabla 33: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según zona por año (%)</i>	81
<i>Tabla 34: NBI: dimensiones, indicadores y umbrales de privación en censos de 1996 y 2011</i>	82
<i>Tabla 35: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según región rural por año (%)</i>	85
<i>Tabla 36: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según región rural por año (%)</i>	85
<i>Tabla 37: Hogares con carencias críticas en al menos una dimensión según región rural por año (%)</i>	86
<i>Tabla 38: Cantidad promedio de NBI entre quienes tienen 1 NBI o más según zona por año (%)</i>	86
<i>Tabla 39: Cantidad promedio de NBI entre quienes tienen 1 NBI o más según reg. rur. por año (%)</i>	86

Índice de Mapas

<i>Mapa 1: Regionalización INE, 2010</i>	23
<i>Mapa 2: Densidad de población rural según regiones por año</i>	29
<i>Mapa 3: Índice de masculinidad según regiones por año</i>	31
<i>Mapa 4: Proporción de hogares con techo precario según regiones por año</i>	38
<i>Mapa 5: Personas sin instrucción o con primaria según regiones por año (%)</i>	43
<i>Mapa 6: PEA agropecuaria por regiones según año</i>	47
<i>Mapa 7: Zonas agroeconómicas</i>	70
<i>Mapa 8: Regiones agropecuarias, 1990 y 2011</i>	71
<i>Mapa 9: Regiones agropecuarias agrupadas, 2011</i>	72
<i>Mapa 10: Regiones de análisis y zonas agroeconómicas</i>	73

*Yo no sé de dónde soy,
Mi casa está en la frontera.
Y las fronteras se mueven,
Como las banderas.*

Frontera (Jorge Drexler)

Introducción

El presente documento constituye una monografía final de grado correspondiente a la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (FCS-UDELAR).

El objetivo central es analizar las principales características de la población rural dispersa¹ entre 1996 y 2011 para comprender en profundidad la actualidad del colectivo englobado bajo esta definición, así como analizar su evolución en las últimas décadas en términos de magnitud, características, y especificidades regionales. Además, el trabajo coloca especial énfasis en la consideración de definiciones alternativas o ampliadas de lo rural que permitan contemplar el fenómeno desde nuevas perspectivas. Este análisis comparado entre la población rural dispersa y otros colectivos rurales que surgen de aplicar nuevas definiciones permite problematizar los límites que se establecen entre lo rural y lo urbano como categorías conceptuales.

La pregunta que da inicio al trabajo surge de mi experiencia en cuanto a zonas de residencia: habiendo nacido en el medio rural disperso², residí luego en una pequeña localidad (José Enrique Rodó³, Soriano), para pasar luego a residir en una localidad mayor (Montevideo). Estos cambios de residencia me permitieron contar con una visión general de diferentes territorios y algunas de sus dinámicas poblacionales, teniendo la percepción de encontrar una mayor homogeneidad entre las dos primeras zonas (lo rural disperso y las pequeñas localidades), y una mayor heterogeneidad entre las dos últimas (pequeñas y grandes localidades).

El documento se estructura en siete capítulos que siguen un orden lógico: primero se fundamenta la relevancia y pertinencia de analizar la temática, luego se desarrolla el marco teórico que encuadra la problemática, presentándose enfoques y categorías conceptuales que contribuyen al análisis. En tercer lugar se delimita conceptualmente el problema de investigación, se describen objetivos de la investigación e hipótesis de trabajo. Seguidamente se detalla el diseño de investigación y la metodología utilizada, para luego desarrollar el análisis de la información. En sexto lugar, se presentan las principales conclusiones, respondiendo los objetivos y preguntas planteadas. Por último, se desarrollan consideraciones finales que dan cuenta de aspectos no suficientemente desarrollados, y se proponen futuras líneas de investigación.

¹ En el Marco teórico se explicita el contenido de la categoría conceptual.

² Parada Suárez: departamento de Soriano, sección censal 12, segmento 3 según [cartografía del INE](#).

³ En 2011 contaba con 2.120 habitantes según datos del INE.

Fundamentación

La definición de lo rural ha sido objeto de controversia a lo largo de los años y si bien se ha logrado cierto acuerdo en algunas de sus características definitorias (pequeñas aglomeraciones, baja densidad poblacional, actividades agropecuarias, etc), no existe un consenso universal acerca de cómo definirlo, delimitarlo y relevarlo. Nuestro país no escapa a estos problemas, pero la definición que comúnmente se utiliza para relevar e identificar a la población rural pone el foco exclusivamente en una dimensión: su dispersión en el territorio. La importancia de analizar la forma en que se releva a la población rural es crucial en este contexto.

Desde el punto de vista académico es necesario precisar de qué hablamos cuando nos referimos a población rural, cuáles son sus características, qué cambios ha experimentado, y cómo ha evolucionado en cuanto a su composición. Contar con una definición de este tipo es importante para estudios, análisis o proyecciones que se realizan y toman la categoría rural de forma acrítica. Esta precisión conceptual habilita también una mejor adecuación de las políticas públicas dirigidas al colectivo. Las personas, hogares o zonas por el hecho de ser clasificadas como rurales o urbanas pueden no ser elegibles para ciertas políticas, programas o planes que quizás los beneficiarían, generando desigualdades en derechos, oportunidades y resultados.

También es importante analizar la definición de lo rural como construcción social. Al aplicar la definición comúnmente usada se observa una fuerte disminución en los últimos años, que nos acerca a un vaciamiento del medio rural. La población rural ha pasado de representar 13% del total poblacional en 1985 a solo 5% en 2011. Sin embargo, varias investigaciones han probado que se han producido transformaciones en el modo como se distribuye la población en el territorio, y que la población rural lejos de desaparecer tiende a nuclearse en pequeñas y medianas localidades (Piñeiro, 2001; Riella y Mascheroni, 2010; Piñeiro y Cardeillac, 2014; Cardeillac et al., 2017).

Este matiz se ve de forma patente si aplicamos nuevas definiciones operativas: si consideramos a la población rural nucleada en localidades pequeñas y medianas (lo rural nucleado o ampliado) nos encontramos que Uruguay cuenta en 2011 con un 16% de población rural. Entre los dos escenarios de mínima y máxima encontramos situaciones intermedias si consideramos como rural a la población que reside en hogares agrodependientes o a la población que reside en zonas agrarias⁴ (Piñeiro y Cardeillac,

⁴ Ambos conceptos se desarrollan en el Marco teórico.

2014: 62-64; Cardeillac et al., 2017: 22-32). Si además se excluye a Montevideo, la población rural dispersa y/o nucleada en localidades de menos de 2.000 habitantes alcanza en 2011 a casi 1 de cada 5 personas del interior, y a 1 de cada 4 si contemplamos a las localidades de 5.000 y menos. Estas constataciones dan cuenta que el colectivo tiene un peso y una importancia social mucho mayor del que se le atribuye. Además de encontrar distintas magnitudes del fenómeno, se observan también diferentes evoluciones de la población rural según cómo se la defina. La población rural dispersa en 2011 representa menos de la mitad (42%) de lo que era en 1985 (disminuyó un 58%). En cambio, la población rural nucleada representa en 2011 casi un 70% de lo que representaba en 1985, disminuyendo un 31%. Más que una desaparición gradual de la población rural se observa un cambio en los patrones de distribución de la población en el territorio. *“No es que la población rural tienda a desaparecer, sino que deja de estar dispersa y pasa en su lugar a ser población nucleada. Ese cambio es fundamental, pero ‘hace’ a lo rural, y no lo ‘deshace’”* (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 65).

Este cambio de óptica es central para las políticas públicas que trabajan con la población rural dado que deben tener en cuenta nuevas particularidades en su intervención. Los cambios también involucran a ciertas localidades, y un análisis minucioso debe contemplar el sobrepoblamiento de estos territorios, incluyendo en la discusión la necesaria adecuación de infraestructura, comunicaciones, transporte y servicios que deben tener estas localidades para proveer bienestar a la población que cada vez en mayor medida se asienta en ellas, y para la población que accede desde los alrededores. Estos fenómenos se analizan en el presente trabajo, mostrando las principales características de la población rural dispersa en el período 1996-2011, y los cambios que ha sufrido. Además, al comparar este colectivo con otros, resultado de aplicar definiciones alternativas de ruralidad que se examinan en el marco teórico, se intenta arrojar luz sobre estos movimientos producidos en el territorio, analizando cuales localidades se asemejan más a las particularidades de la población rural dispersa. Se pretende ampliar la definición de población rural a otros colectivos que aunque se encuentren aglomerados presentan características sociodemográficas y socioeconómicas que los posicionan en una situación similar a aquellos que se encuentran dispersos en el territorio, o que quizás los distinguen de la población urbana nucleada en grandes localidades. Una de las principales contribuciones que pretende realizar el trabajo radica en ser una herramienta que permita superar las consecuencias que se derivan de aplicar una definición que puede separar lo igual o agrupar lo diferente.

Marco teórico

La definición y delimitación de lo rural ha estado en permanente discusión y aunque hay cierto consenso, el grado de acuerdo entre los académicos respecto al contenido de la categoría es bajo (Matijasevic y Ruiz, 2012: 25). Esto permite hablar de lo rural como un concepto polisémico, plural y variado. Además, como otros conceptos, es producto de un tiempo y espacio determinado: no se puede contar con una definición universal que resuelva todas las interrogantes acerca de qué es lo definitorio de lo rural. Lo que se entiende y asocia a lo rural es producto de una construcción realizada en un espacio geográfico y tiempo histórico determinado (Entrena Durán, 1998: 15-19; 2012: 41).

El hecho de ser un producto social, no convierte al concepto en algo subjetivo o arbitrario (Matijasevic y Ruiz, 2012: 25-26), pero sí implica que como tal se encuentre sometido a un proceso continuo de cambio, en el cual el mismo se reconstruye y reinventa con el correr del tiempo. Lo que se entiende por rural en Uruguay puede ser distinto e incluso opuesto a lo que se define en otro país, y lo que se define hoy como rural en Uruguay puede diferir respecto a lo que se definía en otro tiempo.

¿Qué es lo rural?, ¿qué características lo vuelven un objeto de estudio específico, diferente de otras realidades?, son algunas de las preguntas sobre las que se intenta arrojar luz. Además se presentan una variedad de definiciones operativas ensayadas en diferentes épocas y países que han permitido operativizar el concepto de lo rural. Mediante este pasaje del constructo teórico a indicadores empíricos que lo reflejan se ha logrado dimensionar la magnitud del objeto de estudio, describirlo y analizarlo. Algunas interrogantes que pueden contestarse luego de identificar empíricamente el fenómeno son: ¿Cuántas personas, hogares o viviendas se clasifican como rurales?, ¿quiénes son y donde se encuentran?, y ¿qué los diferencia de otros colectivos?

Conceptualizaciones clásicas de lo rural

Pueden destacarse dos grandes teorías en la construcción del objeto de estudio de la sociología rural: la teoría dicotómica y el *continuum* rural-urbano. La teoría sociológica clásica y sus máximos exponentes durante el siglo XIX se dedicaron principalmente a describir las transformaciones que sucedían en las incipientes ciudades europeas, escenario principal del desarrollo industrial capitalista, asociado al progreso, modernización, e innovación (Cardeillac et al., 2017: 5). Lo que sucedía fuera de las ciudades se consideraba atrasado, condenado a sufrir “...*las transformaciones materiales y culturales que tenían como centro a la ciudad industrial*” (Romero, 2012:

10). Aunque presenta características propias, lo rural se define por oposición a lo urbano, y se lo identifica, analiza y trata como una forma social tradicional que aún no ha evolucionado hacia una más moderna. Se asocia lo rural con desarrollo de actividades agropecuarias, fuerte contacto con la naturaleza, pero sobre todo se asocia con atraso, pobreza, aislamiento, lentitud de cambios, conservadurismo (Castro y Reboratti, 2007: 2-3; Romero, 2012: 14; Cardeillac et al., 2017: 5-6). Desde esta perspectiva la interrelación o influencia que pueda existir entre lo rural y lo urbano queda excluida del análisis, se conciben como mundos antitéticos (Romero, 2012: 14).

Con la complejización que van experimentando las sociedades, el modelo dicotómico ya no permite captar la heterogeneidad de situaciones que se encuentran a mitad de camino entre ambos polos opuestos (Romero, 2012: 14; Cardeillac et al., 2017: 6). Producto de esta situación comienza a desarrollarse una segunda teoría que puede considerarse como una variante de la anterior. Sorokin y Zimmermann (1929) sustituyen la dicotomía por la idea de un *continuum*: rural y urbano constituyen dos polos opuestos (o tipos ideales en el sentido weberiano) pero se pueden distinguir una cantidad de situaciones intermedias, mostrando la gradualidad existente en el pasaje de una forma a otra. Esta perspectiva permite establecer relaciones entre las zonas, no las ve como opuestas sino como complementarias (Blume, 2004: 18; Romero, 2012: 14).

El análisis propuesto por el *continuum* pretende “...describir los rasgos relativamente constantes y universales de la sociedad rural” (Sorokin y Zimmermann 1929: 8, en Mapama, s/f: 41). Para ello se identifica una serie de dimensiones empíricas que permiten distinguir lo rural, dado que no existe una línea divisoria entre lo urbano y lo rural (Cardeillac et al., 2017: 6). Las características de cada categoría conceptual pueden encontrarse mezcladas y combinadas de forma compleja en las comunidades reales.

Las diferencias establecidas entre ambas categorías no radican en la presencia o ausencia de determinados rasgos, sino que dependen de “...un incremento o decrecimiento cuantitativo de las características que definen una u otra, en una gradación desde lo estrictamente rural a lo urbano” (Mapama, s/f: 41). El modelo, retomado y adaptado por Solari al contexto latinoamericano y específicamente a Uruguay, enumera una serie de diferencias empíricas entre ambos tipos ideales que tienen la peculiaridad de ser permanentes y constantes. El contacto directo de la población con la tierra en el medio rural, mediante la ocupación, actúa como eje central de la teoría del *continuum*, dado que de ella derivan y se conectan todas las demás diferencias encontradas (Solari, 1958: 32; Solari, 1963: 12). En la sociedad rural la

totalidad de las personas se dedican a trabajar la tierra, los individuos se encuentran “...activamente alistados en una actividad agrícola” (Sorokin y Zimmermann, 1929: 15, en Solari, 1958: 32; Solari, 1963: 12), y existe una relación directa con la naturaleza. Se verifica una menor densidad poblacional y una correlación negativa entre el tamaño de la comunidad y la cantidad de personas ocupadas en actividades agrarias, y aunque es difícil establecer un criterio poblacional cuantitativo que permita distinguir ambos tipos de sociedades, “...los grupos rurales tienden a ser más pequeños numéricamente que los urbanos” (Solari, 1958: 33; Solari, 1963: 13-14).

Además de estas diferencias propias de la distribución de la población en el territorio, los autores destacan que la población rural tiende a la homogeneidad en cuanto a características psicosociales, presenta una estructura social simple, sin funciones especializadas, mientras que las interacciones y relaciones entre los individuos son menos numerosas, pero más intensas, directas, y duraderas que las que se desarrollan en el medio urbano (Solari, 1958: 35-42; Solari, 1963: 14-17). Se asocia el medio rural a la baja movilidad territorial, ocupacional y de otras formas (Sorokin y Zimmermann, 1929: 44 en Mapama, s/f: 44), mientras que, en general, el sentido de las migraciones es unidireccional desde el medio rural hacia el urbano (Romero, 2012: 15).

Todos estos rasgos se pueden encontrar en lo que Solari denomina ‘vecindario’, que coincide con la unidad típica de la sociedad rural: un “...grupo socialmente limitado, con una fuerte conciencia de su unidad...”, y con una solidaridad muy grande entre sus miembros (Solari, 1958: 26-29). Los rasgos y características del *continuum* están interconectados e inter-relacionados, se influyen mutuamente, conformando un sistema explicativo que permite identificar la sociedad rural y a su población. El pasaje de un medio rural a uno urbano cuenta con infinitas gradaciones, a las que Solari denomina ‘rurbanas’, zonas de transición, y cuentan con fisonomía propia (Solari, 1958: 44-45).

Es importante destacar que este cuerpo teórico del *continuum* permite superar la residualidad inicial con la que se abordaba la temática de lo rural otorgándole características específicas que lo diferencian y permiten analizar sin hacer referencia a su incompletitud o forma atrasada, no moderna. Igualmente aunque la teoría pretende contemplar multiplicidad de aspectos definitorios de la sociedad rural no deja por ello de ser simplificadora desde el punto de vista de derivar la mayoría de sus características de la vinculación de las personas con las tareas agropecuarias. Como plantean Cardeillac et al (2017) la visión del *continuum* equipara lo rural y lo agrario.

Algunas críticas que ha recibido la teoría del *continuum* se centran en que ciertas características definitorias de lo rural pueden encontrarse en sociedades urbanas, y viceversa. Solari intenta superar esta crítica aludiendo a que los criterios señalados como definitorios en cada caso solo son válidos en una estructura socio-cultural y temporal específica, no pretendiendo ser generalizadores (Solari, 1963: 20-21). Deberían así relativizarse los criterios definitorios, colocando énfasis en la importancia de la construcción social de las categorías atada a cada tiempo y espacio específico.

Nueva(s) ruralidad(es) e importancia del territorio

La influencia de estos cuerpos teóricos se vio mermada por las transformaciones que empezaron a suceder a partir de la década de 1970, con mayor énfasis en 1990, y que han contribuido a una necesaria redefinición conceptual y operativa de lo rural.

El mundo rural también se ha visto afectado por la globalización y los cambios asociados a la misma (Entrena Durán, 1998: 16-17). Algunos de estos cambios, en un contexto de creciente internacionalización económica e intensificación de los flujos de información y comunicación, son el desarrollo de actividades no agrícolas entre la población clasificada como rural, vinculado al multi-empleo, la tecnificación de la producción agropecuaria, la dislocación entre lugar de producción o trabajo y lugar de consumo o residencia, la asalarización de los trabajadores rurales, la revalorización del campo (como lugar de residencia, pero también de esparcimiento), y de los valores culturales asociados al mismo, y la mayor movilidad territorial de la población rural, entre otros (Piñeiro, 2001a: 282-284; Pérez, 2001: 18-22; Teubal 2001: 46-47).

Todos estas transformaciones repercutieron en un cambio de visión que amplió el foco de análisis desde la dimensión económica (rural asociado al agro) hacia otro conjunto de dimensiones interconectadas en el territorio. Los espacios rurales presentan una multiplicidad de actividades y realizan variadas funciones: “...*lo rural no es más sinónimo de lo agropecuario...*” (Cardeillac et al., 2017: 7), observándose una urbanización del campo y ruralización de la ciudad (Ratier, 2002: 12-13). Esta desvinculación lleva a algunos autores a plantear el fin de lo rural, pero contrariamente se verifica cada vez con mayor insistencia por parte de múltiples actores “...*una cierta revalorización o vuelta a lo rural*” (Entrena Durán, 1998: 12-13). En este nuevo contexto, “...*lo rural ya no sería definido como un sector, sino como una situación concreta que caracteriza un fragmento específico del territorio como unidad de gestión que permite integrar a una realidad económica multisectorial dimensiones políticas,*

sociales, culturales y ambientales” (Echeverri Perico y Echeverri Pinilla, 2009: 3-4, en Castro y Reboratti, 2007: 3). La nueva ruralidad que emerge, en la que se entremezclan las tendencias esbozadas anteriormente en el marco de un proceso globalizador, se encuentra “...*vaciada en forma creciente de su contenido agrario*” (Teubal: 2001: 61). Se ha logrado entonces una vuelta gradual hacia nuevas formas de percibir y (re)valorar lo rural, un acercamiento entre rural y urbano, una nueva ‘*ruralización*’ (Entrena Durán, 1998: 144-146). Algunos autores hablan de un “...*neorruralismo por parte de urbanícolas desengañados*” (Moya, 1991: 101, en Entrena Durán, 1998: 145), otros lo asocian la vuelta a lo rural con la búsqueda de calidad de vida, e incluso algunos lo ligan a las consecuencias del desempleo y la marginación que se vive en las ciudades.

Esta nueva concepción de lo rural como multisectorial y multidimensional destaca fuertes relaciones entre lo rural y lo urbano, y “...*de la misma forma que el mundo rural está cada vez más penetrado por prácticas, pautas de comportamiento y símbolos netamente urbanos, en las ciudades se extienden los hábitos, las manifestaciones socioculturales o las predisposiciones favorables a dicho mundo*”. Se rompe con la imagen idílica de la autarquía que caracterizaba a los espacios rurales, su aislamiento, homogeneidad cultural, cerramiento al exterior, conservadurismo, dado que actualmente están vinculados a la imprevisible dinámica mundial (Entrena Durán, 1998: 173-175). Solari había planteado en su obra que, de forma incipiente, se estaba produciendo una asimilación cultural de la sociedad rural por la urbana (Solari, 1958: 500).

El análisis de lo rural como perteneciente y vinculado a un territorio más amplio del cual forma parte permite identificar las interrelaciones entre áreas antes vistas como separadas e incluso antagónicas. Esta es la base de los nuevos enfoques territoriales de desarrollo rural (Sepúlveda et al, 2003; Rodríguez y Saborío, 2007), impulsados desde organismos tales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (ICCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que teniendo en cuenta la desagrarización de lo rural plantean un análisis integral del territorio que contemple todas las actividades que en él se realizan. Se reconoce así la integración intersectorial de las actividades desarrolladas en el medio rural con el resto de las actividades secundarias y terciarias, mediante la visualización de los encadenamientos productivos. Esta perspectiva ampliada intenta dar un panorama completo para poder ejecutar de mejor forma políticas públicas tendientes a erradicar la pobreza, mejorar el crecimiento económico, los niveles de desarrollo, y mitigar efectos en el medio ambiente en los espacios rurales (de Ferranti et al, 2005: 31-32).

La multidimensionalidad que plantean estos tipos de análisis permite reconocer los variados vínculos que se establecen entre las ciudades y las zonas rurales, y así:

“...concebir el territorio rural conformado por distintos asentamientos de población, no únicamente fincas o establecimientos asentados de forma aislada, lo generalmente denominado población rural dispersa y asociado a las viejas concepciones de lo rural, sino que incluye pequeños pueblos que mantienen un fuerte interconexión con la zona que lo circunda” (Ramírez, 2014: 22).

Esta tendencia de confluencia entre el medio rural y urbano, particularmente visualizada en pequeñas localidades, fue planteada por Riella (2000) a través del concepto de *‘rurbanización de lo rural’*. Según su postura, en la actualidad podemos identificar una variedad importante de pequeñas localidades urbanas que se encuentran determinadas en gran medida por actividades agrícolas o agropecuarias (Riella, 2000: 165-166).

A partir de estos desarrollos teóricos más actuales se ha intentado mostrar el cambio de concepción que subyace a la perspectiva sociológica que analiza lo rural, en el entendido de que dicho objeto no debe verse como una realidad invariante, compartimentada, estanca, y por tanto separada de cualquier tipo de relación que pueda llegar a tener con otros espacios adyacentes. Por el contrario, y dado el carácter de construcción social que caracteriza al objeto de estudio, es imprescindible analizar los cambios que ha sufrido temporal y espacialmente, y los potenciales desafíos a los que se enfrenta como categoría analítica. Se ha mostrado el tránsito desde una perspectiva que equiparaba rural y atrasado o residual, vinculado a lo agropecuario, a una nueva matriz que lo analiza en su contexto territorial, contemplando múltiples facetas, volviendo más laxas y desdibujando las fronteras que antes separaban (o al menos eso se creía) lo rural y lo urbano como objetos de análisis opuestos. Queda planteada la interrogante de analizar en qué medida determinadas aglomeraciones definidas como urbanas en principio pueden tornarse rurales según la visión que predomine a la hora del análisis.

Operacionalización de lo rural: del concepto a la variable

En investigación no alcanza con una definición conceptual clara y precisa sino que hay que dar indicaciones para saber si se está empíricamente en presencia del concepto investigado. Esto implica contar con una definición operativa directa o indirecta. En el último caso, los indicadores operacionalizables elegidos de los fenómenos no inmediatamente aprehensibles, son selectivos e incompletos (Hernández Sampieri, 2010: 111-112; Cea D’Ancona, 1996: 123-126; Batthyány y Cabrera, 2011: 51-54).

Si a esta compleja situación de partida le sumamos el hecho de que lo que se entiende por rural es producto de una construcción social que varía temporal y espacialmente, tenemos una doble complejización. Quizás esta misma situación es la que ha determinado, en parte, la existencia de múltiples y variadas definiciones operativas de lo rural en diferentes países y épocas históricas. No existe por tanto una definición operativa universal de lo rural, ni siquiera de cuáles son las dimensiones que se deben contemplar, o de cuáles son los indicadores que denotan la presencia o ausencia del concepto. Aún en aquellos casos en los que se puede encontrar determinado consenso acerca de dimensiones e indicadores que definen lo rural hay variedad de posiciones en cuanto a umbrales o puntos de cortes que se deben tomar para un mismo indicador.

Estas consideraciones repercuten en la dificultad de definir qué es lo rural y también tienen consecuencias a la hora de realizar comparaciones inter-temporales e internacionales, dado que se pueden comparar objetos contruidos de formas distintas e incluso opuestas (Cardeillac et al., 2017: 9; Cardeillac y Vigna, 2016: 133).

Mucho se ha discutido incluso acerca de si es posible y deseable contar con una única definición operativa que determine qué es lo rural. Desde varios ámbitos se ha planteado esta alternativa, bajo el supuesto de que sin llegar a una definición operativa con pretensión totalizadora, se definan determinadas dimensiones que deben contemplarse, pero que la definición en última instancia dependa y se ajuste a la política o programa que se quiera implementar (DINEM, 2011; Cardeillac et al., 2017: 4).

Si bien este tipo de consideraciones puede dejar librado el desarrollo y ejecución de un programa o política a arbitrariedades en la definición de lo rural, puede pensarse también como una concepción que permita encontrar en cada caso el mejor ajuste entre las características de la política a implementar y la población a la que se dirija.

La variedad de definiciones se encuentra íntimamente ligada al conjunto de percepciones acerca de lo rural que predominen en la época y país del que se trate. Una tendencia a operativizar lo rural por sus aspectos económicos o sectoriales predomina entonces cuando lo hace la concepción que asocia lo rural al desarrollo de actividades agropecuarias. De igual forma, el aislamiento, conservadurismo, cerramiento y algunos otros indicadores dan cuenta de lo rural cuando la concepción predominante indica que el espacio rural es una forma atrasada que debe evolucionar hacia una moderna. Los teóricos del *continuum* ampliaron la cantidad de indicadores que debían ser considerados para abordar el complejo objeto de estudio, pero muchos de ellos eran

difícilmente observables, como por ejemplo las características psico-sociales que dan cuenta de la homogeneidad/heterogeneidad de una estructura social.

Un abordaje territorial de lo rural puede superar las limitaciones de las anteriores visiones pero implica contemplar múltiples dimensiones que den cuenta de la compleja interrelación entre los elementos definitorios de un territorio (el medio, la población, los asentamientos humanos, y las instituciones públicas y privadas). Para dar cuenta de esta variedad de definiciones operativas que caracteriza al polisémico concepto de lo rural se realiza un repaso por las principales definiciones existentes a nivel mundial y en nuestra región, para posteriormente mostrar las diferentes definiciones utilizadas en Uruguay.

Medición de lo rural en el mundo y en la región

Las definiciones utilizadas en varios países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se basan mayormente en la combinación de por lo menos dos variables, siendo éstos generalmente la cantidad y densidad de población, así como la intensidad de los movimientos de personas entre lugares de residencia y de desarrollo de actividades. Además se contemplan dimensiones de los territorios, ya sea que se trate de una unidad pequeña (unidad local) o de un área territorial mayor (una región por ejemplo), incorporando otras variables de corte económico por ejemplo. Y en función de las diferencias en la escala también se aplican variados puntos de corte para las variables seleccionadas. Complementariamente, suelen utilizarse variables e imágenes satelitales que den cuenta de distancias y tiempos de traslado a los centros poblados cercanos para identificar gradaciones en los niveles de ruralidad. Todos estos aspectos dan cuenta de una visión multidimensional de lo rural, que reconoce la heterogeneidad de la categoría e intenta dar cuenta de ella, mostrando relaciones y continuidades existentes entre los espacios rurales y urbanos (Sabalain, 2011: 23-24).

En América Latina, si bien los criterios de identificación de lo rural presentan gran variación entre países, se encuentra que la mayoría de las categorías están asociadas a una clasificación dicotómica que diferencia lo urbano de lo rural, simplificando en forma excesiva “...los patrones actuales de ocupación del espacio” (Castro y Reboratti, 2007: 9; Sabalain, 2011: 22). Los principales criterios utilizados varían entre políticos-administrativos, legales, demográficos, funcionales o económicos, y cuando se utiliza un mismo criterio varían los umbrales para definir lo rural y urbano por países, incluso algunos no cuentan con definiciones explícitas u operativas (Sabalain, 2011: 22-23).

En la mayoría de las definiciones la única dimensión espacial tenida en cuenta es la localización de la población, no se consideran densidades, distancias, accesibilidad o usos dados a la tierra. Solo se identifica a la población rural, sin hacer referencia a la existencia de espacios o territorios rurales, lo que determina una subcaptación de lo que se pretende medir. Además de corresponder con la visión dicotómica, los criterios aplicados en América Latina se mantienen de forma casi invariante desde la década de 1960 (Sabalain, 2011: 22-23), y definen lo rural por oposición, convirtiéndose de esta forma en una categoría residual, “...*dado que primero se define lo urbano y lo restante es rural*” (Castro y Reboratti, 2007: 2-8; Dirven, 2007: 13; Cardeillac et al., 2017: 11). Todas estas formas de identificar y medir lo rural han fomentado, de forma consciente o no, una subestimación de lo rural y de su población, identificando a América Latina como un continente urbanizado. Hoy día, producto de un auge creciente de la nueva ruralidad, que destaca la importancia del territorio, es necesario trascender estos indicadores planteando la multidimensionalidad de los fenómenos objeto de estudio.

Las zonas rurales “...*han cambiado fuertemente en las últimas décadas y hoy se habla de fenómenos como nueva ruralidad, áreas periurbanas y ‘rururbanas’, desperfilamiento de los límites entre lo rural y lo urbano, aumento de los flujos de personas y bienes entre las áreas rurales y urbanas y también en el otro sentido, aumento de las interrelaciones de todo tipo entre ambas áreas, etc*” (Dirven, 2011: 7).

En esta línea, desde diversos ámbitos se han ensayado mediciones multidimensionales del fenómeno. El Banco Mundial (2005) calcula la población rural de América Latina en base a la densidad de población (150 habitantes por km² por municipio), y en una distancia de más de 1 hora respecto a la ciudad de 100.000 habitantes más cercana, “...*llegando así a 42% de la población total de la región en vez de los 22,2% en 2005...*” que resultaba de las definiciones oficiales. Incluso en algunos países la relación entre la definición ampliada y la oficial se triplica (Dirven, 2007: 14-16).

Rodríguez y Saborío también plantean mediciones multidimensionales de lo rural que deben incluir aspectos vinculados al uso de la tierra, densidad poblacional, características de los mercados de trabajo, de los asentamientos humanos, así como la vinculación entre todos los aspectos (Rodríguez y Saborío, 2007: 13-21).

Castro y Reboratti plantean la necesaria creación de un continuo urbano-rural que dé cuenta de la heterogeneidad de los espacios rurales, utilizando un criterio demográfico acompañado de un indicador que muestre la compleja organización territorial sobre la

que se asienta la población, lo cual se operativiza a través del concepto de *‘población económicamente activa agropecuaria ampliada’*⁵ (Castro y Reboratti, 2007: 53-54).

La ruralidad oficial en Uruguay

En la operativización del concepto de ruralidad en Uruguay han primado básicamente los criterios del tamaño de las localidades y del tipo de actividades económicas desarrolladas (Cardeillac y Juncal, 2014; Piñeiro y Cardeillac, 2014), dado que son los criterios utilizados por los organismos encargados de generar estadísticas oficiales relativas a la población rural⁶. El criterio de clasificación utilizado por el INE consolidó una definición de población rural basada en un criterio legal (disposiciones de ley vigentes sin considerar otras dimensiones), siendo el único país de la región que cuenta con una definición de este tipo (Cardeillac et al., 2017: 10-17). El INE, a partir del censo de 1963, define a las áreas rurales por exclusión, y de forma complementaria, dado que identifica como urbano a todo territorio que se encuentre definido como localidad en función de la Ley de Centros Poblados N° 10.723 del año 1946 y sus modificaciones posteriores. Lo que queda por fuera de los centros poblados es lo no urbano y por tanto rural, aunque no se lo defina explícitamente (CEPAL, 2000: 214; Cardeillac, et al., 2017: 17-18; Cardeillac y Vigna 2016: 133).

La ley de Centros Poblados establece que:

“Queda exclusivamente reservada a los Gobiernos de los Departamentos respectivos, la autorización para subdividir predios rurales con destino directo o indirecto a la formación de centros poblados, así como aprobar el trazado y la apertura de calles, caminos o sendas o cualquier clase de vías de tránsito que impliquen amanzanamiento o formación de estos centros poblados” (Ley 10.723 - Centros Poblados).

Al tomar esta ley para sus relevamientos, el INE *“...utiliza el criterio de contabilizar como población dispersa a toda aquella que no reside en los centros poblados. Luego considera a toda la población dispersa como rural”*. Se acota la población rural a un subconjunto que no es representativo de su compleja realidad en la época contemporánea (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 59-60). Este criterio define lo rural de forma accesoria: de ese espacio emergen los pueblos que son el centro de interés de la ley (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 58). Además, lo rural, al igual que lo urbano, presenta problemas de univocidad en cuanto a su contenido, dado que la potestad de creación de

⁵ El término refiere a que se *“...incluyan ocupaciones en el sector de los servicios, las actividades de poscosecha, el turismo, el comercio, entre otros”* (Castro y Reboratti, 2007: 53).

⁶ Instituto Nacional de Estadística (INE), y Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

Centros Poblados es competencia exclusiva de las Intendencias Departamentales, pudiendo existir criterios diferentes para crearlos (Piñeiro, 2001: 273; Piñeiro y Cardeillac, 2014: 58-59; Cardeillac y Vigna, 2016: 133; Cardeillac et al., 2017: 17-18).

Existe entonces la posibilidad de encontrar heterogeneidad en la composición de la población dispersa en diferentes territorios. Mientras las zonas rurales de algunos departamentos muestran buen desempeño en varios indicadores de bienestar, en el Norte y Noreste del país las *“poblaciones rurales dispersas se ubican entre los territorios más desfavorecidos en el contexto nacional”* (Rodríguez Miranda, 2011a: 36-41).

La potestad concedida a las Intendencias no define ningún umbral en cuanto a cantidad de habitantes necesarios para crear un centro. Según el censo de 2011 en Uruguay existen cerca de 400 localidades con menos de 500 habitantes, y algo más de 150 con 100 habitantes o menos (Piñeiro y Cardeillac, 2012: 58; Cardeillac et al., 2017: 23).

El INE ha dejado claro que *“...aborda la definición de localidades desde el punto de vista estadístico...”*, y *“...no es su cometido ni definir ni ajustar los conceptos urbano/rural”*, a la vez que en los últimos censos (1985, 1996 y 2011) ha realizado importantes avances en materia cartográfica, incorporando criterios físicos para definir localidades censales, consultas a las Intendencias y estudios de aspectos legales relativos a creación de localidades. Reconoce además la importancia de que la definición de lo rural y lo urbano tenga en cuenta otros actores e instituciones que tienen injerencia directa en los territorios (INE, 2011a, 28; Piñeiro y Cardeillac, 2014: 60).

Haya existido o no voluntad consciente, los censos realizados con el criterio de dispersión han contribuido a consolidar una definición de lo rural de carácter accesorio, que ha sido reproducida y consolidada por múltiples investigaciones que explotan la información socioeconómica de los censos. Esta consolidación de una definición de lo rural por exclusión también se obtiene al analizar las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) del INE⁷. Como ha sido destacado por varios autores, la ECH define al país urbano excluyendo a las localidades de menos de 5.000 habitantes (a diferencia de los Censos). La población rural se define por exclusión respecto de la urbana, y se compone de la dispersa (residiendo fuera de centros poblados), y de la que reside en localidades menores de 5.000 habitantes (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 60; Cardeillac y Vigna, 2016:

⁷ Son una fuente de información permanente, brindando *“...los indicadores oficiales del mercado laboral (actividad, empleo y desempleo) y de ingresos de los hogares y las personas con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual. (...) Además constituye la base de estudios de variadas temáticas, entre ellas: salud, educación, condiciones de la vivienda”* (INE, 2016:1). Se realizan desde 1968 de forma continua en Montevideo, extendiéndose a áreas urbanas del resto del país a partir de 1981 (único año en el que se investigó el área rural), e incluyendo áreas rurales desde 2006 en adelante (INE, 2006: 7).

134; Cardeillac et al., 2017: 19). A este conjunto comúnmente se la ha denominado ‘ruralidad nucleada’ o ‘ampliada’ (Riella y Mascheroni, 2009: 461-462; Riella y Mascheroni, 2010: 2-3; Cardeillac, et al., 2017: 19). Es preciso destacar que:

“el instituto que se encarga de monitorear la situación sociodemográfica en Uruguay ha excluido de modo sistemático a la población no urbana durante 36 años, y recién es con la Encuesta de Hogares Ampliada de 2006 (ENHA) que esta tendencia se revierte, al incluir a la población dispersa y nucleada en localidades de menos de 5.000 habitantes (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 60-61; Cardeillac y Vigna, 2016: 134).

La definición de lo rural por omisión, que lo convierte en un ‘*complemento excluido*’ de lo urbano se instaló con fuerza al punto de que una investigación realizada por el MGAP sobre el empleo, ingresos y condiciones de vida de los hogares rurales delimitó como universo de estudio a “...hogares residentes en áreas rurales y localidades de menos de 5000 habitantes (no cubiertas por la Encuesta de Hogares del INE) (...) El presente estudio tiene un carácter complementario de la ECH del INE porque se aplica al área geográfica no cubierta por esta última” (MGAP-OPYPA, 2000: 2; Piñeiro y Cardeillac, 2014: 61; Cardeillac y Vigna, 2016: 135; Cardeillac et al., 2017: 19).

Si bien durante mucho tiempo se excluyó a la población rural, a partir de 2006 los relevamientos de la ECH incluyen a las localidades menores y a la zona rural (definida como áreas no amanzanadas que incluyen población dispersa). Esta categorización, como la de los censos, no deja de tener problemas metodológicos en cuanto a su construcción. La ECH clasifica a los hogares en 4 categorías (Montevideo, ciudades del interior de más de 5.000 habitantes, localidades de menos de 5.000 habitantes, y zona rural), pero utiliza para ello dos dimensiones diferentes: la dispersión en el territorio y el tamaño de las localidades. El problema de la ECH radica en que:

“...las categorías de la variable no cumplen con el principio de ‘comparabilidad’ (...) mientras que lógicamente Montevideo puede crecer o decrecer en población de modo indefinido, al igual que la población dispersa, la región que corresponde a localidades de hasta 5.000 personas sólo puede acumular más población en la medida en que esas localidades que crecen no sobrepasen los 5.000 habitantes y las de más de 5.000 sólo pueden perder población hasta ese límite, ya que en otro caso pasarían a la otra categoría” (Cardeillac y Vigna, 2016: 135-136).

Un análisis de la distribución espacial de la población rural dispersa mostró que al aplicar este criterio se identifica como rural a “...población privada de libertad recluida en centros penitenciarios ubicados fuera de las localidades...”, lo cual muestra que la categoría presenta también problemas de validez constructiva “...por carecer de la

capacidad para representar de modo legítimo aquello que conceptualmente interesa distinguir” (Cardeillac y Vigna 2016: 138-143; Cardeillac et al., 2017: 24).

Otro inconveniente de las ECH y censos es que al tomar como rural las zonas no amanzanadas definidas por los Gobiernos Departamentales puede pasar que una zona clasifique en mediciones sucesivas en distintas categorías, si cambia su estatus legal.

La otra definición oficial de población rural en Uruguay es la de la Dirección de Investigación y Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del MGAP, que en los Censos Generales Agropecuarios (CGA) definen como población rural “...a todas las personas que vivieron habitualmente durante el año censal en el predio independientemente que trabajen o no en el mismo. Por residencia habitual se entiende aquella en que la persona vive la mayor parte del año (6 meses o más)” (MGAP-DIEA, 2014: 126). Solo se incluye a las personas que viven habitualmente en explotaciones agropecuarias cuya extensión es igual o mayor a una hectárea (MGAP-DIEA, 2014: 18). Esta definición subcapta sistemáticamente a la población rural respecto de la identificada por el INE, dado que operacionalizan su objeto de formas diferentes (Cardeillac et al., 2017: 27).

Ambas definiciones operativas (INE y MGAP) definen unidimensionalmente a su objeto de estudio, reduciéndolo a la dimensión poblacional en el primer caso (población dispersa, áreas no amanzanadas), y a la dimensión agropecuaria en el segundo. Por ello, y por los cambios que hemos mencionado que han afectado al objeto de estudio, es imprescindible ensayar otras alternativas para tratar de contemplar nuevas dimensiones que permitan un análisis multidimensional con mayor profundidad.

Lo rural desde la perspectiva de la academia y de los estudios sociales

La primacía de las actividades económicas como definatorias de lo rural puede visualizarse en la obra de Solari, quien, retomando la teoría del *continuum* y aplicándolo a las condiciones de Uruguay, identifica una serie de diferencias que permiten dar cuenta del mundo rural en nuestro país⁸. Pero lo definatorio es el vínculo con las tareas agropecuarias, aunque el tamaño de las localidades también se encuentra presente en esta definición operativa dado que se asocia lo rural a tamaño reducido de la comunidad y baja densidad poblacional. Esta fuerte equiparación entre lo rural y lo agrario persistió en las definiciones operativas posteriores, y por ejemplo, se puede encontrar en un estudio de la situación económica y social del Uruguay rural realizado en 1963 por CINAM-CLAEH. Contrariamente al énfasis colocado en el título del estudio no se

⁸ Ver en este mismo capítulo: Marco teórico: *Conceptualizaciones clásicas de lo rural*.

encuentra una referencia explícita a la forma en que se operativiza el concepto de rural, aspecto analizado por Piñeiro y Cardeillac que enfatizan que es necesario “...ir al apéndice metodológico para deducir de la operacionalización del concepto su contenido” (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 56). Allí se menciona que la población rural incluye dos subconjuntos de población: a) la población ‘rural dispersa’ que reside fuera de los núcleos poblados⁹. Se incluye por tanto a la población residente en explotaciones agropecuarias de predios mayores de 1 hectárea¹⁰, “...y también la de los predios menores, cualquiera sea su destino con tal que no estén aglomerados de modo de llegar a configurar núcleo poblado” (CLAEH-CINAM, 1963: 273); y b) la población ‘rural nucleada’, residente en poblados con más de 1/3 de su población dependiente de tareas agropecuarias o rurales en algún período del año (CLAEH-CINAM, 1963: 273-274).

Como señalan varios autores (Piñeiro y Cardeillac, 2014; Cardeillac y Juncal, 2014; Cardeillac et al 2017) la definición operativa realizada por CLAEH-CINAM muestra una continuidad con la perspectiva de Solari. Ambos estudios consolidan una definición de población rural que en la práctica se traduce en la existencia de un vínculo con el sector agropecuario, y en una baja concentración poblacional. De todas formas, Solari dejaba patente una cierta deficiencia que podía tener esta vinculación, al mencionar que a la definición de población rural por la actividad desempeñada (y los demás caracteres asociados) debe sumarse el conjunto de actividades directamente vinculadas al mundo rural por más que no sean agrícolas ni ganaderas (lo ‘rural nonfarm’). Solari ya estimaba en 1958, contemplando este aspecto, una población rural que se aproximaba a un cuarto de la población total del Uruguay (Solari, 1958: 80).

En las últimas décadas comenzó en nuestro país un proceso de ruptura y deconstrucción de la perspectiva que vincula lo rural y lo agropecuario. Hacia 1980, un análisis de los censos de población en América Latina evidenció que para casi un cuarto de la población rural de la región la agricultura no constituía la fuente de empleo principal (Dirven, 2011, en Matijasevic y Ruiz, 2012: 28). Un lento proceso de desagrarización del campo comenzaba a suceder y con él vendrían cambios conceptuales y operativos. En esta línea, Pellegrino y González Cravino (1995) comenzaron a poner en tela de juicio la utilidad de aplicar la clasificación ‘urbano/rural’, dado que se visualiza un desdibujamiento de los límites entre las

⁹ Entendiendo a éstos como una agrupación continua de lotes, menores de 1 hectárea, no dedicados a producción agropecuaria comercial, y ocupados al menos por 10 viviendas habilitadas

¹⁰ Esta población es relevada por el Censo Agropecuario del MGAP.

categorías (Pellegrino y González Cravino, 1995: 173, en Piñeiro y Cardeillac, 2014: 57). Otro hallazgo que allanó el camino para seguir minando la equiparación entre rural y agrario fue la constatación de que los trabajadores rurales comenzaban a tener en mayor medida residencia urbana¹¹ (Piñeiro, 2003: 75-76; Piñeiro y Cardeillac, 2014: 57; Cardeillac et al, 2017: 14). Piñeiro propone una ruptura del nexo unívoco entre rural y agrario, y vincula la dimensión sectorial con el lugar de residencia, lo que permite evidenciar los cambios recientes que afectan a la nueva ruralidad. Las personas pueden tener residencia rural y emplearse en tareas agrícolas¹² o no agrícolas (servicios, comercio o industria). También hay personas que viven en el medio urbano y desarrollan actividades agrícolas u otras ocupaciones (Piñeiro, 2001a: 277-278).

Esta nueva perspectiva identifica la compleja convivencia entre la visión clásica rural (población en medio disperso que trabaja en actividades agrícolas), y una nueva ruralidad, ejemplificada por quienes viven en el medio rural y se dedican a actividades no agrícolas, y quienes realizan tareas agrícolas pero viven en medios urbanos. Siguiendo a Piñeiro, “...cualquier explicación sobre la población rural hoy debe partir de la existencia de estas tres categorías...” (Piñeiro, 2001a: 278-283).

En la misma línea está el planteo de Cardeillac que propone identificar a los hogares según presencia/ausencia de personas ocupadas en diferentes ramas de actividad. Los hogares dispersos pueden tener a todos sus integrantes (hogares agrodependientes), a algunos (mixtos), o a ninguno (no agrodependientes) ocupado en actividades agropecuarias, al igual que los hogares urbanos (Cardeillac, 2013: 154-155).

Una categorización propuesta por Domínguez también responde a la nueva concepción de lo rural: identifica ‘hogares agrodependientes’, englobando a aquellos “...en que por lo menos uno de sus integrantes tiene como ocupación principal el sector agropecuario independientemente de su lugar de residencia” (Domínguez, 2008: 7). Riella y Mascheroni retoman el concepto y con un análisis que contempla residencia y actividad laboral, distinguen dos conceptualizaciones de lo rural. Según residencia, identifican una población rural que incluye a la dispersa y la nucleada en localidades menores de 5.000 habitantes “...que sirven de base logística y de servicios para una multiplicidad

¹¹ Tendencia notoria en América Latina y en Uruguay: en 1996 “...el 39% de los asalariados rurales tenían residencia urbana”. Un estudio de cosechadores de citrus reflejó que 76% tenía residencia urbana, y en los trabajadores de la esquila ese porcentaje ascendía a 56% (Piñeiro 2001, en Piñeiro 2003: 75-76).

¹² Persona que declara estar ocupado en las ramas de actividad de agricultura, caza, silvicultura y/o pesca.

de actividades que se desarrollan en el mundo rural” (Riella y Mascheroni, 2010: 2-4). Y según actividad económica identifican como rurales a los hogares agrodependientes¹³. Además de habilitar lecturas distintas según la dimensión elegida (dispersión/ actividad) se visualizan las intersecciones, habilitando análisis de sub-poblaciones rurales.

Piñeiro y Cardeillac plantean un análisis que contempla la dimensión poblacional (dispersión) y sectorial (agropecuaria), agregando ésta última a nivel de localidad (localidades agrarias). Identifican “...cuáles son las localidades del país en las cuales la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) está vinculada al sector primario” (Piñeiro y Cardeillac, 2014: 63). La perspectiva habilita un anclaje territorial, incluyendo/excluyendo localidades enteras, a diferencia de la clasificación que incluía/excluía personas u hogares y realizaba un recorte analítico (Cardeillac, et al, 2017: 17).

Por último, Cardeillac et al. plantean una definición multidimensional de lo rural, que si bien no agota toda la complejidad permite dar cuenta de su heterogeneidad. La definición operativa incluye y articula “...el criterio de tamaño de la localidad (...) con un criterio adicional relativo al grado de vinculación con el sector agropecuario” (Cardeillac et al., 2017: 43). Se define como rural multidimensional a la población dispersa, la de localidades de menos de 5.000 habitantes, y la de localidades en que la PEA agropecuaria representa “...un 50% más del porcentaje que alcanza la PEA agropecuaria para el total del país”, con independencia del tamaño (Cardeillac et al., 2017: 43). Surgen así los siguientes seis escenarios de ruralidad: a) población dispersa; b) localidades de menos de 2.000 habitantes en las que un 15% de la PEA tiene ocupaciones agropecuarias (localidades agrodependientes de ahora en más); c) localidades agrodependientes con 2.000 a 5.000 habitantes; d) localidades agrodependientes de 5.000 y más; e) localidades de hasta 2.000 con menos de un 15% de PEA en ocupaciones agropecuarias (localidades no agrodependientes); f) localidades no agrodependientes entre 2.000 y 5.000 habitantes (Cardeillac et al., 2017: 44).

Partiendo de las definiciones ampliadas, por extensión de los límites poblacionales, por incorporación de nuevas dimensiones, o por consideración conjunta de varias dimensiones, se observa que lo rural lejos de desaparecer como categoría analítica ha mutado. Debe contemplárselo desde una nueva óptica que visualice el conjunto de cambios que ha experimentado. Es más pertinente y necesario cambiar, o desempañar, los lentes con los que miramos lo rural antes que anunciar su desaparición.

¹³ Según definición de Domínguez (2008).

Objeto de estudio y problema de investigación

La preocupación que origina esta investigación es la definición de población rural en Uruguay. Se problematiza la definición utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay, intentando mostrar las limitaciones que puede presentar la actual categorización. En este sentido, la pregunta que guía la investigación es ¿la delimitación de la población y los hogares rurales dispersos remite a un concepto homogéneo o heterogéneo en cuanto a su composición?, es decir, ¿la población rural en Uruguay se caracteriza por su homogeneidad en cuanto a su composición, o por el contrario, podemos encontrar diferentes realidades a nivel regional? También se intenta mostrar las permanencias y cambios que ha sufrido la población y los hogares rurales en las últimas décadas en Uruguay, así como analizar nuevas formas de definir lo rural.

Objetivo general

El objetivo general del trabajo es analizar la situación actual y evolución reciente (1996-2011) de las principales características de la población rural uruguaya, colocando especial énfasis en nuevas definiciones alternativas de lo rural, problematizando los límites entre las categorías analíticas que delimitan y diferencian lo rural y lo urbano.

Objetivos específicos

1. Analizar las principales características de la población (y los hogares¹⁴) clasificada como rural dispersa por el INE, explorando la existencia de diferencias inter-temporales entre los censos población de 1996 y 2011.
2. Explorar la existencia de diferencias regionales entre la población clasificada como rural dispersa por el INE en ambos censos de población.
3. Comparar las características de la población rural dispersa respecto a la población rural nucleada en localidades de menos de 5.000 habitantes, y respecto a la población rural agrupada bajo la definición multidimensional en ambos relevamientos censales.
4. Contrastar las características de la población residente en localidades urbanas de menos de 1.000 habitantes, con las características de la población rural dispersa, nucleada, multidimensional, y con las de la población urbana de localidades de mayor tamaño.

Hipótesis de trabajo

1. La población rural dispersa presenta cambios en su composición y en sus principales características socio-demográficas y socio-económicas en el período intercensal.

¹⁴ Para agilizar la lectura se emplea el término población en referencia a personas y hogares.

2. No se puede identificar un único tipo de población rural dispersa, sino más bien varios tipos regionales, dado que se pueden encontrar una multiplicidad de situaciones.
3. La población rural nucleada y la rural multidimensional presentan características socio-demográficas y socio-económicas que las asemejan más a la población rural dispersa que a la población urbana.
4. Las principales características socio-demográficas y socio-económicas de la población rural dispersa son similares a las de la población urbana aglomerada en localidades menores de 1000 habitantes.

Estrategia metodológica

Diseño de investigación

Se desarrolla a continuación el diseño de investigación¹⁵ utilizado para llevar a cabo el estudio. El mismo se basa en un enfoque cuantitativo, dado que se quiere tener una medición objetiva del objeto de estudio (población rural dispersa, rural nucleada y rural multidimensional), y realizar un análisis estadístico que permita cuantificarlo y caracterizarlo (Cea D'Ancona, 1996: 46). Además, el diseño tiene un carácter no experimental dado que no se manipulan deliberadamente algunas variables para analizar efectos sobre otras, sino que se observan los fenómenos “...tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (Hernández Sampieri, 2010: 149).

Este diseño no experimental combina dos subtipos específicos de análisis. Por un lado se realiza un análisis transversal descriptivo, se analizan las características de la población rural dispersa en un momento y lugar específico (últimos relevamientos censales disponibles), tratando de ver diferencias regionales. Sumado a ello, para cada momento de tiempo específico, se comparan las características de la población rural dispersa con las de la población rural nucleada (localidades menores de 5.000 habitantes), con las de la población rural multidimensional y con la de localidades de menos de 1.000 habitantes. Se obtiene una foto que permite caracterizar la población rural según diferentes perspectivas en cada tiempo, y analizar diferencias entre regiones. Por otro lado, para cumplir el objetivo de analizar diferencias inter-temporales a nivel de población rural dispersa entre 1996 y 2011, se realiza un análisis longitudinal de tendencia. En este caso el interés se centra en ver los cambios que se dan en la población rural dispersa en los dos momentos de tiempo considerados, de forma de

¹⁵ Estrategia llevada a cabo para obtener la información necesaria que dé cuenta de los objetivos de la investigación y así corroborar o refutar las hipótesis planteadas (Hernández Sampieri, 2010: 120).

analizar su evolución y dinámica. *“Es importante señalar que los participantes del estudio no son los mismos, pero la población sí”* (Hernández Sampieri, 2010: 159). Quienes componen las diferentes categorías de población rural¹⁶ pueden no ser las mismas personas en los dos momentos de tiempo¹⁷, pero lo que se analiza es el concepto o categoría (población rural), y cómo evoluciona éste a través del tiempo.

Para cumplir con los objetivos del estudio, dentro del diseño especificado, la estrategia de investigación consiste en un análisis de datos secundarios disponibles, utilizándose información proveniente de los últimos dos censos de viviendas, hogares y población (1996 y 2011) realizados en todo el territorio nacional por el INE. El análisis de los datos permite optimizar tiempos de trabajo y recursos dado que no debemos producir información nueva. Además permite contar con información para toda la población objeto de estudio y no solo para una muestra: los indicadores calculados para estos pequeños grupos poblacionales (rural disperso, nucleado, multidimensional) no presentan errores de muestreo que puedan invalidar el análisis (INE, 2011a: 1).

Cuando se analizan datos secundarios no tenemos control del proceso de obtención de la información, por ello es necesario asegurar que éstos sean de calidad (Cea D’Ancona, 1996: 233). En este sentido, la conclusión del informe de la Comisión Técnica Honoraria para la Evaluación del Censo Uruguay 2011 resalta que éste *“muestra niveles de cobertura, oportunidad y calidad del contenido de sus datos dentro de los valores aceptados por los organismos internacionales”* (Cabella et al, 2012: 51).

Universo de estudio y unidad de análisis

En concordancia con los objetivos de investigación propuestos, el análisis de la información se realiza para subconjuntos de población en 1996 y 2011: población rural dispersa, rural nucleada, rural multidimensional, y población de localidades de menos de 1.000 habitantes. Estos subconjuntos constituyen el universo de estudio de este trabajo. Para operativizar lo rural disperso se toma el código 900 de la variable “Código de localidad” presente en las bases de viviendas, hogares, y personas del INE. La población rural nucleada se selecciona mediante el tamaño de las localidades, y para operativizar lo rural multidimensional se toma los anteriores criterios y se identifican a las localidades agrodependientes mediante la información proveniente de la rama de

¹⁶ Dispersa, nucleada, multidimensional, por tamaño.

¹⁷ Puede deberse a movimientos de las personas (se nucleen en localidades, cambian a otras de diferente tamaño o con diferente composición de PEA), o a cambios en la metodología de relevamiento del INE, o en disposiciones legales de los Gobiernos Departamentales, que hayan provocado que una misma zona se releve como rural en un momento del tiempo y como urbana en otro.

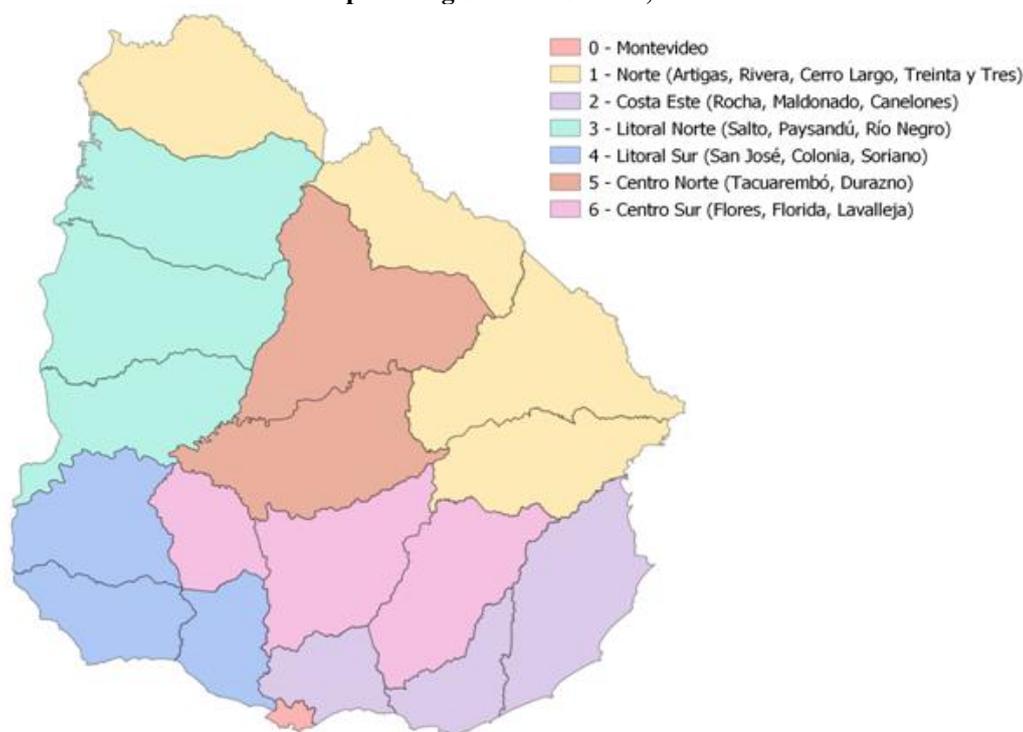
actividad de la empresa en que declaran trabajar las personas. Una localidad se define como agrodependiente si un 15% o más de su PEA trabaja en actividades de agricultura, forestación y pesca¹⁸. Los conjuntos de población incluidos en la definición multidimensional para el presente análisis son la población dispersa y la nucleada en las localidades agrodependientes, sin importar su tamaño.

La unidad de análisis del estudio son las personas que residen en el medio rural disperso, las que residen en localidades de 5.000 habitantes o menos y la población rural multidimensional, así como los hogares conformados por ellas¹⁹. El período para el que se analizan las características de las poblaciones rurales es el comprendido entre 1996-2011, tomando como puntos de comparación los relevamientos de ambos años²⁰.

Otras decisiones metodológicas

Para explorar diferencias regionales en la población rural dispersa se toma la regionalización realizada por el INE para diseñar la muestra de la ECH 2010²¹. La tipología clasifica los departamentos, salvo Montevideo, en seis regiones: 1-Norte, 2-Costa Este, 3-Litoral Norte, 4-Litoral Sur, 5-Centro Norte, y 6-Centro Sur (Mapa 1).

Mapa 1: Regionalización INE, 2010



Fuente: DINEM (2010)

¹⁸ En 1996 los códigos de estas ramas de actividad van del 0100 al 0500 ([CIUR Rev3 - INE](#)), y en 2011 se encuentran identificados con la sección A, clases 0111-0322 ([CIUR Rev.4 - INE](#)).

¹⁹ El análisis se restringe a población residente en hogares particulares (Anexo N° 1).

²⁰ Entre ambos relevamientos se produjeron cambios que se describen en el Anexo N° 2.

²¹ Existen varios antecedentes de regionalizaciones (Veiga 1991, 2002a, 2015; Rodríguez Miranda 2006; CEPAL 2000).

Las regiones se corresponden en gran medida con las zonas agroeconómicas definidas por CLAEH-CINAM en su estudio de la población rural de 1963, que son relativamente homogéneas en población, fraccionamiento de la tierra y tipos de producción, y se pueden observar a continuación en la Tabla 1 y en el Mapa 7 (Anexo N° 3).

Tabla 1: Principales características de grandes zonas agroeconómicas²²

Rubros	Zona que abarca	Denominación
0- Horticultura, viñas y frutales	Inmediaciones de Montevideo hasta Progreso (Canelones)	Hortícola-frutícola
1- Horticultura, viñas, frutales, maíz. Cría de aves, cerdos, remolacha	Canelones	Agricultura de chacra
2- Lechería. Quesería, papas, maíz, cerdos, aves, cereales, ganadería	San José, sur de Florida; este de Colonia; pequeña zona de Canelones (secc. Cerrillos)	Lechera
3- Cereales: trigo, lino, girasol Remolacha, lechería, ganadería	Oeste de: Colonia y Paysandú; Soriano, Río Negro	Litoral triguero
4- Ganadería, citrus, cereales. Caña de azúcar, arroz	Oeste de: Salto y Artigas; centro de Paysandú; pequeñas zonas del este de Soriano y Río Negro; Flores; este de Treinta y Tres, Cerro Largo y Rocha; pequeñas zonas de Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado	Mixta (predomina ganad. con zonas agríc.)
5- Ganadería extensiva (ovina-vacuna)	Faja del centro del país desde Artigas hasta Rocha	Ganadera

Fuente: elaboración propia con base en CLAEH-CINAM (1963)

Tabla 2: Regiones según zonas agroeconómicas

Región	Zona					
	Hortícola-frutícola	Agricultura de chacra	Lechera	Triguera	Mixta	Ganadera
Norte						x
Centro Norte						x
Litoral Norte				x	x	x
Litoral Sur			x	x		
Centro Sur			x		x	x
Costa Este		x				x
Montevideo	x					

Fuente: elaboración propia con base en CLAEH-CINAM (1963) y DINEM (2010)

Como se observa en la Tabla 2 y en el Mapa 10 (Anexo N° 5), al superponer las regiones de análisis con las zonas agroeconómicas se visualizan los rubros económicos predominantes en cada región. Si bien hay regiones con más de una zona agroeconómica se destaca cuál tiene mayor importancia (se resalta con una cruz). La región Norte comprende zonas ganaderas y en menor medida mixtas, el Litoral Norte es una zona triguera aunque también abarca áreas ganaderas y mixtas. El Litoral Sur presenta predominio de actividad triguera y lechera, el Centro Norte es fundamentalmente ganadera, el Centro Sur es principalmente ganadero y lechero, con

²² Estas regiones han experimentado algunos cambios en la segunda mitad del siglo XX, aunque en general, siguen representando de buena forma las diferentes actividades de producción agropecuaria existentes en el país. En el Anexo N° 4 se muestran los principales cambios experimentados en cada una de las zonas.

zonas de agricultura mixta. La región Este presenta variedad de zonas económicas con predominio de agricultura de chacra en Canelones, zonas ganaderas y mixtas en Rocha y Maldonado respectivamente. Aunque las regiones abarcan una complejidad, interrelación y complementariedad entre diferentes zonas agroeconómicas que no puede ser simplificada, la clasificación propuesta es necesaria a efectos del análisis.

A partir del tamaño de las localidades, se realizan nuevas divisiones para encontrar especificidades en algunas que las vuelvan más similares a la población dispersa. Dado que actualmente “...el INE no incorpora en los microdatos censales la categorización de las localidades según tramo de población ni por status legal del centro poblado”, se retoma un criterio utilizado en el Censo de 1963, dividiendo a las localidades de menos de 1.000 habitantes en: a) hasta 200; b) 200 a 499; c) 500 a 999 (Altmann, 2014: 14). Se excluye del análisis a localidades de menos de 5.000 habitantes de la franja costera (Colonia, Canelones, Maldonado y Rocha²³) “...dado que responden a dinámicas sociales que no están vinculadas a su entorno agrario” (Ramírez, 2014: 52-53), y tienen dinámica de ocupación parcial y estacional (Altmann, 2014: 77).

Para el procesamiento de la información secundaria se utiliza el Software for Statistics and Data Science (STATA), y para el mapeo de características el programa de información geográfica Quantum GIS (QGIS).

Dimensiones e indicadores analizados

Para analizar diferencias entre las definiciones de población rural, así como entre las regiones se realiza un análisis descriptivo de las variables relevadas por el INE. Se intenta dar cuenta de dimensiones que nos permitan contar con un panorama actual de la población rural dispersa, nucleada, y multidimensional, dando cuenta de su nivel de vida y bienestar. También se muestra la evolución de los indicadores en el período, intentando mostrar dinámicas y evolución de los colectivos. Si bien existen otras dimensiones de bienestar relevantes, se seleccionan las más usadas en diferentes estudios, y sobre todo indicadores que pueden construirse con las fuentes disponibles.

En la Tabla 3 se detallan las dimensiones e indicadores que se consideran, la fuente de datos utilizada y la unidad de análisis para la que se presenta la información. Todos los indicadores se analizan para ambos censos mostrando su evolución, desagregando por regiones, y por las diferentes definiciones de ruralidad.

²³ En el Anexo N° 6 se detallan las localidades que cumplen la condición y se excluyen del análisis.

Tabla 3: Dimensiones, indicadores, fuente y unidad de análisis

Dimensión	Indicador	Fuente		Unidad
		1996	2011	
Evolución de la población rural	Población rural según diferentes definiciones	x	x	Personas
	Población rural dispersa por regiones	x	x	
	Densidad poblacional por regiones	x	x	
Sociodemográficos	Población por sexo e índice de masculinidad	x	x	Personas
	Población por grupos etarios	x	x	
	Presencia de menores de 15 años y mayores de 65 años	x	x	
	Tipología de hogares	x	x	Hogares
Vivienda (tenencia, materialidad, habitabilidad)	Calidad de ocupación de la vivienda	x	x	Hogares
	Materiales de construcción de la vivienda	x	x	
	Problemas de vivienda (techo, piso, y baño)	x	x	
	Hacinamiento	x	x	
	Emergencia habitacional	x	x	
Educación	Tasa de asistencia neta a centros educativos por edad	x	x	Personas
	Máximo nivel educativo alcanzado (mayores de 22 años)	x	x	
	Clima educativo de los hogares	x	x	Hogares
Actividad económica	Condición de actividad económica de las personas	x	x	Personas
	Tasas de empleo, actividad y desempleo	x	x	Hogares
	Hogares agrodependientes	x	x	
	Población ocupada en actividades agropecuarias	x	x	Personas
Migración	Migrantes internos absolutos	x	x	Personas
	Migrantes internos recientes	x	x	
	Residencia ininterrumpida en localidad actual	x	x	
	Residencia rural dispersa al momento del nacimiento	x	x	
	Tiempo promedio de residencia de migrantes	x	x	
Necesidades Básicas Insatisfechas	Hogares con NBI de vivienda decorosa, agua potable, servicio sanitario, electricidad, confort y educación	x	x	Hogares
	Hogares con al menos 1 NBI	x	x	
	Cantidad de NBI	x	x	

Fuente: elaboración propia en base a INE (2011d)

Análisis de resultados

El análisis contrasta las características que cabría esperar en la población rural y las que se han observado históricamente en nuestro país, con los atributos efectivamente presentes en la población rural dispersa uruguaya actual. Se analizan dinámicas del colectivo viendo continuidades y cambios en los indicadores, y diferencias por regiones²⁴. También se contrastan las características de la población dispersa con las presentes en definiciones más amplias. Se utiliza la denominación ‘localidades pequeñas’ en referencia a las de 2.000 habitantes y menos, ‘medianas’ para las de 2.000 a 5.000, y ‘grandes’ para las de 5.000 y más.

Evolución de la población rural

a) Población según definiciones

Varios estudios han demostrado que la pronunciada caída que experimenta la población rural se relativiza si se amplía la definición incluyendo en ella a la población nucleada en localidades de menos de 5.000 habitantes (Piñeiro, 2001; Riella y Mascheroni, 2010; Piñeiro y Cardeillac, 2014; Cardeillac et al., 2017).

Tabla 4: Evolución de la población rural dispersa y ampliada (1963-2011)

Año	Pobl. total	Pobl. dispersa	%	Pobl. rural nucleada	%
1963	2.595.510	498.391	19	-	-
1975	2.788.429	474.073	17	-	-
1985	2.955.241	374.154	13	669.122	23
1996	3.163.763	291.686	9	606.815	19
2011	3.285.877	175.614	5	516.151	16

Fuente: elaboración propia con base en Domínguez (2008), Cardeillac et al (2016), e INE (1996 y 2011).

La Tabla 4 muestra que la población rural dispersa se reduce a menos de la mitad entre 1985 y 2011 (13% y 5% respectivamente), pero al considerar la nucleada el descenso es menos pronunciado. En términos relativos, la población dispersa representa en 2011 un 47% de la de 1985, y la nucleada representa un 77%²⁵. Este desplazamiento de población entre categorías permite matizar la creencia de que se ha producido un vaciamiento del medio rural, y plantear la hipótesis del surgimiento de una nueva ruralidad. Además, se ha demostrado que las migraciones suelen realizarse por etapas: primero cortas distancias, desde el medio rural hacia pequeños poblados que sirven de trampolín para una migración hacia grandes ciudades (Solari, 1958: 528).

²⁴ Las regiones se corresponden en gran medida, aunque no con exactitud, con las cinco zonas agroeconómicas presentadas en la Estrategia metodológica (CLAEH-CINAM, 1963).

²⁵ Mientras la rural dispersa en 1985 era 2,1 veces la de 2011, la rural nucleada era 1,3 veces la de 2011.

Los datos analizados permiten reafirmar la hipótesis: se verifica un incremento poblacional en las localidades menores. Las de menos de 1.000 habitantes tienen en 2011 un 19% más de población que en 1996. Este crecimiento debe matizarse dado que en 2011 hay 127 localidades que en 1996 no fueron relevadas como tales. Sin embargo, esta constatación da la pauta de que la disminución de la población dispersa puede tener su correlato en el aumento de pequeñas localidades (zonas dispersas que pasan a ser urbanas). La mayoría de las nuevas localidades relevadas en 2011 (120) tienen menos de 200 habitantes²⁶. En las que cuentan con 500 a 999 habitantes y 1.000 a 1.999 también se observa un aumento poblacional (13% y 11%), y en estos casos durante el período intercensal solo se registran 7 y 4 nuevas localidades respectivamente, por lo cual cobra fuerza la hipótesis del desplazamiento entre zonas dispersas y pequeñas localidades.

Tabla 5: Evolución de la población por zonas según año y variación intercensal 1996-2011

	1996	2011	Variación	
Rural disperso	291.686	175.614	60%	1,7
Rural nucleado	606.815	516.151	85%	1,2
Rural multidimensional	592.185	414.394	70%	1,4
Loc. < 1.000	73.701	87.635	119%	0,8
Loc. 2.000 - 5.000 hab.	133.585	130.293	98%	1,0
Loc. 1.000 - 1.999 hab.	61.054	67.816	111%	0,9
Loc. 500 – 999 hab.	36.737	41.556	113%	0,9
Loc. 200 – 499 hab.	26.453	27.916	106%	0,9
Loc < de 200 hab.	10.511	18.163	173%	0,6

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996, 2011).

En este contexto de cambios en la distribución geográfica se examinan las principales características de la población rural dispersa, nucleada, y de otros colectivos rurales (multidimensionales y por tamaño de población) para encontrar semejanzas y diferencias entre los colectivos, analizando la emergencia de una nueva ruralidad.

b) Población rural dispersa según zonas

Como se analizan diferencias regionales en la población rural dispersa se presenta su distribución y densidad poblacional. La Tabla 6 muestra que la región de la Costa Este es la que acumula mayor proporción de población dispersa en ambas mediciones, verificándose un aumento relativo de su peso (acumula 1 de cada 4 personas dispersas

²⁶ Una posible explicación al aumento de estas localidades puede radicar en las intervenciones de MEVIR en el territorio, cuyo cometido es “la construcción de viviendas higiénicas que sustituyan las habitaciones insalubres existentes en el medio rural y alrededores de las poblaciones urbanas del interior, que no estén comprendidas en la zona suburbana y urbana de dicha población” (Ley 13.640). De esta forma, en algunas zonas rurales se han creado aglomeraciones de viviendas que han determinado que se releven como zonas amanzanadas por parte del INE.

en 1996, y 1 de cada 3 en 2011). Las demás zonas mantienen constante su peso, salvo Montevideo que lo disminuye fuertemente y la región Norte que lo hace levemente.

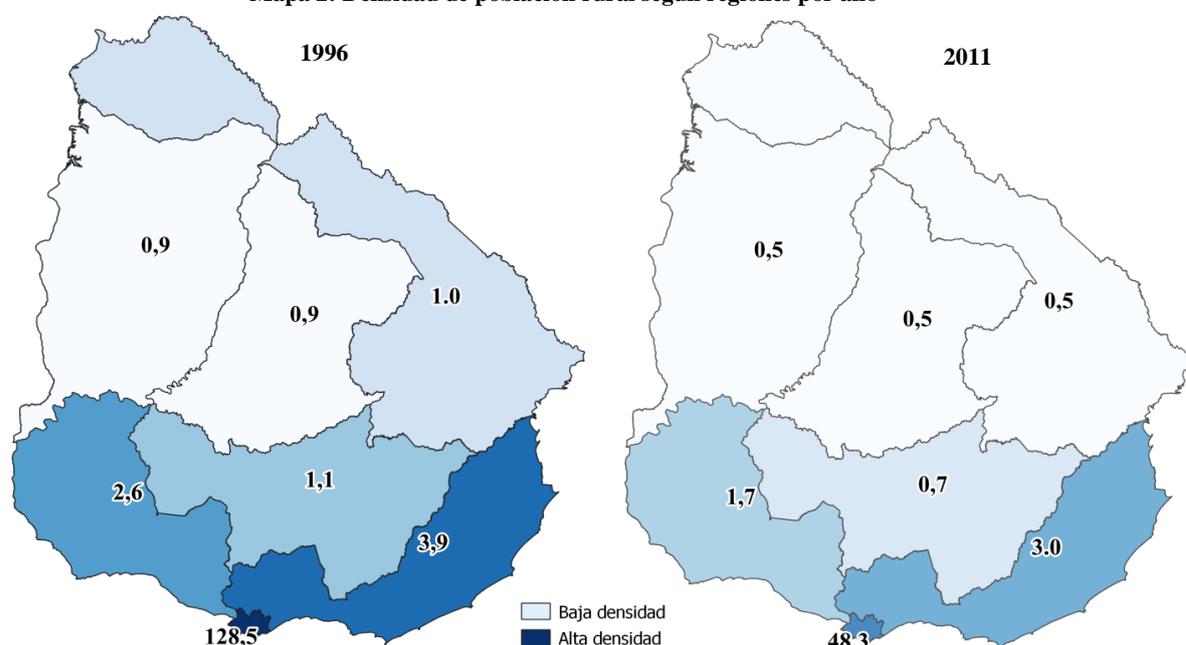
Tabla 6: Población rural dispersa y densidad de población por regiones según año

	1996			2011		
	Población	%	Densidad ²⁷	Población	%	Densidad
Total Rural	291.686	100	1,7	175.614	100	1,0
Montevideo	37.277	13	128,5	14.027	8	48,3
Norte	43.305	15	1,0	20.234	12	0,5
Costa Este	74.240	25	3,9	57.524	33	3,0
Litoral Norte	32.876	11	0,9	17.425	10	0,5
Litoral Sur	51.586	18	2,6	34.554	20	1,7
Centro Norte	25.467	9	0,9	14.611	8	0,5
Centro Sur	26.935	9	1,1	17.239	10	0,7

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011) y OTU-OPP.

La disminución de la población dispersa repercute en una menor densidad poblacional en todas las regiones (1,7 habitantes por kilómetro² en 1996 y 1,0 en 2011). La mayor disminución de la densidad se da en las tres regiones del norte del país, y en Montevideo²⁸. Las regiones del Norte y Centro Sur, aunque concentran un 40% de la población rural dispersa en 2011, son las que presentan menor densidad poblacional (0,5 habitantes en promedio), y coinciden en gran medida con áreas dedicadas principalmente a la ganadería extensiva, zona agroeconómica que se caracteriza por ser poco densa aunque muy poblada (CLAEH-CINAM, 1963: 275).

Mapa 2: Densidad de población rural según regiones por año



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011) y OTU-OPP.

²⁷ Habitantes por km²: se utiliza información de la superficie del área rural correspondiente a cada departamento que conforma cada región proveniente del Observatorio Territorio Uruguay (OTU-OPP). El indicador es el cociente entre superficie y cantidad de población dispersa por región.

²⁸ La densidad de Montevideo rural en 2011 representa un 38% de lo que era en 1996, y en las zonas rurales del Norte la densidad de 2011 representa entre un 47% y 57% respecto de 1996.

En orden creciente de densidad, al norte le sigue el Litoral Sur (agrícola cerealero), la región Costa Este (predomina agricultura de chacra), y Montevideo (hortícola-frutícola). Como señalaba Solari: “*la densidad de población rural y su distribución en el espacio, sigue de cerca el régimen de explotación de la tierra, la explotación ganadera, la explotación agrícola y la granja en ese orden, van correspondiendo a un aumento progresivo de la concentración de la población...*” (Solari, 1958: 80-81). Igualmente es importante marcar la tendencia de la progresiva disminución de la densidad poblacional en la zona de Montevideo rural, cuya densidad representaba en 1996 casi 3 veces la densidad de 2011, y es la zona donde se verifica la mayor disminución porcentual.

Indicadores sociodemográficos

a) Estructura demográfica

En los últimos dos censos de población disponibles se verifica una sobrepoblación masculina en el medio rural disperso, con una leve tendencia a la baja (55% de hombres en 1996 y 54% en 2011). Considerando a los mayores de 15 años²⁹, por cada mujer se registran 1,29 hombres en 1996, cifra que desciende a 1,20 en 2011.

Tabla 7: Población por sexo en % y relación de masculinidad por zonas según año

	1996			2011		
	Hombres	Mujeres	RM ³⁰	Hombres	Mujeres	RM
Rural disperso	55%	45%	1,29	54%	46%	1,20
Rural nucleado	52%	48%	1,11	51%	49%	1,04
Rural multidimensional	52%	48%	1,10	52%	48%	1,07
Loc. < 1.000	51%	49%	1,02	51%	49%	1,02
Total País	48%	52%	0,90	48%	52%	0,89
Loc. > 5.000	47%	53%	0,86	47%	53%	0,87
Mvdeo (urbano)	47%	53%	0,83	46%	54%	0,83

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

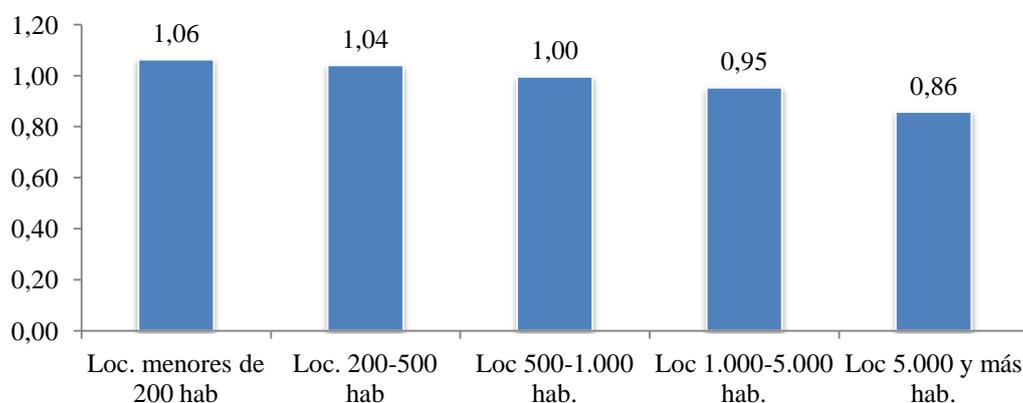
En el medio urbano, en cambio, se registra un predominio de mujeres, y una relación de masculinidad inferior (entre 0,83 y 0,90 hombres por cada mujer en ambos años). Al considerar la población rural nucleada se obtiene mayor proporción de hombres (igual que en lo rural disperso), pero con un mayor equilibrio relativo (52% de hombres en 1996 y 51% en 2011), debido al mayor peso de las mujeres en las localidades pequeñas y medianas. Se observa una situación similar con la definición multidimensional: una

²⁹ Por debajo no actúan las causas que afectan la migración diferencial por sexo. La mujer tiende a emigrar en mayor medida y este diferencial afecta la reproducción de la población rural y su crecimiento.

³⁰ Relación de masculinidad: número de hombres por cada mujer (para personas de 15 y más años).

población levemente masculinizada (52% de hombres y 48% de mujeres), más similar a la población dispersa que a la aglomerada en grandes localidades³¹.

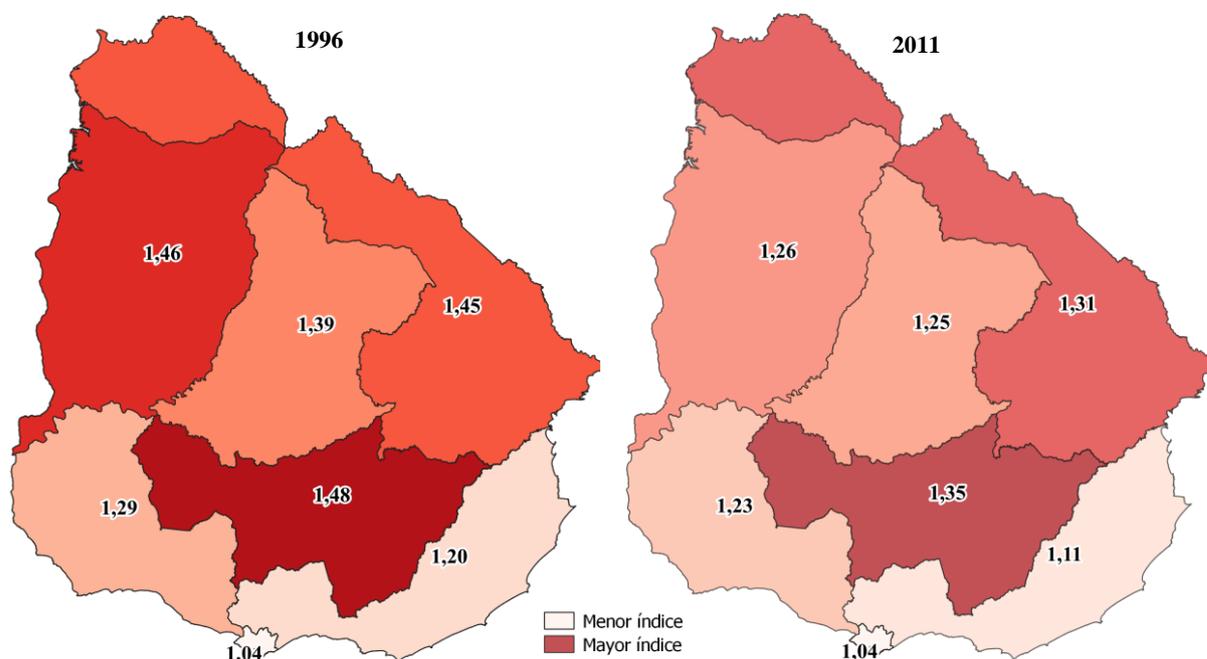
Gráfico 1: Relación de masculinidad por tamaño de localidades, 1996



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996)

Respecto de las regiones se registra un fuerte predominio masculino en el Litoral Norte y Sur (zonas fundamentalmente trigueras, lecheras, ganaderas y mixtas), en el Norte y Centro Norte (zonas ganaderas), y en la región Centro Sur (zonas mixtas, lecheras y ganaderas), todas con índices de masculinidad superiores al promedio de la población rural dispersa. Las regiones rurales de Montevideo y de la Costa Este en cambio, registran índices de masculinidad más bajos (Mapa 3).

Mapa 3: Índice de masculinidad según regiones por año



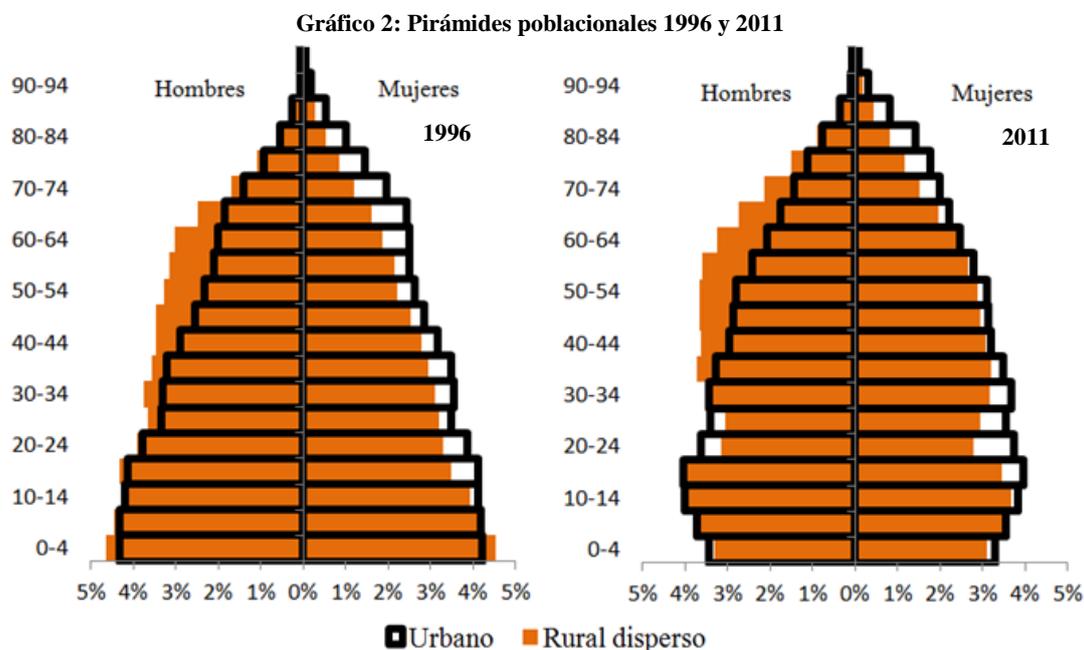
Fuente: elaboración propia con base en INE (1996)

³¹ Las localidades agropecuarias en conjunto cuentan con 49% de hombres en 1996 y 50% en 2011, y en las no agropecuarias (lo urbano multidimensional) este porcentaje desciende a 47% en ambos años.

Los hallazgos confirman la tendencia histórica del desequilibrio en favor de los hombres en la población rural dispersa en general y en Uruguay en particular³². Los datos muestran que se mantiene la mayor proporción de hombres en zonas lecheras, ganaderas y trigueras verificada hacia mitad de siglo pasado (CLAEH-CINAM, 1963: 283-285).

En cuanto a distribución por edades en 1996 encontramos 26% de menores de 15 años en la población rural dispersa (similar al total país y levemente superior a Montevideo). En 2011 hay una disminución de este grupo, que alcanza un 21% (similar a total país), lo cual se observa en la reducción de la base de la pirámide poblacional de 2011 en ambas poblaciones (Gráfico 2). En el otro extremo, un 11% de la población dispersa tenía más de 65 años en 1996, valor que asciende a 14% en 2011. La población urbana presenta un leve mayor envejecimiento: 13% en 1996 y 14% en 2011, lo cual se observa en un mayor ensanchamiento de las cúspides de las pirámides urbanas.

En el medio disperso “...predominan las edades medias en las que se acumula la fuerza de trabajo: entre los 20 y los 64 años” (MGAP-OPYPA, 2000). Los segmentos naranjas de las pirámides entre 25 y 65 años muestran esta sobrerrepresentación de hombres.



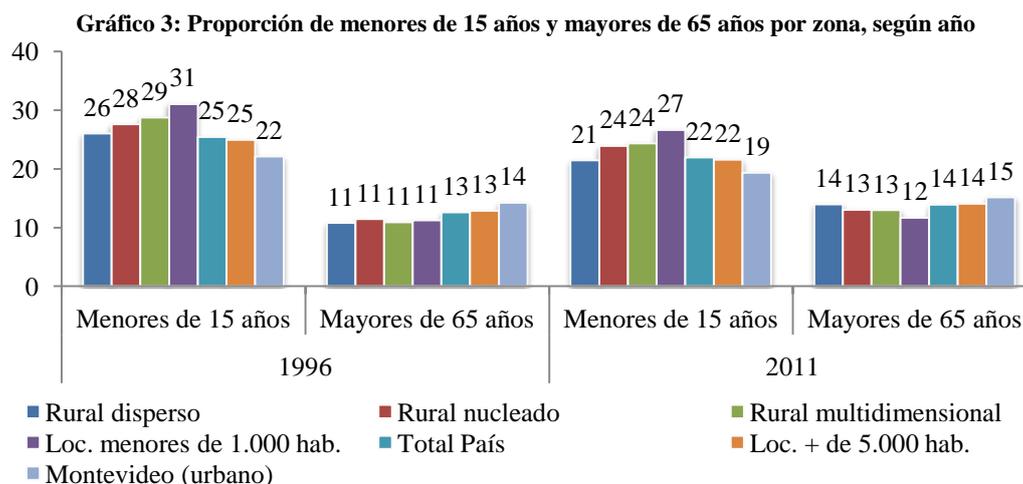
Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

El gráfico 3 muestra que la población rural nucleada presenta en 1996 una mayor proporción de menores de 15 años (28%), levemente superior a la media nacional, al

³² Hacia mitad del siglo XX existía un 55,8% de hombres y 44,2% de mujeres, y una relación de masculinidad de 1,36 hombres por cada mujer (CLAEH-CINAM, 1963: 282-283).

total urbano³³ (25%), y al total de la población dispersa. Una situación similar se encuentra entre la población rural multidimensional (29% de menores), así como en las localidades de menos de 1.000 habitantes³⁴ (31%). La información de 2011 reafirma la tendencia de una mayor proporción de menores en lo rural nucleado (24%), en lo rural multidimensional (24%), y en las localidades de menos de 1.000 habitantes (27%), respecto a la media nacional (22%), y al promedio urbano (22%). Se observa también similar peso de los mayores de 65 años en las cuatro definiciones de población rural, y una leve diferencia respecto del total país, total urbano y de Montevideo.

Los datos de 1996 muestran una población rural dispersa más joven en regiones ganaderas del norte (Norte 27% de menores, Centro Norte 29%, y Litoral Norte 30%), y en zona rural de Montevideo (28%). En 2011, aunque se verifica un leve descenso, se mantiene la ordenación de las zonas agroeconómicas con mayor peso de menores (ganaderas-mixtas del Norte, seguidas por hortícolas-frutícolas próximas a Montevideo, y lecheras-trigueras del Litoral Sur y Centro Sur por último) (Anexo N° 7).



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

La literatura indica que en el medio rural disperso se verifica una mayor proporción de menores de 15 años, y un alto porcentaje de personas en edades avanzadas. En Uruguay, hacia principios del siglo XX se validan estos principios dado que la población rural es más joven que la urbana³⁵. Luego comienza a cambiar la situación, y aunque sigue existiendo mayor proporción de menores en el medio rural, se suavizan las diferencias respecto del total país, manteniéndose mayores diferencias con Montevideo (CLAEH-CINAM, 1963: 282-283). Si bien la población rural dispersa uruguaya es más joven que

³³ Refiere al promedio de las localidades de 5.000 y más habitantes.

³⁴ Sin considerar localidades balnearias.

³⁵ Salvo en Montevideo rural donde la población rural se aproxima más en términos demográficos a la población urbana (Solari, 1958: 106-109).

la urbana, mayormente hasta 1996, no se puede afirmar contundentemente, como ya había sido planteado en el estudio del CLAEH-CINAM (1963), que nuestra población rural sea una población joven y vital, sino que está acompañando, a diferente velocidad, el envejecimiento de la sociedad uruguaya en su conjunto. La mayor presencia de menores en la “*población residente en núcleos poblados, pero dependiente de tareas agropecuarias*” respecto de la zona rural dispersa, verificada hacia 1950 (CLAEH-CINAM, 1963: 292), también es ratificada por la información analizada.

Por regiones, se confirma la existencia de una estructura poblacional más joven, verificada ya a mitad del siglo XX, en zona hortícola-frutícola contigua a Montevideo, en zonas lecheras, y en las de ganadería extensiva (CLAEH-CINAM, 1963: 285-286).

b) Tipología de hogar

Los datos muestran mayor peso en lo rural disperso de hogares nucleares (55% en 1996 y 63% en 2011). Los unipersonales registran un aumento en el medio rural (19% en 1996 y 23% en 2011), similar al verificado en el total país (17% a 23%). Los compuestos /extendidos registran una caída importante pasando de representar 26% en 1996 a 15% en 2011³⁶.

Tabla 8: Tipo de hogar por zona según año

	1996			2011		
	Unip.	Nucl.	Ext/comp.	Unip.	Nucl.	Ext/comp.
Rural disperso	19%	55%	26%	23%	63%	15%
Rural nucleado	18%	57%	24%	23%	62%	15%
Rural multidimensional	19%	56%	25%	22%	62%	16%
Loc. < 1.000	18%	59%	23%	21%	64%	16%
Total País	17%	58%	25%	23%	59%	17%
Loc. > 5.000	17%	59%	25%	23%	59%	18%
Mvdeo (urbano)	18%	57%	25%	26%	56%	18%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Las definiciones ampliadas de ruralidad no muestran, en cuanto a arreglos familiares, grandes diferencias respecto de lo que sucede en la ruralidad dispersa (Tabla 8). La mayor diferencia se da en los hogares nucleares: tienen un menor peso en la ruralidad dispersa (55%) del que tienen en las otras definiciones de ruralidad, especialmente entre las localidades de menos de 1.000 habitantes (59%). Las diferencias entre los hogares rurales (en sus variantes) y los urbanos son leves, destacando en los últimos en 2011

³⁶ El fuerte aumento de los hogares unipersonales y la importante reducción de los extendidos se verifica a nivel país, aunque hay reparos en cuanto a la comparabilidad de la tipología entre censos por: cambios en modalidad de relevamiento, en forma de identificar jefatura en hogares, mayor desagregación de los parentescos en 2011, y cambios en relevamiento de situación conyugal en 2011 (Cabella et al, 2015).

mayor proporción de hogares extendidos/compuestos y unipersonales, y menor peso de los nucleares, tendencia ya destacada en el estudio de MGAP-OPYPA (2000).

Se observa que los hogares unipersonales aumentan su peso en regiones del Norte y Centro Sur, caracterizadas por predominio ganadero (fundamentalmente las regiones Norte y Centro Norte), por producción de cereales en menor medida (zona triguera del Litoral Norte), y por ser zonas agrícolas-ganaderas y lecheras (Centro Sur). Estas zonas presentan menor proporción de hogares nucleares en ambos años (Anexo N° 8).

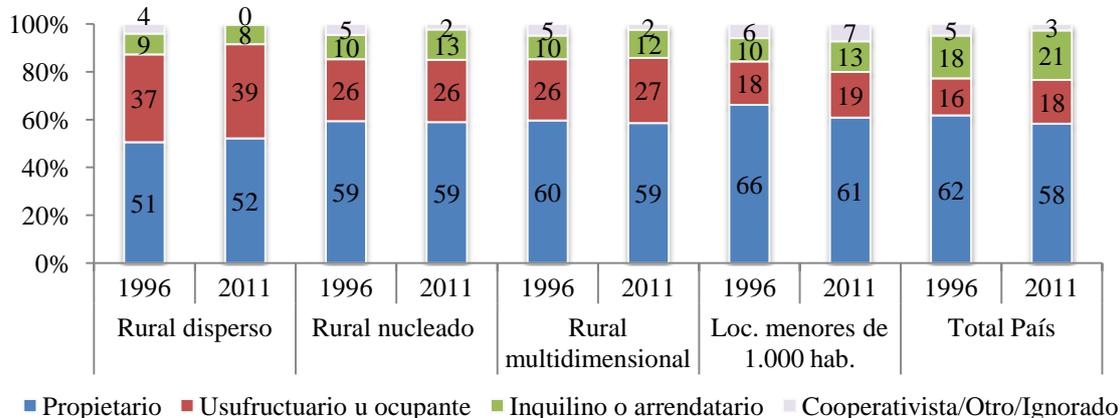
Investigaciones previas remarcan en la población rural uruguaya una acentuada presencia de hogares nucleares, menor presencia de unipersonales, y muy reducida de extendidos/compuestos (CLAEH-CINAM, 1963: 292-297), situación confirmada en 1996 y 2011. El estudio de CLAEH-CINAM también arribó a la conclusión de que los hogares unipersonales, principalmente compuestos por hombres, eran más frecuentes en zonas ganaderas y en el litoral triguero³⁷ (CLAEH-CINAM, 1963: 296-297).

Vivienda³⁸

a) Calidad de ocupación

Los datos muestran que son básicamente dos las grandes modalidades de ocupación de la vivienda en el medio rural: la mitad de los hogares son propietarios (51% en 1996 y 52% en 2011), y casi un 40% (37% y 39%) se encuentran en condición de ocupantes, siendo mayoría entre éstos quienes ocupan en relación de dependencia. Para el total país también se verifica primacía de propietarios (62% y 58% en 1996 y 2011), pero el segundo lugar es compartido por inquilinos (18% y 21%) y ocupantes (16% y 18%).

Gráfico 4: Calidad de ocupación de la vivienda por zona según año



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

³⁷ Zonas que tienden a expulsar la familia a los rancharíos y pueblos cercanos.

³⁸ El análisis remite a hogares particulares, excluyendo los peones que viven colectivamente en zonas dispersas, situación marginal (1.521 personas en 2011) que se intensifica en zafras (INE, 2011).

Las definiciones ampliadas de ruralidad muestran que siguen predominando las dos formas de tenencia propias del medio rural, con un leve cambio: aumenta el peso de propietarios e inquilinos, y se reducen los ocupantes. Respecto de las regiones consideradas se observa una mayor proporción de propietarios en la Costa Este (57% en 1996 y 60% en 2011), mientras que en el Litoral y Centro Sur disminuye la proporción de propietarios al tiempo que aumenta el peso de los ocupantes (Anexo N° 9).

b) Materialidad

Se verifica un predominio en lo rural disperso de viviendas con materiales pesados en paredes, pisos resistentes pero con techos livianos -‘materiales buenos’- (65% en 1996 y 68% en 2011). En menor proporción (19% y 21%) se registran viviendas de ‘muy buenos materiales’ (pesados en paredes y techos, con piso resistente). También disminuyen las viviendas de barro/adobe con techos livianos y pisos resistentes o no resistentes (rancho rural): 6% en 1996 y 2% en 2011. Las demás combinaciones de materiales se encuentran en escasa proporción, siendo casi inexistentes en el medio disperso las viviendas de materiales de desecho.

Tabla 9: Materiales de construcción de la vivienda por zona según año

	1996			2011		
	Muy buenos	Buenos	Rancho	Muy buenos	Buenos	Rancho
Rural disperso	19%	65%	6%	21%	68%	2%
Rural nucleado	26%	61%	3%	26%	62%	1%
Rural multidimensional	20%	68%	4%	19%	71%	1%
Loc. < 1.000	22%	67%	2%	19%	70%	1%
Total País	57%	36%	1%	58%	35%	0%
Loc. > 5.000	65%	30%	0%	64%	30%	0%
Mvdeo (urbano)	80%	16%	0%	81%	15%	0%

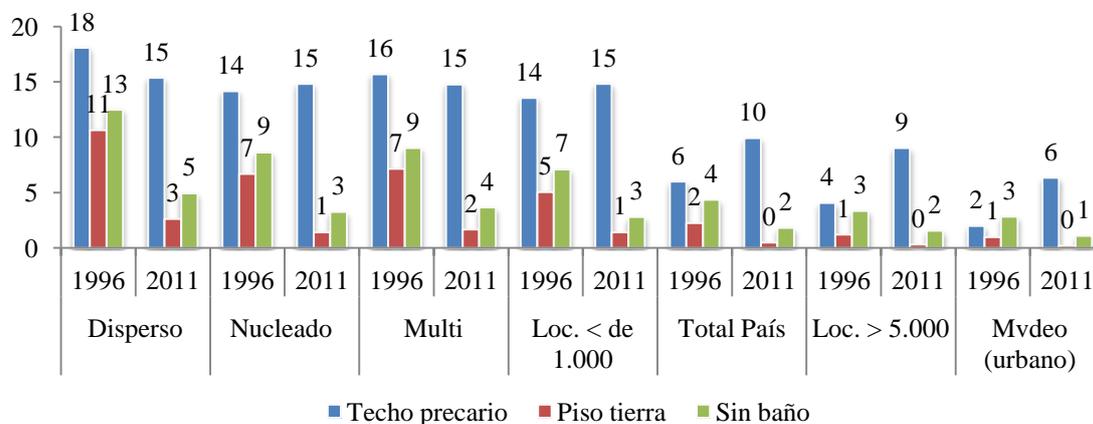
Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

En lo urbano se invierte el panorama: predominan viviendas de muy buenos materiales (65% en 1996 y 64% en 2011), y luego ‘materiales buenos’ (30% en ambos años). En Montevideo se profundiza la relación entre la mejor categoría y la siguiente. La situación en cuanto a materiales de construcción en lo rural nucleado se asemeja a lo rural disperso, y la definición multidimensional de ruralidad también genera un resultado similar: predominan viviendas de paredes pesadas, pisos resistentes y techos livianos (2 de cada 3 viviendas con materiales buenos -68% en 1996 y 71% en 2011).

Las regiones del Norte y del Centro son las que presentan en mayor medida viviendas con materiales pesados en paredes, pisos resistentes pero techos livianos. En 1996 hay sobrerrepresentación de ‘ranchos’ en regiones Norte y Centro Norte. El Centro y Litoral Sur, y la Costa Este también presentan una proporción que ronda el 5% (Anexo N° 10). Más allá de la clasificación regional conviene aclarar que “*las variedades de la vivienda son el mapa representativo de las variedades de la situación de las clases sociales en el medio rural*” (Solari, 1958: 210-211), pero el trabajo no desagrega por nivel socioeconómico, lo cual podría mostrar mayor heterogeneidad intra-regional.

Históricamente han predominado en el medio rural disperso viviendas con paredes de material pero con techos livianos, y los ranchos, siendo esto uno de los principales problemas de la población (CLAEH-CINAM, 1963: 365-369). Los datos muestran que se ha profundizado el pasaje del rancho a viviendas de material, pero éstas presentan materiales más precarios respecto del medio urbano. Aunque la disminución de los ranchos es pronunciada, se mantiene la tendencia de mayor proporción de éstos en zonas de chacras (región Este), lechería (Litoral y Centro Sur), y en menor medida en zonas trigueras, mixtas y ganaderas, siendo casi inexistente en la zona contigua a Montevideo, situación verificada hacia 1962 (CLAEH-CINAM, 1963: 369-372).

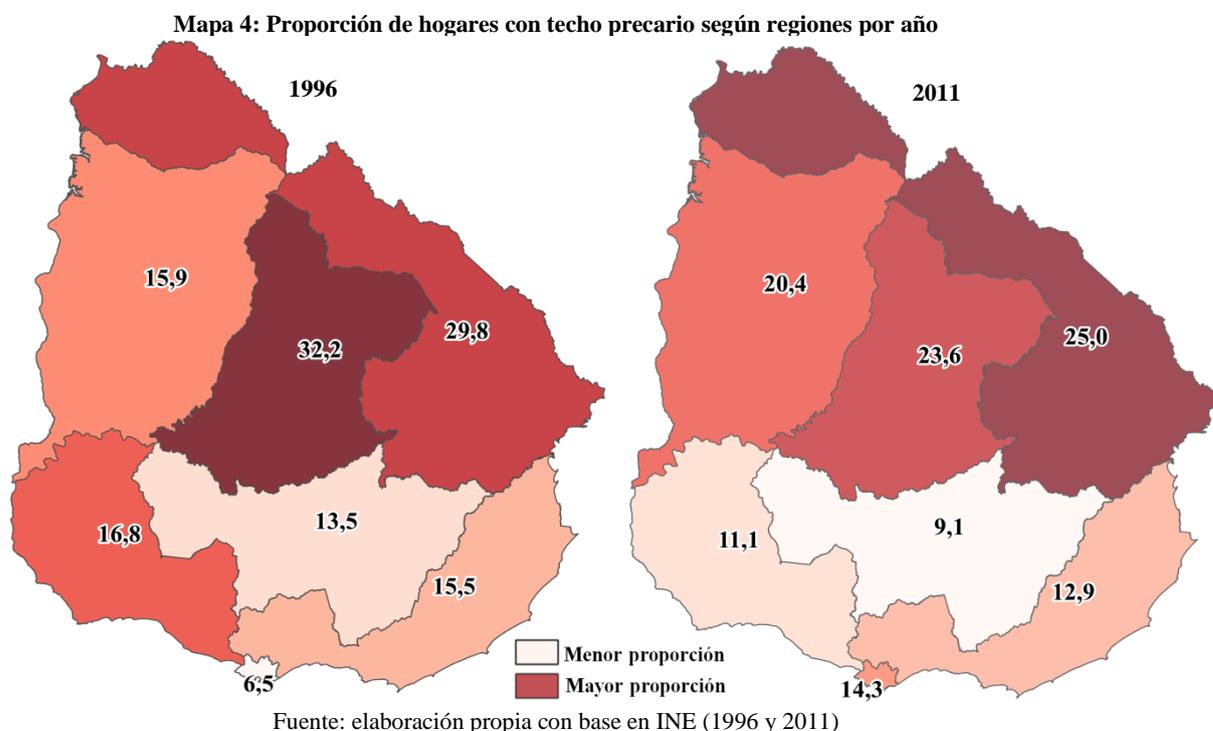
Gráfico 5: Problemas de vivienda por zona según año



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

La proporción de hogares con techo precario (livianos sin cielorraso, quinchas o paja, y de desecho o lata) en el medio rural disperso ascendía a 18% en 1996, disminuyendo a 15% en 2011. El medio urbano presenta menor proporción aunque registra un incremento en el período (4% en 1996 y 9% en 2011). A medida que disminuye el tamaño de las localidades se profundiza la problemática: 9% en localidades medianas en 1996, 12% en localidades chicas, 16% en localidades de hasta 500 habitantes, y 17% en localidades de menos de 200 habitantes. La agrodependencia también se asocia a

construcciones más precarias (16% de techos precarios en lo rural multidimensional en 1996 y 15% en 2011). Las regiones Norte y Centro Norte son las que registran peores situaciones relativas en cuanto a techos: en 1996 un tercio de hogares con techo precario.



Se verifica una mejora considerable en el período intercensal de la calidad de los pisos en las viviendas rurales dispersas³⁹, y en viviendas comprendidas en las definiciones alternativas (Gráfico 5). Nuevamente, al considerar localidades menores se verifica una situación similar al medio rural, principalmente en las de menos de 1.000 habitantes.

Chiarino y Saralegui estimaban en 1943 que un “27% de las habitaciones dormitorios de los suburbios de la ciudad de San José tienen piso de tierra...”, y que la realidad empeoraba en pueblos menores (Chiarino, Saralegui, 1944: 132-134). Esta constatación, que también se daba en otras zonas, da la pauta de una peor situación relativa en pequeños poblados y zonas rurales ya desde mediados del siglo XX, que ha ido mejorando paulatinamente como muestran los datos de los últimos censos.

En cuanto a regiones, en el Norte y Centro Norte es donde se verifican mayores problemas de pisos aunque la situación ha mejorado considerablemente, pasando de 20% y 19% en 1996 respectivamente a 6% y 3% en 2011 (Anexo N° 11).

³⁹ En 1996 el 11% de las viviendas tenía piso de tierra, y en 2011 solo el 3%. Esta disminución de 8 puntos porcentuales (pp) representa en términos relativos una baja del 75%.

Los hogares rurales dispersos que no cuentan con baño también han disminuido en las últimas décadas, pasando de 13% en 1996 a 5% en 2011. Al aplicar la definición de ruralidad nucleada encontramos en 1996 una situación más similar a la que se verifica en el medio disperso que a la del medio urbano. Un 9% de los hogares rurales nucleados no cuenta con baño, mientras que en los hogares urbanos y en Montevideo el porcentaje desciende a 3%, y a 4% para el total país. En 2011, producto de la considerable baja del indicador, no se registran diferencias entre lo rural nucleado y lo urbano. Dentro de pequeñas y medianas localidades, las que presentan un nivel más similar al de los hogares dispersos, son las de menos de 1.000 habitantes. La definición multidimensional muestra un panorama más similar al de hogares dispersos respecto a tenencia de baño (9% de los hogares no cuentan con baño en 1996, y 4% en 2011).

En 1996, la mejor situación respecto a baño se presenta en hogares rurales de Montevideo, y la peor en regiones del Norte y Costa Este. La mejora del indicador, que lo lleva a un nivel muy bajo en 2011, se da en todas las regiones, diluyéndose las diferencias (solo se mantiene un nivel levemente superior en el Norte) (Anexo N° 11).

Si comparamos la situación actual de los hogares rurales respecto de lo que sucedía 50 años atrás la mejora es pronunciada, ya que un tercio de las viviendas rurales no tenían ninguna instalación sanitaria, contando a lo sumo con algún resguardo⁴⁰ (CLAEH-CINAM, 1963: 368-369). En cuanto a regiones, los datos de 1962 mostraban que la zona contigua a Montevideo presentaba un mejor panorama, mientras las zonas mixtas y ganaderas (regiones del Norte en gran medida) se encontraban en peores condiciones, situación que se mantiene actualmente. Es importante matizar lo anterior destacando que la zona agroeconómica en la que prima la ganadería extensiva también registraba ya en esa época un importante porcentaje de hogares con baño con descarga automática. Esta zona cuenta con un gran polarización de situaciones, siendo este contraste *“más marcado que en cualquier otra parte del país”* (CLAEH-CINAM, 1963: 376-377).

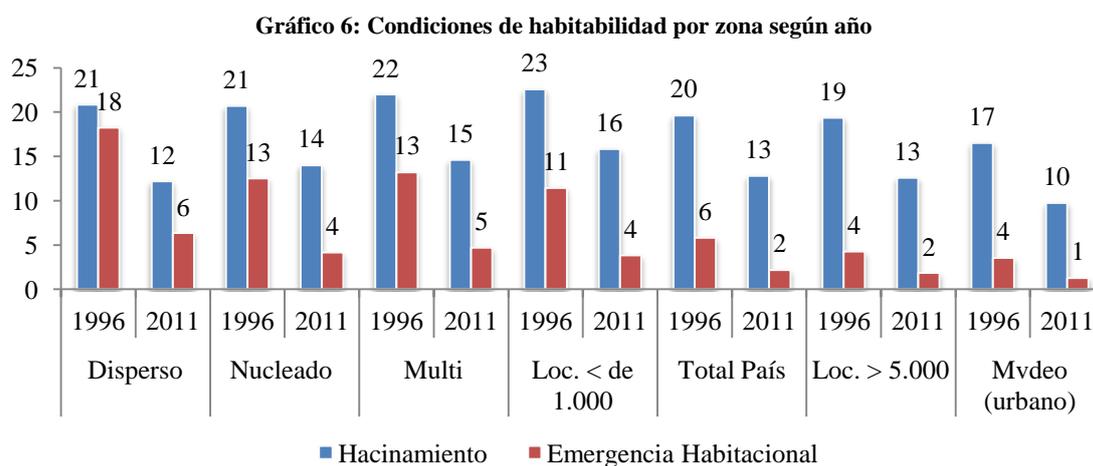
c) Habitabilidad

Las condiciones de habitabilidad mejoran entre 1996 y 2011 en todas las zonas consideradas: se observa una fuerte disminución del hacinamiento⁴¹ y de la emergencia

⁴⁰ *“Comúnmente es un hoyo en el suelo rodeado por una protección visual de ramas, paja, chapa (...) en algunos casos, ni siquiera se encuentra la protección visual ni el hoyo (...) utilizando solamente los accidentes naturales”* (CLAEH-CINAM, 1963: 368).

⁴¹ Hacinamiento: más de dos personas por habitación destinada a dormir.

habitacional⁴². En el medio rural disperso el hacinamiento (21%) alcanzaba a una mayor proporción de hogares respecto del medio urbano (19%) hasta 1996, situación que se equipara en 2011 (12% y 13% respectivamente). La emergencia habitacional presenta similar evolución, aunque en 1996 hay una mayor distancia (mayor proporción en el medio rural), y en 2011 los niveles registrados en lo urbano son levemente inferiores a los de las definiciones de ruralidad, los cuales son similares entre sí (Gráfico 6).



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Las tres regiones del Norte junto a Montevideo rural son las que presentan en mayor medida hacinamiento. La emergencia habitacional es mayor en las regiones Norte y Centro Norte, lo cual es consistente con el anterior análisis (menor tenencia de baño y mayores niveles de precariedad en techos y pisos en estas zonas) (Anexo N° 12).

Al contrastar la situación actual del medio rural con la tendencia histórica se reafirma la fuerte disminución de las problemáticas. Solari destacaba en 1958, respecto de las viviendas del medio rural disperso, que 3 de cada 10 estaban desechas y no tenían servicio higiénico (equivalente a emergencia habitacional). Además destacaba que 40% de las viviendas rurales contaba con insuficiente espacio por persona, siendo esto más pronunciado en zonas ganaderas, mixtas y trigueras del litoral (Solari, 1958: 210).

Educación

Las tasas de asistencia a centros educativos por tramos etarios, el nivel educativo de los adultos y el clima educativo de los hogares se analizan en este apartado. La información de la Tabla 10 muestra un incremento importante en las tasas de asistencia neta⁴³ de los menores de 18 años en todas las zonas consideradas durante el período. Este incremento

⁴² Emergencia habitacional: hogar con techo de desecho y/o piso de tierra y/o no cuenta con baño.

⁴³ Da cuenta de la población que asiste en función del tramo de edades que corresponden a cada nivel.

es consistente con los cambios en la legislación que implicaron el pasaje de 9 años de educación obligatoria a 12 en 2008⁴⁴. Se observa en 1996 y 2011 que la tasa de asistencia a centros educativos en el tramo escolar (6 a 11 años) es la más alta de todas, siendo casi universal en 2011, para disminuir luego a partir del nivel liceal (12 años en adelante)⁴⁵.

Tabla 10: Tasa de asistencia neta a centros educativos por tramos de edad según zona (1996 – 2011)

	1996				2011			
	6-11	12-15	16-17	18 y +	6-11	12-15	16-17	18 y +
Rural disperso	58%	39%	26%	3%	98%	83%	56%	3%
Rural nucleado	60%	45%	32%	4%	99%	87%	60%	3%
Rural multidimensional	60%	45%	33%	4%	99%	86%	58%	3%
Loc. < 1.000	63%	45%	29%	3%	99%	86%	55%	3%
Total País	60%	53%	47%	8%	99%	91%	69%	8%
Loc. > 5.000	60%	55%	50%	8%	99%	92%	71%	8%
Mvdeo (urbano)	62%	58%	55%	11%	99%	93%	74%	12%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

En el medio rural se verifican menores tasas de asistencia para todos los tramos salvo el de 6 a 11 años, cuyo nivel es casi universal dada la obligatoriedad del mismo. En 2011 un 83% de los menores entre 12 y 15 años (equivalente a ciclo básico) asisten a un centro en el medio rural, tasa que es casi 10 puntos porcentuales (pp) más baja respecto del total país (91%) y del medio urbano (92%). En la enseñanza media superior (16-17 años) la brecha absoluta entre la asistencia en el medio urbano y rural es de 15 pp. Aunque prevalezcan menores tasas de asistencia entre las personas rurales, se han reducido las brechas durante el período, en términos absolutos y relativos. Mientras la tasa de asistencia de 12 a 15 años en el medio rural disperso aumentó más de 100%, en el medio urbano lo hizo en un 71%, y en el tramo de 16 a 17 años los aumentos fueron de 121% y 43% respectivamente.

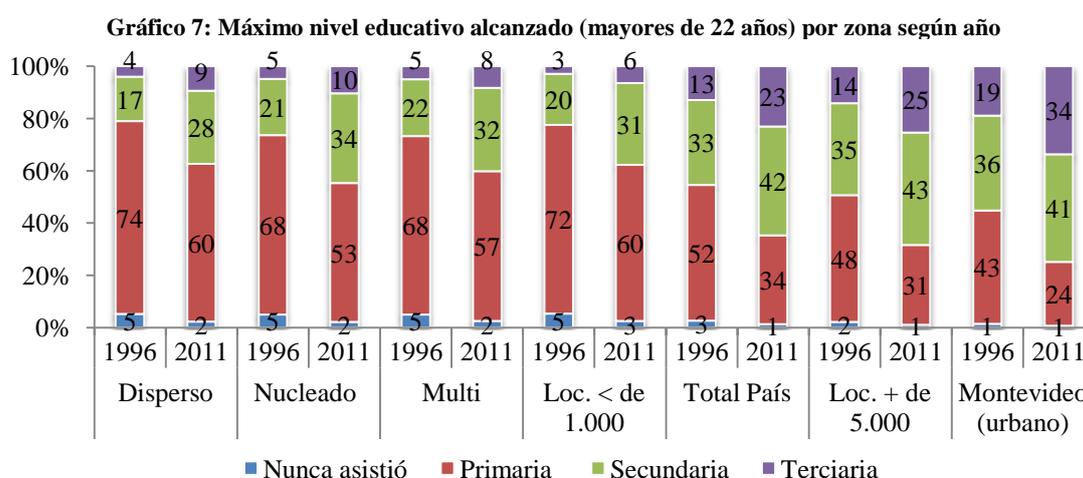
Las tasas de asistencia en las definiciones alternativas de ruralidad son más similares a las del medio disperso que a las urbanas, sobre todo a partir de los 12 años. Para ambos años considerados la tasa de asistencia liceal (12 a 17 años) es considerablemente inferior en las tres regiones rurales del Norte, mientras que en la educación primaria no se registran grandes diferencias por regiones (Anexo N° 14).

Se observa una mejora en los niveles educativos de todas las zonas consideradas entre 1996 y 2011: disminuye la proporción de personas con primaria y aumenta en

⁴⁴ La [ley 18.437](#) establece que “Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior” (Ley 18.347).

⁴⁵ Se presenta en anexo la tasa de asistencia de menores de 5: destaca un fuerte aumento en 4 y 5 años, consistente con la universalización del nivel, y el aumento es mayor en lo rural, en sus variantes (Anexo N° 13).

secundaria y terciaria. En términos relativos, el aumento en la proporción de personas con secundaria y terciaria es mayor en las diferentes definiciones de ruralidad. No obstante, en 2011 se sigue verificando un mayor nivel educativo en zonas urbanas. El 60% de las personas en lo rural disperso alcanzan como máximo primaria, siendo este porcentaje la mitad (31%) en grandes localidades urbanas. El 28% de las personas dispersas alcanzan secundaria frente a un 43% en las localidades grandes. La proporción de personas con nivel terciario es 2,7 veces mayor en el medio urbano que en el rural disperso (25% y 9% respectivamente en 2011).

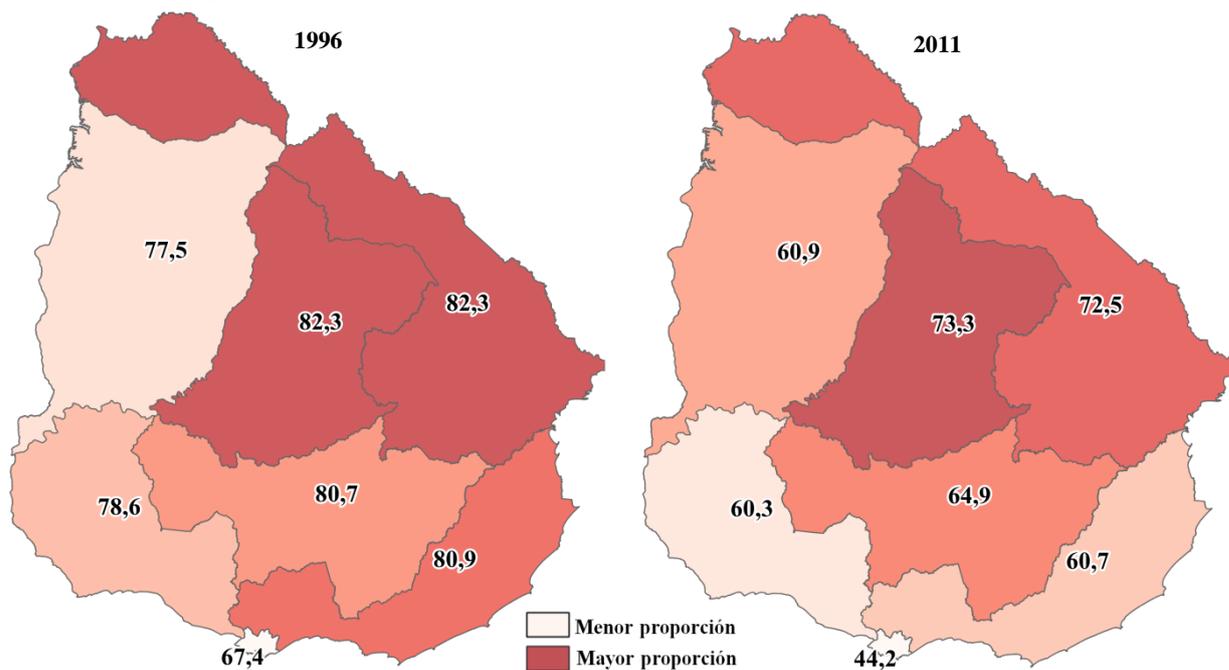


Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

El nivel educativo de los adultos en lo rural nucleado, multidimensional y en las localidades de menos de 1.000 habitantes presenta una estructura similar a la del medio disperso: 6 de cada 10 personas con primaria como máximo, 3 con secundaria y 1 con terciaria en 2011. Esta estructura difiere respecto al medio urbano y Montevideo: 3 de cada 10 personas con primaria, 4 con secundaria y 3 con terciaria en 2011.

En cuanto a regiones, se observa en 2011 un menor nivel educativo entre personas de las regiones Norte y Centro Norte. Las regiones Costa Este y Centro Sur tenían en 1996 un bajo nivel pero incrementan su nivel educativo en 2011 logrando un mejor posicionamiento.

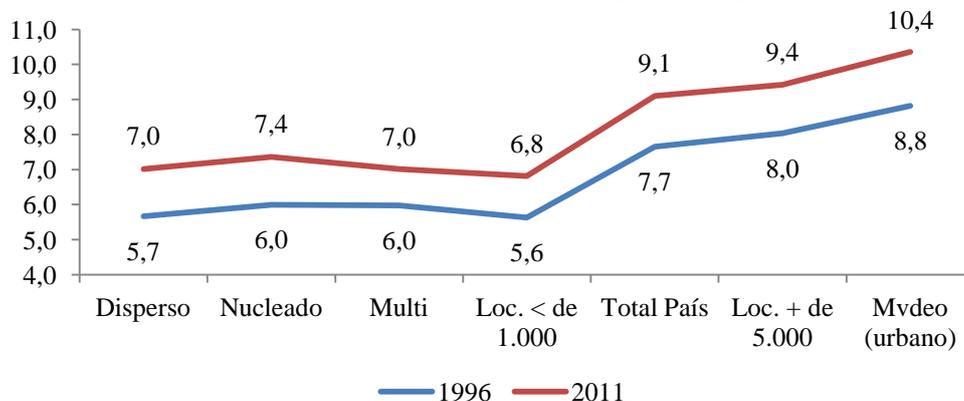
Mapa 5: Personas sin instrucción o con primaria según regiones por año (%)



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

El clima educativo se calcula como el promedio de años de educación de los adultos del hogar⁴⁶. Se verifica un incremento del clima educativo entre 1996 y 2011 para todas las zonas consideradas (Gráfico 8). Los hogares rurales dispersos aumentan en promedio sus años de escolarización (pasan de 5,7 años en 1996 a 7,0 en 2011, equivalente a primero de ciclo básico), aunque siguen presentando un menor clima respecto del total país, y total urbano (9 años en promedio en 2011, equivale a ciclo básico completo). Al igual que los anteriores indicadores la mejora es mayor en términos relativos en los hogares dispersos, aunque los urbanos siguen presentando actualmente niveles mayores. Nuevamente, las 4 definiciones de ruralidad muestran un clima educativo similar entre sí, y diferente del de los hogares urbanos y de localidades mayores.

Gráfico 8: Clima educativo de los hogares por zona según año



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

⁴⁶ En caso de no haber mayores de 18 se tiene en cuenta los años del jefe/a de hogar.

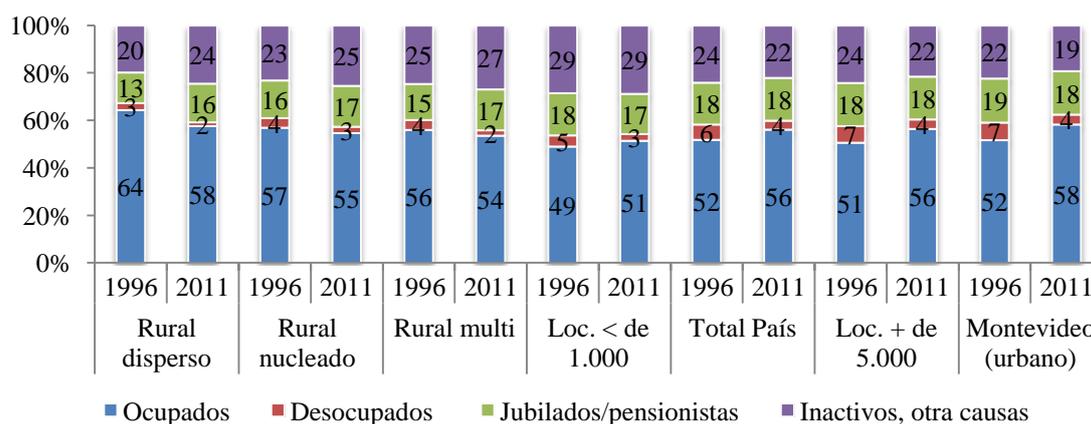
En 1996 todas las regiones rurales, salvo Montevideo, presentan un clima educativo bajo (5,5 años en promedio), situación que mejora en 2011, salvo en el Norte y Centro Norte que presentan un menor clima educativo (6 años en promedio) (Anexo N° 15).

Los datos, aunque muestran mejoras en educación, confirman la tendencia histórica de menores niveles educativos entre la población rural dispersa. Solari destacaba que para “*ser peón de estancia no se necesita instrucción especial y los hijos siguen el camino del padre salvo que emigren por lo que no necesitan formación*”. La menor cantidad de escuelas en el medio rural y la lejanía de éstas hacen que la asistencia sea baja e irregular (Solari, 1958: 467-470). La disminución de la asistencia conforme aumenta la edad también es un hecho verificado en la población rural (CLAEH-CINAM, 1963: 403-404; MGAP-OPYPA, 2000: Cap. V-6). Respecto de las regiones, hacia 1960 se verificaban menores niveles escolarización y asistencia a medida que la producción era menos intensiva (zonas trigueras, mixtas y ganaderas), verificándose también una mayor lejanía de las escuelas (CLAEH-CINAM, 1963: 409). Los datos corroboran el peor posicionamiento de las regiones del Norte y Centro Norte (zonas ganaderas y mixtas).

Trabajo

Se observa un cambio en la composición de la población en edad de trabajar (PET)⁴⁷ del medio rural disperso durante el período 1996-2011: disminuyen los ocupados y aumentan los jubilados/pensionistas y otros inactivos⁴⁸.

Gráfico 9: Condición de actividad económica de los mayores de 12 años por zona según año⁴⁹



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Las demás definiciones de ruralidad también muestran una baja en los ocupados pero en una proporción menor a la del medio disperso. En cambio, en el medio urbano, se

⁴⁷ La PET incluye a mayores de 14 años pero ambos censos realizaron las preguntas a mayores de 12.

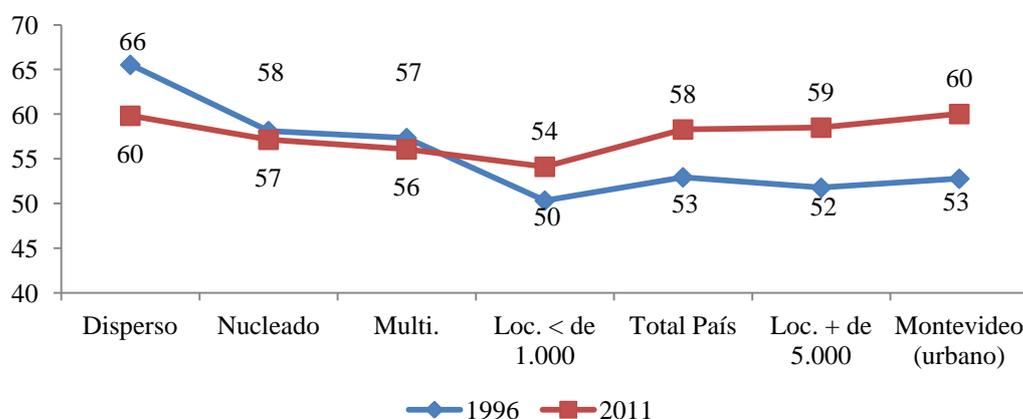
⁴⁸ Incluye estudiantes, rentistas, realiza quehaceres del hogar y otros sin especificar.

⁴⁹ En 1996 el indicador se calcula sobre la PET que cuenta con información en condición de actividad económica (se excluyen los ‘Sin Dato’).

verifica un aumento de ocupados y una disminución de desocupados y otros inactivos. La proporción de ocupados en lo rural disperso, con la baja registrada, se ubica en 2011 en un nivel similar al urbano, alcanzando a 6 de cada 10 mayores de 12 años.

En 1996 las regiones que presentan menor proporción de personas ocupadas son: Montevideo rural, región Norte, Centro Norte y Costa Este. Hacia 2011 las regiones Norte y Centro Norte destacan por sus menores proporciones de ocupados (Anexo N° 16). Estas regiones, salvo Montevideo, presentan un fuerte predominio de zonas ganaderas. El estudio de CLAEH-CINAM (1963) había constatado hacia mitad del siglo pasado que las zonas ganaderas demandan menos trabajo.

Gráfico 10: Tasa de empleo según zona por año



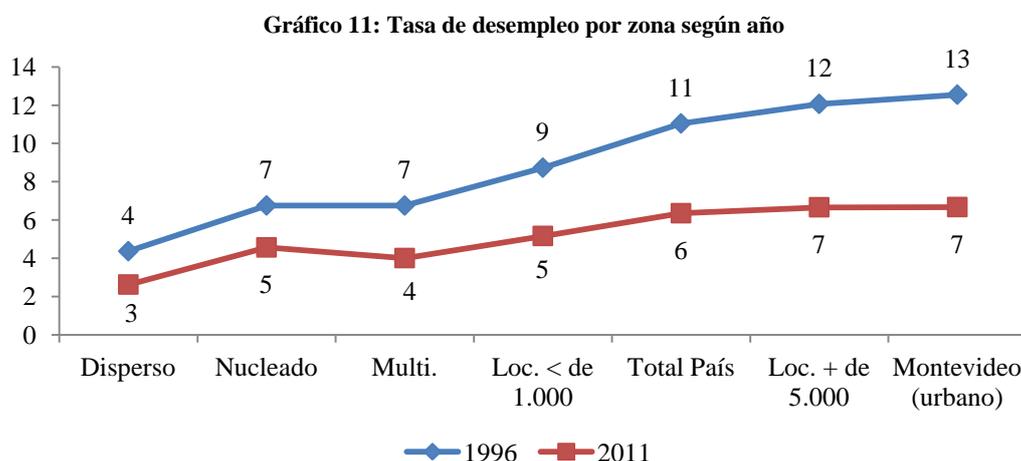
Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

En consistencia con la disminución de los ocupados se observa una tendencia decreciente de las tasas de actividad y empleo en el medio rural disperso. En 1996 de cada 100 personas económicamente activas (PEA) del medio rural disperso 66 se encontraban empleadas, disminuyendo a 60 en 2011 (Gráfico 10). Las otras definiciones de ruralidad mantienen constantes sus tasas de actividad y empleo con leves disminuciones hacia 2011, mientras que en el medio urbano se observa un incremento de ambas tasas durante el período (53 a 58 en empleo y 60 a 62 en actividad⁵⁰). Ambos indicadores, al igual que lo mencionado para los ocupados, presentan valores más bajos en las regiones rurales de Montevideo, Costa Este, Norte y Centro Norte en 1996, y fundamentalmente en las últimas dos regiones en 2011 (Anexo N° 17).

Un análisis por género permite visualizar menores tasas de actividad y empleo en las mujeres en todas las zonas. La brecha relativa es superior en el medio disperso (las tasas son 1,7 y 1,8 veces superiores en hombres en 2011), y dentro de éste en regiones del norte. En lo rural nucleado, multidimensional y por tamaño la brecha es similar al medio

⁵⁰ En el Anexo N° 17 se presenta la evolución de la tasa de actividad.

disperso, y mayor respecto al medio urbano (ambas tasas son 1,4 veces superiores entre los hombres para el total país). Al considerar el período se observa que mientras que la brecha por género en ambos indicadores se mantiene relativamente estable en el medio disperso, disminuye levemente en las definiciones alternativas de ruralidad, y lo hace en mayor medida en el medio urbano (Anexo N° 18 y Anexo N° 19).



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

La tasa de desempleo registra una disminución en todas las zonas consideradas, aunque es menor en el medio rural disperso y en las definiciones alternativas de ruralidad. La disminución es más pronunciada en el medio urbano aunque allí, en 2011, se verifican mayores tasas respecto del medio rural. Al considerar las regiones rurales no se registran grandes diferencias, dado que todas poseen bajos niveles de desempleo.

El nivel de desempleo es mayor entre las mujeres en todas las zonas, pero la brecha relativa por género es superior en el medio rural disperso y en las otras definiciones de ruralidad. Entre 1996 y 2011 se verifica un incremento de la brecha relativa de desempleo entre hombres y mujeres: en lo rural disperso la brecha se duplica (de 2,1 a 4,0) mientras que en el medio urbano pasa de 1,4 a 1,9 (Anexo N° 20).

Los datos verifican lo constatado hacia mitad de siglo respecto de menores niveles de desocupación entre la población rural dispersa (CLAEH-CINAM, 1963: 321).

La población económicamente activa agropecuaria (PEA agropecuaria) se calcula como la proporción de mayores de 12 años que se encuentran ocupados y desocupados⁵¹ en actividades agropecuarias en relación al total de la PEA.

⁵¹ Solo se incluye a desocupados propiamente dichos. Se excluye a los desocupados que buscan trabajo por primera vez porque dada su condición no cuentan con información de rama de actividad.

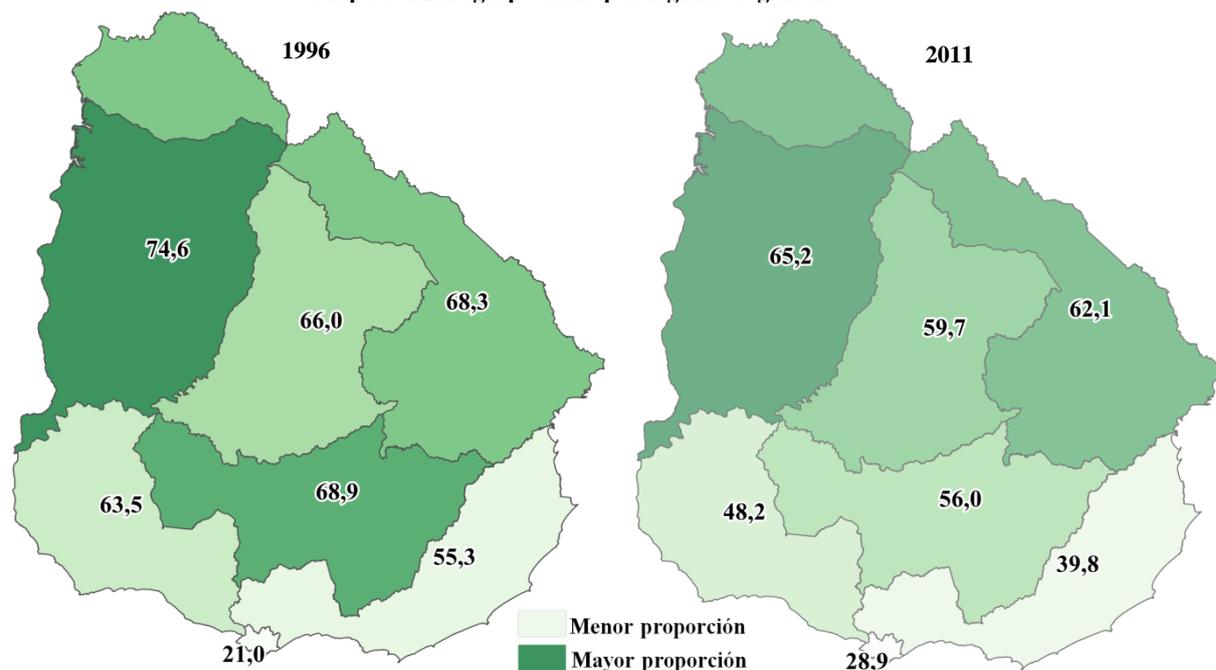
Tabla 11: PEA agropecuaria y hogares agrodependientes⁵² por zona según año

	PEA agropecuaria		Hogares agrodependientes	
	1996	2011	1996	2011
Rural disperso	59%	49%	60%	47%
Rural nucleado	38%	28%	37%	28%
Rural multidimensional	42%	37%	41%	36%
Loc. < 1.000	26%	29%	26%	30%
Total País	10%	7%	10%	8%
Loc. > 5.000	3%	3%	4%	4%
Mvdeo (urbano)	1%	1%	1%	1%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Se verifica una disminución de la PEA agropecuaria en el medio disperso: 6 de cada 10 personas económicamente activas en 1996 y 5 en 2011. No obstante la disminución, es en el medio rural disperso donde se verifica mayor proporción de PEA agropecuaria. Al considerar la población rural nucleada se encuentra en 2011 a 3 de cada 10 personas (28%) ocupadas en dichas actividades, proporción similar a la de localidades de menos de 1.000 habitantes (29%). En la definición multidimensional de ruralidad hay casi 4 de cada 10 personas ocupadas en actividades agropecuarias (37%). La disminución registrada durante el período en las definiciones alternativas, salvo en lo rural nucleado, es menor a la del medio disperso. En contraposición, en el medio urbano no se registran grandes cambios, salvo una leve disminución de la proporción para el total del país, aunque los niveles son ya bajos (3% en localidades mayores de 5.000 habitantes, y 7% para el total del país en 2011).

Mapa 6: PEA agropecuaria por regiones según año



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

⁵² Ver Marco teórico: Lo rural desde la perspectiva de la academia y de los estudios sociales.

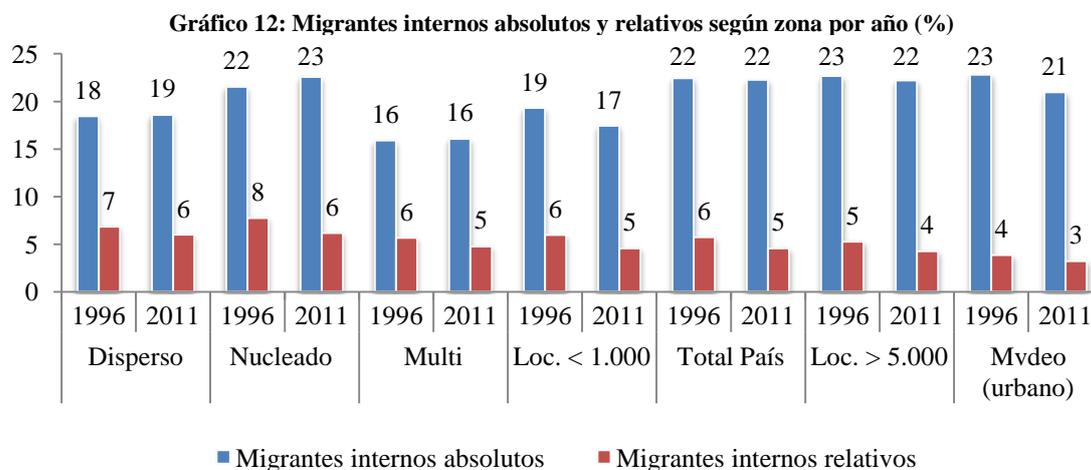
Los mayores porcentajes de PEA agropecuaria se encuentran en las tres regiones rurales del Norte y en el Centro Sur, como se observa en el Mapa 6.

El indicador que da cuenta de la proporción de hogares agrodependientes muestra una tendencia similar al anterior: se produce una fuerte disminución en lo rural disperso, y una baja menos pronunciada en las definiciones alternativas, pero es en lo rural (en sus variantes) donde se registra mayor proporción de este tipo de hogares. En 2011 la mitad de los hogares dispersos clasifica como agrodependiente, y aproximadamente un tercio en promedio en las restantes definiciones rurales, frente a un 4% en las grandes localidades urbanas.

Todas las regiones rurales, salvo Montevideo y la Costa Este, presentan altos porcentajes de hogares agrodependientes (2 de cada 3 hogares o más, Anexo N° 21).

Migración

Nuestro país se caracteriza por un grado de urbanización alto, con una concentración de la población en Montevideo y otras capitales departamentales. Como contrapartida, se verifica un descenso poblacional importante en localidades menores y en el medio rural disperso (Calvo, 2012: 7). En este contexto y en relación al incremento poblacional que han tenido algunas ciudades menores en los últimos años, se analizan los movimientos migratorios de la población rural para encontrar pistas sobre sus patrones de movilidad geográfica. Los indicadores analizados son la proporción de migrantes internos absolutos⁵³, y de migrantes internos relativos⁵⁴ (OIM, 2011: 87), la residencia sin interrupciones, la proporción de personas que viven en zonas rurales dispersas naciendo en ellas, y tiempos de permanencia de quienes registran cambios en su residencia.



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

⁵³ Personas que viven en un departamento diferente al que nacieron (también llamados de toda la vida).

⁵⁴ Personas que viven en un departamento diferente del que residían 5 años antes.

Para el total del país el porcentaje de migración interna absoluta oscila en torno al 22% durante el período considerado, siendo levemente inferior en el medio rural disperso (18% y 19%). En esta última zona 2 de cada 10 personas que residían en 2011 no había nacido allí, sino en otro departamento. Entre las zonas rurales dispersas, los mayores porcentajes de migrantes absolutos se observan en las regiones de Montevideo, Costa Este y Centro Sur, y la menor movilidad en las regiones del Norte (Anexo N° 22).

En lo rural nucleado se verifica una proporción mayor de migrantes absolutos (23% en 2011, similar al medio urbano), mientras que la definición multidimensional y por tamaño de población presentan en 2011 un 16% y 17% de migrantes respectivamente.

En cuanto a la movilidad reciente, se observa que se mantienen constantes los flujos en todas las zonas consideradas, con una leve tendencia a la baja. Así, en el medio disperso se verifica un 7% de personas que migraron de su departamento de nacimiento entre 1990 y 1996, y un 6% que lo hicieron entre 2006 y 2011.

Tabla 12: Personas con residencia ininterrumpida y residencia al nacimiento según zona por año (%)

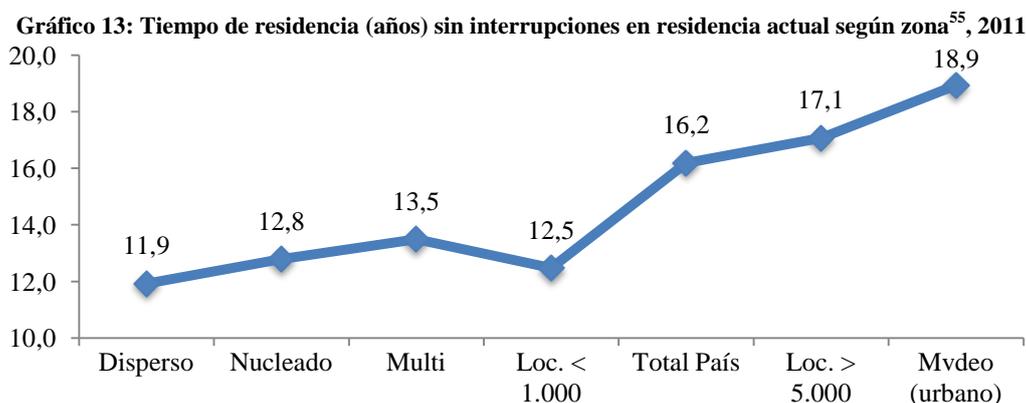
	Siempre vivió allí		Nacieron en rural disperso	
	1996	2011	1996	2011
Rural disperso	78%	51%	65%	53%
Rural nucleado	78%	51%	36%	19%
Rural multidimensional	82%	58%	36%	23%
Loc. < 1.000	79%	58%	13%	3%
Total País	86%	62%	10%	3%
Loc. > 5.000	88%	64%	4%	1%
Mvdeo (urbano)	91%	69%	2%	0%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

El análisis anterior refleja flujos importantes de movimientos entre departamentos pero no muestra que sucede al interior de la población dispersa en cuanto a migraciones. Para ello nos aproximamos analizando la permanencia en la residencia de las personas, así como su lugar de nacimiento. La permanencia en la localidad de nacimiento es mayor para ambos años en las localidades urbanas que en el medio rural en sus variantes. Sin embargo, se observa que la proporción de personas que siempre residieron en el mismo lugar disminuye, manteniéndose las diferencias entre lo urbano y rural (sobre todo en lo disperso y nucleado). La disminución que se verifica en el medio rural disperso es mayor respecto del medio urbano. Por regiones, en Montevideo rural se verifica mayor proporción de personas con residencia sin interrupciones (Anexo N° 23).

En línea con lo anterior, se verifica una disminución en la proporción de personas que viven en el medio rural disperso habiendo nacido allí: 2 de cada 3 personas relevadas en 1996 (65%), y 1 de cada 2 en 2011 (53%). En las definiciones alternativas de ruralidad se verifica también una disminución de quienes nacieron en el medio disperso. Mientras

que en 1996 un tercio (36%) de las personas rurales nucleadas había nacido en el medio disperso, en 2011 la proporción desciende a un quinto (19%). En el medio urbano, la proporción de personas nacidas en lo rural disperso es baja y también muestra una disminución (pasa de 10% a 3% en el total país y de 4% a 1% en lo urbano). Todas las regiones muestran un descenso de población nacida en lo rural disperso (en la Costa Este es menor), salvo Montevideo que muestra un incremento (Anexo N° 23).



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Las personas que no siempre vivieron en su residencia actual muestran en promedio mayor permanencia en el medio urbano: quienes residen en el medio rural, en sus variantes, presentan en 2011 un tiempo de residencia sin interrupciones que oscila entre 12 y 13 años (mayor en Montevideo rural, Anexo N° 24). En cambio, en localidades mayores de 5.000 habitantes el tiempo medio de permanencia asciende a 17 años.

Los indicadores analizados muestran que la permanencia ininterrumpida en el medio rural ha disminuido con el tiempo, y por tanto los movimientos de personas nacidas en este medio hacia otras zonas se ha vuelto más común. Además las personas que cambian su residencia tienden a permanecer menor cantidad de tiempo en el medio rural que en el urbano. Esta tendencia de debilitamiento del arraigo de la población rural se afirma si se retoma el antecedente destacado por CLAEH-CINAM que señalaba que la gran mayoría de la población rural hacia 1963 había nacido en zonas rurales, mostrando una gran fijeza a su entorno, que era mayor cuanto más baja era la escala social de las personas (CLAEH-CINAM, 1963: 305).

Los principales motivos de las migraciones son las transformaciones que tecnifican el agro demandando menos mano de obra, imposibilidad de encontrar empleo en el medio

⁵⁵ Esta pregunta se realiza solo a las personas que no siempre residieron en el mismo lugar. No se presenta información para 1996 porque no se contaba con la pregunta en dicho censo.

rural⁵⁶, ausencia de servicios, y el régimen vigente de explotación de la tierra vinculado a la importancia del latifundio⁵⁷ (Solari, 1958: 522-523).

Necesidades básicas insatisfechas

A continuación se presentan las necesidades básicas insatisfechas (NBI) que dan cuenta de condiciones de vida de la población y hogares. Se presenta información para seis NBI que resumen las carencias en vivienda, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort, y educación⁵⁸.

Tabla 13: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según zona por año (%)⁵⁹

	Año	Vivienda decorosa	Agua potable	Servicio sanitario	Energía eléctrica	Confort	Educación
Rural disperso	1996	43%	26%	16%	26%	69%	20%
	2011	20%	27%	9%	6%	36%	7%
Rural nucleado	1996	35%	15%	11%	15%	57%	18%
	2011	17%	13%	7%	3%	30%	7%
Rural multi	1996	37%	15%	12%	16%	60%	20%
	2011	19%	15%	7%	3%	32%	8%
Loc. < de 1.000	1996	35%	10%	9%	9%	58%	21%
	2011	16%	9%	6%	2%	30%	9%
Total País	1996	19%	4%	6%	4%	36%	13%
	2011	10%	4%	6%	1%	23%	5%
Loc. > 5.000	1996	15%	1%	4%	2%	31%	12%
	2011	9%	2%	6%	0%	22%	4%
Mvdeo (urbano)	1996	10%	0%	3%	1%	25%	10%
	2011	6%	1%	6%	0%	18%	3%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

La primera constatación relevante es que en todas las zonas durante el período considerado y para todas las necesidades, salvo el acceso a agua potable, se verifica una mejora. Esta mejora es mayor en términos absolutos y relativos entre los hogares del medio rural (en sus variantes) en 5 de las 6 dimensiones. Solo en educación las mejoras en términos relativos son similares entre hogares rurales y urbanos⁶⁰. En tercer lugar, aunque la mejora es más pronunciada en hogares rurales sigue verificándose en éstos en 2011 una mayor proporción de NBI respecto de los urbanos. Por último, en el medio

⁵⁶ La demanda de mano de obra en el medio rural se ha contraído: se refleja en la baja de la tasa de empleo y de la proporción de ocupados.

⁵⁷ Solari manifestaba que el latifundio da trabajo a pocos brazos, mientras el minifundio no da para mantener a las nuevas familias, razón por la cual los hijos tienden a emigrar (Solari, 1958: 526).

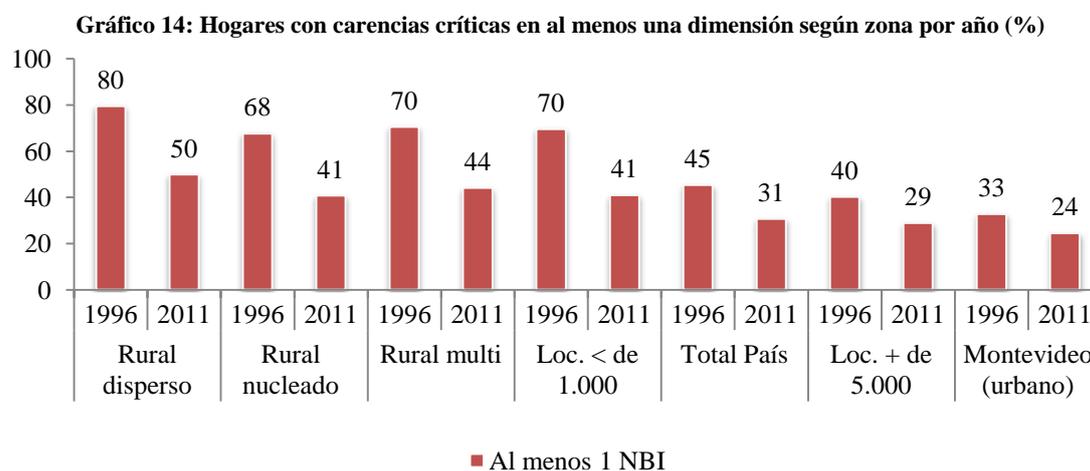
⁵⁸ El resto de NBI construidas se presentan en el Anexo N° 25. Dado su carácter histórico, “*las dimensiones, indicadores y umbrales considerados se han ido modificando a lo largo de los años*”, lo que dificulta la comparación entre censos (Calvo et al, 2013). Se presenta una tabla que resume dimensiones, indicadores y umbrales de las NBI en cada censo (Anexo N° 26).

⁵⁹ No se excluyen los registros sin información en las diferentes dimensiones.

⁶⁰ Una posible hipótesis radica en la construcción de la NBI en 1996: no contempla a personas con estudios técnicos/comerciales, dado que no se consulta requisito necesario para cursar el nivel, no pudiendo determinar si finalizaron secundaria o no. El porcentaje de hogares con al menos una persona con esta NBI en 1996 debe ser mayor al calculado.

rural, en sus variantes, se registra similar proporción de hogares con NBI en las diferentes dimensiones, que los asemejan entre sí y los diferencian de los urbanos.

En las regiones Norte y Centro Norte fundamentalmente, y en menor medida en el Litoral Norte, es donde se registran los mayores porcentajes de hogares con NBI en ambos relevamientos censales (Anexo N° 27 y Anexo N° 28).



Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Se observan mayores privaciones (al menos 1 NBI) en los hogares rurales dispersos (50% en 2011), y en las definiciones alternativas, que presentan nivel y evolución similar al medio disperso. En cambio, la proporción de hogares urbanos con 1 NBI o más es considerablemente inferior: un tercio de hogares en grandes localidades en 2011. Nuevamente, las regiones Norte y Centro Norte son las que presentan mayor porcentaje de hogares con 1 o más NBI (Anexo N° 29). La cantidad promedio de NBI también es superior en los hogares rurales respecto de los urbanos, y mayor en las regiones Norte y Centro Norte (Anexo N° 30 y Anexo N° 31).

Aunque son pocos los datos sobre NBI en hogares rurales hacia mitad de siglo, CLAEH-CINAM destacaba en 1963 que 4 de cada 10 hogares dispersos tenía un nivel de insuficiencia muy grave (asimilable a NBI de vivienda), problemática que se profundizaba en zonas ganaderas y mixtas (CLAEH-CINAM, 1963: 378). Las desigualdades territoriales, dentro de la población rural, mantienen su vigencia dado que las regiones del Norte y Centro Norte, fundamentalmente ganaderas, son las que presentan en mayor medida NBI en vivienda y en las demás dimensiones.

Relación entre zonas rurales dispersas, pequeñas y medianas localidades

Como se desprende del análisis se pueden encontrar más similitudes que diferencias entre la población y hogares dispersos y los de las localidades urbanas pequeñas y medianas en cuanto a características sociodemográficas y socioeconómicas. También se da cuenta de una mayor semejanza entre la población dispersa y la de localidades agrodependientes (incluidas en la definición multidimensional). Bajo esta perspectiva podemos observar la emergencia de una nueva ruralidad, vinculada fuertemente al territorio más amplio del cual forman parte las zonas dispersas. Varios autores, partiendo del enfoque territorial de desarrollo rural que habilita esta nueva perspectiva, muestran como las localidades de menos de 5.000 habitantes que se encuentran situadas en regiones interiores del país, lejos de grandes aglomeraciones urbanas y zonas metropolitanas, integran espacios comunes de desarrollo rural-urbano junto a las zonas dispersas, conformando un mismo sistema socioeconómico (Riella, 2000; de Ferranti et al, 2005; Riella y Mascheroni, 2006; Echeverri Perico y Echeverri Pinilla, 2009; Rodríguez Miranda, 2011, 2011a, 2014; Castro y Reboratti, 2007; Cardeillac et al. 2016). Las zonas y realidades (urbana/ rural, no agrícola/ agrícola) se complementan, existe un espacio común de vida y trabajo, siendo lo rural fundamento de gran parte de la actividad urbana y ésta soporte de lo rural (Rodríguez Miranda, 2010; 2011; 2014).

Además de la interrelación y complementariedad económica, los movimientos migratorios entre las zonas también son importantes, y como fue analizado, el descenso notorio de la población dispersa tiene como correlato un incremento poblacional de pequeñas y medianas localidades, y otros movimientos espaciales que permitieron considerar y relevar como localidades urbanas o amanzanadas a zonas antes consideradas dispersas. Estos movimientos suelen darse en etapas, primero en cortas distancias, desde zonas rurales hacia localidades pequeñas circundantes, en las cuales se da generalmente el cambio de ocupación profesional de las personas, y luego en algunos casos hacia grandes ciudades (Solari, 1958: 528). Este principio que rige en poblaciones rurales en general parece seguir cumpliéndose en nuestro país en función de la información analizada, aunque los análisis deben profundizarse analizando matrices de transición migratoria entre las personas que cambian su lugar de residencia.

Es importante contextualizar la interrelación entre espacios rurales dispersos, localidades menores y agrodependientes en un marco más general. El Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UDELAR) destaca que en el territorio nacional existe “...un sistema policéntrico de

núcleos urbanos con gradientes en intensidad de vínculos que pautan un Sistema Urbano Nacional/Regional (SUN/R)". Éste, se conforma por tres categorías de localidades urbanas: 1- Área Metropolitana de Montevideo (AMM)⁶¹, 2- Ciudades Intermedias (CIU)⁶², y 3-Pequeñas Localidades Urbanas (PLU)⁶³ (Martínez et al., 2013; Altmann, 2014: 6-7). Las PLU *"son parte de los fenómenos considerados como 'nueva ruralidad' en la cual se deja atrás la dicotomía urbano-rural reconociendo la multifuncionalidad del territorio, y en la cual los pequeños centros participan (entre otras) como dotación de mano de obra y servicios a la producción agropecuaria, en medio de un campo que en si mismo sigue vaciándose"* (Altmann, 2014: 78).

De esta forma podríamos agregar un cuarto elemento a este complejo sistema, pero ya no refiriéndonos al mismo como urbano sino más bien como Sistema Urbano/Rural Nacional, que dé cuenta del entramado de relaciones sociales y económicas existentes entre las diferentes zonas que lo componen, otorgando una visión integral del territorio.

⁶¹ Zona urbana de Montevideo y *"un conglomerado en forma de ameba desplegada sobre tramos de rutas de acceso/salida a Montevideo, que a su vez contiene una red de vínculos transversales y un menguado protagonismo de dominios rurales agro productivos"* (Altmann, 2014: 6).

⁶² Localidades de 5.000 y más habitantes (censo de 1996) que estén fuera del AMM (Altmann, 2014: 7).

⁶³ Menos de 5.000 habitantes y no integran el AMM (Altmann, 2014: 7).

Conclusiones

Uno de los principales objetivos de la investigación consistía en analizar las características de la población rural dispersa uruguaya durante el período 1996 -2011, mostrando cambios y permanencias. Como se había hipotetizado se encuentran grandes cambios, que coinciden en gran medida con mejoras en varios indicadores, lo cual repercute en un mayor bienestar de la población y hogares. A continuación se resumen las principales características así como las mejoras verificadas.

En cuanto a su estructura sociodemográfica la población rural dispersa en Uruguay en 2011 se caracteriza por una fuerte masculinización, una presencia importante de menores de edad (1 de cada 5 personas), y una menor proporción de mayores de 65 años (14%). Durante el período se produjeron algunos cambios en este colectivo, fundamentalmente una leve tendencia a la baja del predominio masculino, una disminución de los menores (representaban 1 de cada 4 personas en 1996), y un aumento de los adultos mayores que representaban un 11% en 1996. Se confirma la prevalencia del arreglo familiar nuclear en el medio rural disperso entre 1996-2011, verificándose un aumento de los hogares unipersonales, y disminución de los extendidos/compuestos, tendencia que se verifica a nivel país.

En lo rural disperso predominan propietarios y ocupantes (9 de cada 10 hogares), estructura que se ha mantenido con leves variaciones. Predominan viviendas con buenos materiales (pesados en paredes y pisos resistentes), pero aún hay carencias en techos (la mayoría son livianos). La situación ha mejorado en el período, siendo casi inexistentes los ranchos y viviendas de desechos. Las mejoras en tenencia de baño y condiciones de habitabilidad también son importantes en los hogares rurales dispersos: solo 5% no cuenta con baño en 2011, 12% presenta hacinamiento, y 6% emergencia habitacional.

Las tasas de asistencia a centros educativos en personas del medio rural disperso presentan un incremento sostenido en todos los tramos de edad, pero los niveles siguen siendo menores respecto del medio urbano, incrementándose las brechas a partir del nivel liceal. Los niveles educativos rurales son menores a los urbanos, aunque se han incrementado últimamente.

Los indicadores del mercado laboral dan cuenta de una disminución de las tasas de actividad y empleo en el medio rural disperso entre 1996 y 2011. La tasa de desempleo, aunque es la más baja de todas las zonas, presenta una disminución menos pronunciada respecto de las zonas urbanas. La PEA ocupada en actividades agropecuarias, representa

la mitad de la PEA rural dispersa, pero registra una fuerte disminución entre 1996 y 2011. Lo mismo sucede con la proporción de hogares agrodependientes que pasan de representar 60% del total de hogares dispersos en 1996 a 47% en 2011.

La mitad de las personas rurales dispersas mantiene incambiada su residencia desde su nacimiento (siempre residió allí), y una proporción similar nació en ese medio. Sin embargo, en ambos indicadores se observa una disminución durante el período.

En concordancia con otro de los objetivos, se exploran diferencias regionales dentro de la población rural dispersa. Se verifica la hipótesis de la heterogeneidad que caracteriza a la población rural dispersa, por lo que es pertinente identificar varios tipos de ruralidades dispersas, y no englobar toda la heterogeneidad en una única categoría. Para la mayor parte de los indicadores se observa un peor posicionamiento de las regiones rurales del Norte del país, que coinciden en gran medida con zonas destinadas exclusivamente a ganadería extensiva, o donde se combina esta actividad con producción agrícola en menor medida. Las regiones Norte, Litoral Norte y Centro Norte son las menos densas, tienen mayores problemas de materialidad en viviendas, mayores problemas de habitabilidad, menores tasas de asistencia a centros educativos, menores niveles educativos, menores tasas de empleo y actividad, mayor proporción de PEA agropecuaria, de hogares agrodependientes, y menor movilidad interna de las personas.

El trabajo también pretende contribuir en la definición de enfoques más flexibles y multidimensionales a la hora de identificar lo rural y su población, enfoques que no compartimenten el objeto de estudio, sino que permitan una mejor reconstrucción del mismo identificando posibles uniones e intersecciones entre las diversas dimensiones que lo definen e intersectan. En este sentido se compara a la población dispersa con la población rural nucleada, multidimensional, y con la de localidades de menos de 1.000 habitantes, esperando encontrar en estos colectivos características más similares a la población dispersa que al conjunto de población urbana.

El análisis permite arribar a la conclusión de que al considerar la población rural solo por su dispersión territorial la estamos separando de otra población que comparte sus mismas características. Se separa lo igual (población dispersa, población de localidades pequeñas y/o agrodependientes), y se agrupa bajo la denominación urbano a poblaciones que se diferencian claramente.

A medida que las localidades aumentan su tamaño (más de 5.000 habitantes) se profundiza el desequilibrio de sexos a favor de las mujeres, situación inversa a la que se verifica en la población dispersa, en pequeñas localidades y en localidades

agrodependientes. La relación de masculinidad confirma lo anterior: a medida que crece el tamaño de los núcleos y que las localidades registran un predominio de PEA en actividades no agropecuarias disminuye la relación favorable a los hombres.

Para ambos censos la proporción de menores de edad crece a medida que ampliamos la definición de población rural, y se despega del promedio del total país, y de las grandes localidades. El peso de los mayores de 65 años es similar en las definiciones de población rural adoptadas, y difiere levemente respecto del total país, total urbano y de Montevideo. Estas constataciones dan la pauta de que la población de pequeñas y medianas localidades es más similar en cuanto a estructura demográfica a la población rural dispersa que a la urbana residente en localidades más grandes.

Los hogares clasificados en las definiciones ampliadas (nucleada, multidimensional) y en las localidades de menos de 1.000 habitantes presentan materiales de construcción en sus viviendas que los asemejan más a los del medio disperso que a los del medio urbano (predominan viviendas de paredes pesadas, pisos resistentes pero techos livianos). Estos hogares también presentan problemas de habitabilidad en una proporción que se asemeja más al medio rural disperso que al urbano.

Al igual que en el medio disperso, los indicadores relativos a materialidad dan cuenta de una mejora en las condiciones de pequeñas localidades y de las agrodependientes entre 1996 y 2011, aunque la situación general de estas viviendas dista de lo que se observa en localidades mayores. En cuanto a educación también se observa un panorama que marca mayor similitud entre la población dispersa y la población de pequeñas localidades y localidades agrodependientes, y una clara diferencia con la población de localidades mayores. Las definiciones alternativas de ruralidad muestran tasas de asistencia y niveles educativos relativamente similares entre sí y considerablemente menores respecto de los verificados en localidades mayores de 5.000 habitantes.

Los indicadores del mercado de trabajo muestran nuevamente una similitud entre lo disperso y las definiciones alternativas de ruralidad, y una diferencia entre lo urbano según su tamaño y según la proporción de PEA agropecuaria. La tasa de desempleo, la proporción de PEA agropecuaria y de hogares agrodependientes es similar entre las definiciones de ruralidad y difiere respecto de las localidades urbanas mayores.

La proporción de personas rurales nucleadas y multidimensionales que nacieron en lo rural disperso alcanza a 2 de cada 10, y aunque no es tan alta como en el medio disperso (53%) es considerablemente superior a la de grandes localidades (1%). En este punto se marca una diferencia en las localidades de menos de 1.000 habitantes, dado que apenas

registran un 3% de personas que nacieron en el medio disperso. Sin embargo es preciso notar que en 1996 la proporción era mayor, superando el 10%. Esto puede confirmar lo analizado acerca de la migración por etapas: población que en 1996 residía en pequeñas localidades, había nacido en el medio disperso, y en 2011 había cumplido una nueva etapa migratoria hacia ciudades mayores por lo que no es relevada en las pequeñas localidades. En definiciones alternativas de lo rural se registra una alta proporción de hogares con NBI (similar al medio disperso), que difiere respecto de los urbanos.

Si bien Uruguay presenta en la mayoría de los indicadores considerados una evolución favorable en las últimas décadas, persisten inequidades territoriales que determinan dispares logros en términos de desarrollo social y económico. Por ejemplo, aunque se ha reducido en términos relativos la brecha de asistencia educativa entre lo rural, en sus variantes, y lo urbano, siguen prevaleciendo menores tasas de asistencia entre las personas rurales. De igual forma, si bien los incrementos en los niveles educativos son mayores en términos relativos entre las personas rurales, sigue verificándose un mayor nivel educativo en las zonas urbanas.

El análisis de la información permite afirmar que la población nucleada en localidades menores de 1.000 habitantes, en localidades pequeñas y medianas (hasta 5.000 habitantes), y en localidades agrodependientes es más similar a la población rural dispersa que a la población urbana nucleada en grandes localidades (5.000 y más habitantes). Si bien esta afirmación puede tener matices en cuanto a la intensidad de varios indicadores, nos permite poner en tela de juicio la unicidad del concepto de lo urbano, y dar algunas pistas que pueden mostrar que una parte de ese conglomerado poblacional presenta más similitudes con lo rural.

Políticas que tomen en cuenta la dicotomía que clasifica a personas en dispersas o aglomeradas pueden producir efectos no deseados en principio, y desigualdades en cuanto a derechos, beneficios, oportunidades y resultados. Diferenciar poblaciones similares (rural dispersa y aglomerada en pequeñas localidades) puede tener repercusiones en las políticas que se llevan adelante, y también fundamentalmente en las que no se llevan a cabo, influyendo esto en la calidad de vida de los colectivos.

En este sentido, las políticas públicas podrían contemplar los nuevos escenarios que se plantean, tanto en el diagnóstico inicial, como en el diseño e implementación. De esta forma, las intervenciones contemplarán, cada vez en mayor medida, los cambios que se están verificando, de forma de contribuir a cerrar brechas que persisten en diferentes dimensiones.

Consideraciones finales

Al analizar lo rural desde nuevas y variadas concepciones se da cuenta de su carácter de construcción social, y de su variación temporal y espacial. Es importante partir de visiones más flexibles, con cierta imprecisión, abiertas a la posibilidad de dar cuenta de nuevas transformaciones que han ocurrido últimamente.

Estas nuevas visiones deben dejar de asimilar lo rural con lo agrario o con lo disperso en el territorio porque se ha mostrado que las relaciones, interacciones e interdependencias entre los territorios son múltiples y variadas. No es una elección entre lo rural o lo urbano, *“sino una combinación entre estos dos elementos como interconectados y constitutivos de diferentes facetas de la vida”* (Mormont, 1990, en Entrena Durán, 1998: 147). Se deben plantear metodologías más incluyentes de lo rural, es necesario que dialoguen distintas conceptualizaciones y definiciones, que se establezca una distancia entre la/s medición/es oficial/es (que oponen urbano/rural o agropecuario/no agropecuario) y la que plantean nuevas definiciones que abordan la temática de forma más compleja y multidimensional (Matijasevic y Ruiz, 2012: 24-25).

Un sesgo de las mediciones oficiales hacia determinado grupo puede tener implicancias en materia de políticas públicas, y puede crear realidades que vistas a la luz de nuevas definiciones pueden diferir o ser al menos parciales. Si no se analizan estos matices entre lo urbano y lo rural se pueden establecer diferenciaciones que quizás son espurias. Además, si lo rural, al igual que lo urbano, se encuentra en permanente transformación, se plantea la validez y deseabilidad de mantener incambiada la forma en qué se lo mide. Quizás es mejor no definir a priori las categorías que diferencian lo urbano y rural, sino dejar abierta la posibilidad de que la definición se realice luego del levantamiento de la información, considerando ciertas dimensiones o aspectos que son imprescindibles, pero que la delimitación no se ciña a una definición particular.

Más allá de la construcción social que se hace de lo rural, y de los diferentes acercamientos a la medición del fenómeno según las conceptualizaciones, es diferente como viven la realidad rural quienes se acercan de forma esporádica y quienes tienen su sustento diario en ella (Entrena Durán, 1998: 150-151). En este sentido, incorporar vivencias, discursos y sentidos de pertenencia de los actores involucrados en la realidad rural es un aspecto que amerita un desarrollo con mayor profundidad y futuros estudios. Es importante también avanzar en otras líneas de investigación que ameritan estudios específicos como la construcción de un indicador multidimensional que dé cuenta de lo

rural a partir de un conjunto de dimensiones que no tengan en cuenta solo la dispersión en el territorio o la realización de actividades agropecuarias. Se pueden incluir distancias, comunicaciones que se establecen entre diferentes territorios, existencia y calidad de redes viales, usos de suelos, densidades de población, etc. Es necesario profundizar en el estudio de las migraciones, analizar transiciones de las personas entre lugares de nacimiento, residencia actual y puntos intermedios. Estas matrices de transición pueden mostrar hacia donde se dirige la migración que parte del medio rural disperso y ver si se encuentran patrones de movilidad. Otras interrogantes que no fueron desarrolladas en el presente trabajo pero que ameritan futuros análisis son: ¿Qué sucede con las características de la población si en el censo de 1996 se considera la residencia habitual de las personas en vez de considerar el lugar de relevamiento?. Si desagregamos lo rural nucleado o multidimensional por regiones ¿podemos hablar de un único tipo de nueva ruralidad o de conceptos heterogéneos?.

Retomando la idea de construcción social que subyace al concepto (o conceptos) de ruralidad, la imagen que se observa desde cierta altura (por ejemplo cuando viajamos en avión) permite ver una continuidad en el paisaje que resulta difícil de dividir a simple vista, y que en caso de realizarse mediante construcción de categorías puede producir consecuencias de diversa índole. Este cambio de perspectiva implica una nueva mirada, flexible, que contempla aspectos no considerados en definiciones comúnmente utilizadas, y permite analizar relaciones entre los conjuntos del sistema urbano/rural nacional regional.

Bibliografía

Altmann, Leonardo (2014): *Localidades de menos de 5000 habitantes en el Uruguay. Evolución de datos censales 1985-2011. Aproximación a su protagonismo en el Sistema Urbano Nacional.* Trabajo Monográfico, ITU-FARQ-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Batthyány, Karina; Cabrera, Mariana (comp.); Alesina, Lorena; Bertoni, Marianela; Mascheroni, Paola; Moreira, Natalia; Picasso, Florencia; Ramírez, Jessica; Rojo, Virginia (2011): *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial.* CSE, Tradinco S. A, Montevideo, Uruguay.

Blume, Roni (2004): *Território e ruralidade: a desmistificação do fim do rural.* Dissertação de Mestrado. UFRGS- PGDR, Porto Alegre, Brasil.

Cabella, Wanda; Filguiera, Fernando; Giusti, Alejandro; Macadar, Daniel (2012): *Informe de la Comisión Técnica Honoraria para la Evaluación del Censo Uruguay 2011.* Montevideo/Santiago de Chile, Uruguay/Chile.

Calvo, Juan José (2012): *Uruguay: revisión de antecedentes y análisis crítico de la situación actual en términos de corrientes migratorias.* BID, Montevideo, Uruguay.

Calvo, Juan José (coord.); Borrás, Víctor; Cabella, Wanda; Carrasco, Paula; De Los Campos, Hugo; Koolhaas Martín; Macadar, Daniel, Nathan Mathías; Núñez Santiago; Pardo, Ignacio; Tenenbaum, Mariana, Varela, Carmen (2013): *Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay. Las necesidades básicas insatisfechas a partir de los Censos 2011.* INE, IECON, Programa de población, MIDES, UNFPA, CSE, OPP, y Trilce, Montevideo, Uruguay.

Candia David (2011): *Propuesta metodológica para una definición funcional de ruralidad.* En Dirven (coord.) et al. (2011): *Hacia una nueva definición de rural con fines estadísticos en América Latina.* CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Cardeillac, Joaquín (2013): *Evolución de la pobreza en los hogares rurales y agro-dependientes del Uruguay en un contexto regional y nacional de crecimiento económico basado en el sector primario. Evidencia del período 2000-2009 en base a Encuestas de Hogares.* En Chávez Molina, Eduardo (coord.) et al. (2013): *Pobreza y protección social universal,* CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Cardeillac, Joaquín (2013): *Análisis de la pobreza de ingresos en los hogares rurales de Uruguay entre 2000 y 2009. Transformaciones y caminos divergentes.* En Revista de Ciencias Sociales N° 32 (2013): *Cambios recientes en la sociedad rural,* DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Cardeillac, Joaquín; Juncal, Agustín (2014): *Políticas Públicas de Juventud dirigidas a jóvenes rurales.* En INJU-MIDES (2014): *Plan de Acción de Juventudes 2015-2025: Estudios.* Imprimex, Montevideo, Uruguay.

Cardeillac, Joaquín; Mascheroni, Paola; Vitelli, Rossana (2017): *Investigación sobre definición operativa de la población rural con fines estadísticos en Uruguay.* Documento de Trabajo N° 92, DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Cardeillac, Joaquín; Vigna, Ana (2016): *¿Dónde están los jóvenes rurales? Discusión metodológica respecto de la definición de población rural en Uruguay.* Revista Agrocencia Vol. 20 N°2, FAGRO-UDELAR, INIA, Montevideo, Uruguay.

Castro, Hortensia; Reboratti, Carlos (2007): *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición.* SAGPyA, Buenos Aires, Argentina.

Cea D'Ancona, María Ángeles (1996): *Metodología Cuantitativa: estrategia y técnicas de investigación social.* Síntesis S.A, Madrid, España.

CEPAL (2000): *Panorama Social de América Latina 1999-2000.* CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Chiarino, Juan; Saralegui, Miguel (1944): *Detrás de la ciudad: ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos.* Impresora Uruguaya, Montevideo, Uruguay.

CLAEH-CINAM (1963): *Situación económica y social del Uruguay rural.* CLAEH-CINAM, Montevideo, Uruguay.

de Ferranti, David; Perry, Guillermo; Foster, William; Lederman, Daniel; Valdés, Alberto (2005): *Beyond the City. The Rural Contribution to Development.* World Bank, Washington DC, EEUU.

DINEM (2010): *Población en localidades pequeñas y área rural Condiciones de vida y acceso a programas sociales. Una mirada regional (2009).* Contexto N° 4, OS - DINEM - MIDES, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/10675/1/contexto04.pdf>

DINEM (2011): *Ruralidad y políticas públicas. Definiciones teóricas, experiencias de implementación y espacios de articulación.* Presentación en taller: *Ruralidad y Políticas Públicas. Definiciones teóricas, experiencias de implementación y espacios de articulación.* DINEM - MIDES, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.mides.gub.uy/12692/ruralidad-y-politicas-publicas->

DINEM (2015): *Pobreza multidimensional: ejercicio de medición para Uruguay.* Serie de documentos *Aportes a la conceptualización de la pobreza y la focalización de las políticas sociales en Uruguay.* DINEM - MIDES, Montevideo, Uruguay.

Dirven, Martine (2007): *Pobreza rural y políticas de desarrollo: avances hacia los objetivos de desarrollo del Milenio y retrocesos de la agricultura de pequeña escala.* Serie Desarrollo Productivo N° 183, CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Dirven, Martine (coord.) (2011); Echeverri Perico, Rafael; Sabalain, Cristina; Rodríguez, Adrián; Candia, David; Peña, Carolina; Faiguenbaum, Sergio (2011): *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina.* CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Dirven, Martine (2011): *Corta reseña sobre la necesidad de redefinir 'rural'.* En Dirven (coord.) (2011): *Hacia una nueva definición de 'rural' con fines estadísticos en América Latina.* CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Domínguez, Pablo (2008): *Población y empleo rural agropecuario 2006*, MGAP-OPYPA, Montevideo: Uruguay.

Echeverri Perico, Rafael; Ribero, María Pilar (2002): *Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA.

Echeverri Perico, Rafael; Echeverri Pinilla, Ana María (2009): *El enfoque territorial redefine el desarrollo rural*. Disponible en <http://www.proterritorios.net/sites/documentos/biblioteca/DI16.pdf>

Entrena Durán, Francisco (2012): *La ruralidad en España: de la mitificación conservadora al neorruralismo*. Cuadernos de Desarrollo Rural 9 (69) (Julio-Diciembre). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11726371011>

Entrena Durán, Francisco (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Tecnos, Madrid, España.

Faiguenbaum (2011): Definiciones oficiales de “rural” y/o “urbano” en el mundo. En Dirven (coord.) (2011): *Hacia una nueva definición de ‘rural’ con fines estadísticos en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Gómez, Sergio (2002): *La ‘nueva ruralidad’: ¿Qué tan nueva?*. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2010): *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill, México DF, México.

INE (1996): Microdatos del Censo de Población, Hogares y Viviendas. Disponible en http://www3.ine.gub.uy:82/Anda4/index.php/catalog/45/get_microdata

INE (2006): *Metodología de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/36026/metodologia+enha+2006.pdf/89bcaa25-5099-46a7-bc1e-9f577c92b21e>

INE (2011): Microdatos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2011. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/censos1>

INE (2011a): *Síntesis del marco conceptual del censo de viviendas, hogares y población 2011*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35289/S%C3%ADntesis+del+marco+conceptual+del+censo+de+viviendas%2C+hogares+y+poblaci%C3%B3n+2011.pdf/1460a57e-7678-4da1-bb20-e4c6d86908f0>

INE (2011b): *Ficha Técnica ECH 2010*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=156d09e1-c574-4cbc-8a3d-f334d5c28a77&groupId=10181

INE (2011c): *Aclaraciones a las bases de los Censos 2011*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en http://www5.ine.gub.uy/censos2011/microdatos/Aclaraciones_a_las_bases_de_los_Censos_2011.pdf

INE (2011d): *Diccionario de variables revisado (Censo Viviendas, Hogares y Población 2011)*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=7aaf125f-44ea-4eb1-85ff-bba3407f9d5a&groupId=10181

INE (2012a): *Metodología de estimación de la población total residente en el censo 2011*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35289/docmet.pdf/b3f59d5f-e8f7-4a3e-9514-6839f25a147e>

INE (2012b): *Resumen operativo, Censos 2011*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/63830/Resumen+Operativo/712a057e-4e54-4ae5-be06-646190f63870>

INE (2012c): *Consideraciones metodológicas y conceptuales sobre los cuestionarios de Población, Hogares y Viviendas de los Censos 2011*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35289/consideraciones.pdf/27602ac9-2044-495b-9a04-a0722092c45e>

INE (2016): *Ficha técnica de ECH 2015*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=8567a6a1-9c93-419e-9ce5-70d7e861a294&groupId=10181

INE (2018): *Ficha técnica ECH 2017*. INE, Montevideo, Uruguay. Disponible en http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=33a6c93d-06ab-4549-b62d-648d4b85e0b7&groupId=10181

Kmaid, Gonzalo; Riella, Alberto (1993): *La(s) sociología(s) rural(es)*. Revista de Ciencias Sociales N° 7, FCU, Montevideo, Uruguay.

MAPAMA (s/f): *Lo rural y lo urbano como categorías de análisis social*. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, España.

MAPAMA (s/f): *Los orígenes: ruralidad y agrarismo*. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, España.

Martínez, Edgardo; Altmann, Leonardo; Rodríguez Carolina (2013): *Incidencia de las ciudades intermedias (CIU) en la conformación del Sistema Urbano Nacional. Interpretación de datos censales en atributo al acondicionamiento territorial*. Revista de la Facultad de Arquitectura N° 11, FADU-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Matijasevic, María Teresa; Ruiz, Alexander (2013): *La construcción social de lo rural*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social N° 5, año 3, Argentina.

MGAP - DIEA (2011): *Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos*. MGAP, Montevideo, Uruguay.

MGAP - DIEA (2015): *Anuario Estadístico Agropecuario 2015*. MGAP, Montevideo, Uruguay.

MGAP - OPYPA (2000): *Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales.* MGAP - OPYPA, Montevideo, Uruguay.

Pellegrino, Adela; González Cravino, Santiago (1995): *Atlas Demográfico del Uruguay. Indicadores sociodemográficos y de carencias críticas.* Fin de Siglo, Montevideo, Uruguay.

Pérez, Edelmira (2001): *Hacia una nueva visión de lo rural.* En Giarracca, Norma. (coord.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, ASDI, CLACSO, Buenos Aires. Argentina.

Piñeiro, Diego (2001a): *Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias.* En Giarracca, Norma. (coord.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, ASDI, CLACSO, Buenos Aires. Argentina.

Piñeiro, Diego (2001b): *Los trabajadores rurales en un mundo que cambia, el caso de Uruguay.* Revista Agrociencia Vol. 5 N° 1, FAGRO-UDELAR, INIA, Montevideo, Uruguay.

Piñeiro, Diego (2003): *Trabajadores de la Esquila. Pasado y Presente de un Oficio Rural.* Montevideo: SUL, FCS, FAGRO, CSIC, Montevideo, Uruguay.

Piñeiro, Diego; Cardeillac, Joaquín (2014): *Población rural en Uruguay: aportes para un debate necesario respecto de su re-conceptualización y medición.* Revista de Ciencias Sociales N° 34 (2014), DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Programa de Población (2011): Perfil-Migratorio de Uruguay, 2011. OIM, Uruguay 2011, Montevideo.

Ramírez, Jessica (2014): *Pueblos rurales en Uruguay: dinámica ocupacional y poblacional tras las transformaciones agrarias en los últimos 25 años.* Tesis de Maestría en Sociología, DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Ratier, Hugo (2002): *Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión.* Revista de Ciencias Humanas N° 31, UFSC, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil.

Riella, Alberto; Tubío, Mauricio (1997): *Los Asalariados Zafrales del Citrus del Uruguay.* Documento Trabajo N° 31, Unidad de Estudios Regionales, Salto, Uruguay.

Riella, Alberto (2000): *Desafíos Teóricos y Empíricos de la Sociología Rural contemporánea: una mirada desde Uruguay.* En Piñeiro et al (Comp.) (2000): *30 Años de Sociología Rural en América Latina.* ALASRU- SBS- FCS, Montevideo, Uruguay.

Riella, Alberto; Mascheroni, Paola (2006): *La pluriactividad en el medio rural uruguayo.* En Riella, Alberto (Comp.) (2006): *Globalización, Desarrollo y Territorios menos favorecidos.* DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Riella, Alberto; Mascheroni, Paola (2008): *Una nueva mirada sobre los territorios rurales: trabajo no agrícola y pluriactividad en el Uruguay rural.* En Chiappe, Marta; Carámbula, Matías; Fernández, Emilio (2007): *El sector agropecuario en el Uruguay. Una mirada desde la Sociología Rural.* FAGRO. Montevideo, Uruguay.

Riella, Alberto; Mascheroni, Paola (2009): *Población, ingresos y hogares agrodependientes*. En: MGAP-OPYPA (2009): *Anuario 2009*. MGAP, Montevideo, Uruguay.

Riella, Alberto; Mascheroni, Paola (2010): *Rediscutiendo el concepto de ruralidad: población, ingresos y hogares agrodependientes en Uruguay*. 8ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, 2010, AUGM, Buenos Aires, Argentina.

Rodríguez, Adrián; Saborío, Milagro (2007): *Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la definición y medición de lo rural*. En Rodríguez, Adrián; Saborío, Milagro (coord.) (2007): *Lo rural es diverso. Evidencia para el caso de Costa Rica*. ICCA, UCR, INEC, San José, Costa Rica.

Rodríguez, Adrián; Saborío, Milagro (2007): *Exploración de gradientes de ruralidad y de las características urbano – rurales*. En Rodríguez, Adrián; Saborío, Milagro (coord.) (2007): *Lo rural es diverso. Evidencia para el caso de Costa Rica*. ICCA, UCR, INEC, San José, Costa Rica.

Rodríguez Miranda, Adrián (2006): *Desarrollo Económico Territorial Endógeno. Teoría y Aplicación al caso uruguayo*. Documento de Trabajo. 02/06, IECON, FCEA, Montevideo, Uruguay.

Rodríguez Miranda, Adrián (2010): *Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: articulación rural urbana y organización productiva*. Documento de Trabajo N° 03/10, IECON, FCEA, Montevideo, Uruguay.

Rodríguez Miranda, Adrián (2011): *Desarrollo territorial rural y articulación rural urbana*. En Gutiérrez Casas, Luis Enrique; Limas Hernández, Myrna (coord.) (2011): *Nuevos enfoques del desarrollo. Una mirada desde las regiones*. RIED- UACJ, México.

Rodríguez Miranda, Adrián (2011a): *Diagnóstico de cohesión territorial para Uruguay*. Programa Uruguay Integra, OPP, Montevideo, Uruguay.

Rodríguez Miranda, Adrián (2014): *Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay*. Cuadernos sobre desarrollo humano N° 3. PNUD, Montevideo, Uruguay.

Romero, Juan (2012): *Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate*. Revista Psicoperspectivas, individuo y sociedad, Vol. 11, N° 1, Facultad de Filosofía y Educación, PUCV, Valparaíso, Chile.

Sabalain, Cristina (2011): *El concepto de 'rural' en los países de la región*. En Dirven (coord.) (2011): *Hacia una nueva definición de 'rural' con fines estadísticos en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

Sepúlveda, Sergio; Rodríguez, Adrián; Echeverri Perico, Rafael; Portilla, Melanie (2003): *El enfoque territorial del desarrollo rural*. ICCA, San José, Costa Rica.

Solari, Aldo (1958): *Sociología Rural Nacional*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

Solari, Aldo (1963): *Sociología rural latinoamericana*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

Sorokin, Pitirim; Zimmermann Carle (1929): *Principles of Rural-Urban Sociology*. Henry Holt and Company, New York, EEUU.

Teubal, Mauricio (2001): *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*, En Giarracca, Norma (coord.) (2001): *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, ASDI, CLACSO, Buenos Aires. Argentina.

Veiga, Danilo (1991): *Desarrollo Regional en el Uruguay*. Ediciones CIESU, Montevideo, Uruguay.

Veiga, Danilo (2002a): *Fragmentación socioeconómica y desigualdades en Uruguay*. En Mazzei, Enrique (2002): *El Uruguay desde la Sociología I*. DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Veiga, Danilo (2015): *Desigualdades Sociales y Territoriales en Uruguay*. DS-FCS-UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Otras fuentes consultadas

Ley N° 10.723 (1946): *Ley de Centros Poblados*. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/10723-1946>

Ley N° 13.640 (1967): *Ley de Presupuesto de sueldos, gastos e inversiones. Ejercicio 1968-1972*. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13640-1967>

Ley N° 18.308 (2008): *Ley de Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible*. Disponible en <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp1283582.htm>

Glosario de siglas

ALASRU - Asociación Latinoamericana de Sociología Rural

ASDI - Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

AUGM - Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CGA - Censo General Agropecuario

CIESU - Centro de informaciones y estudios del Uruguay

CINAM - Compañía de Investigaciones sociales del IRFED con sede en Francia

CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLAEH - El Centro Latinoamericano de Economía Humana

CONAPO - Consejo Nacional de Población

CSE - Comisión Sectorial de Población

CSIC - Comisión Sectorial de Investigación Científica

DIEA - Dirección de Estadísticas Agropecuarias

DINEM – Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

DS - Departamento de Sociología
ECH - Encuesta Continua de Hogares
ENHA - Encuesta Nacional de Hogares Ampliada
FADU - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
FAGRO - Facultad de Agronomía
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCEA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
FCS - Facultad de Ciencias Sociales
FCU - Fundación de Cultura Universitaria
FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IECON - Instituto de Economía
IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMM - Intendencia Municipal de Montevideo
INE - Instituto Nacional de Estadística
INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
INIA - Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
ITU - Instituto de Teoría y Urbanismo
MGAP - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MEVIR - Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre
MIDES - Ministerio de Desarrollo Social
MVOTMA - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM - Organización Internacional para las Migraciones
OPP - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OPYPA - Oficina de Programación y Política Agropecuaria
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUCV - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
RIED - Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo
SAGPyA - Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SBS - Sociedade Brasileira de Sociología
SUL - Secretariado Uruguayo de la Lana
UACJ - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
UDELAR - Universidad de la República
UFCS - Universidad Federal de Santa Catarina Brasil
UCR - Universidad de Costa Rica
UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México
UNFPA – Fondo de Población de las Naciones Unidas

Anexo

Anexo N° 1

Consideraciones respecto de la unidad de análisis

La decisión de considerar a los hogares particulares se basa en la constatación de Cardeillac y Vigna (2016) relativa al hecho de que si tomamos toda la población rural dispersa relevada por el INE sin un criterio podemos arribar a conclusiones erróneas.

Además, la población relevada en hogares colectivos (hotel, pensión, sanatorio, residenciales, casa de peones, internados, establecimientos de reclusión, cuarteles, refugios, etc) no cuenta con todas las variables sociodemográficas necesarias para el análisis. En algunos hogares particulares los moradores estaban ausentes, es decir, existe “...población residente en viviendas censadas de las que no fue posible captar la información sobre sus residentes durante el trabajo de campo por ausencia de los mismos o por negativa a proporcionar sus datos” (INE, 2012a: 1). Solo se les imputaba sexo y edad (INE, 2011c: 1) y por tanto no se cuenta con la mayor parte de variables necesarias para el análisis, lo cual amerita su exclusión del análisis.

En los departamentos en los que no había finalizado el relevamiento hacia finales de 2011, se comenzó a implementar una planilla especial en lugar del formulario completo (INE, 2012a: 9), relevándose unas pocas variables de las personas (sexo, edad, nivel educativo y parentesco), pero sin relevar características de las viviendas ni de los hogares por ellas conformadas.

Las personas cuya relación de parentesco es ‘servicio doméstico o familiar del mismo’ también se excluyen. Por último, “a los efectos de preservar el secreto estadístico, en algunos casos se debieron cambiar los datos declarados por los informantes e incluirlos en la categoría ‘No relevado’” (INE, 2011c: 1). Dadas estas situaciones, en la mayoría de las variables el análisis se restringe a hogares particulares con moradores presentes, y se excluye el servicio doméstico, los hogares que tienen aplicado formulario planilla y los que cuentan con secreto estadístico.

Anexo N° 2

Cambios entre el censo de 1996 y 2011

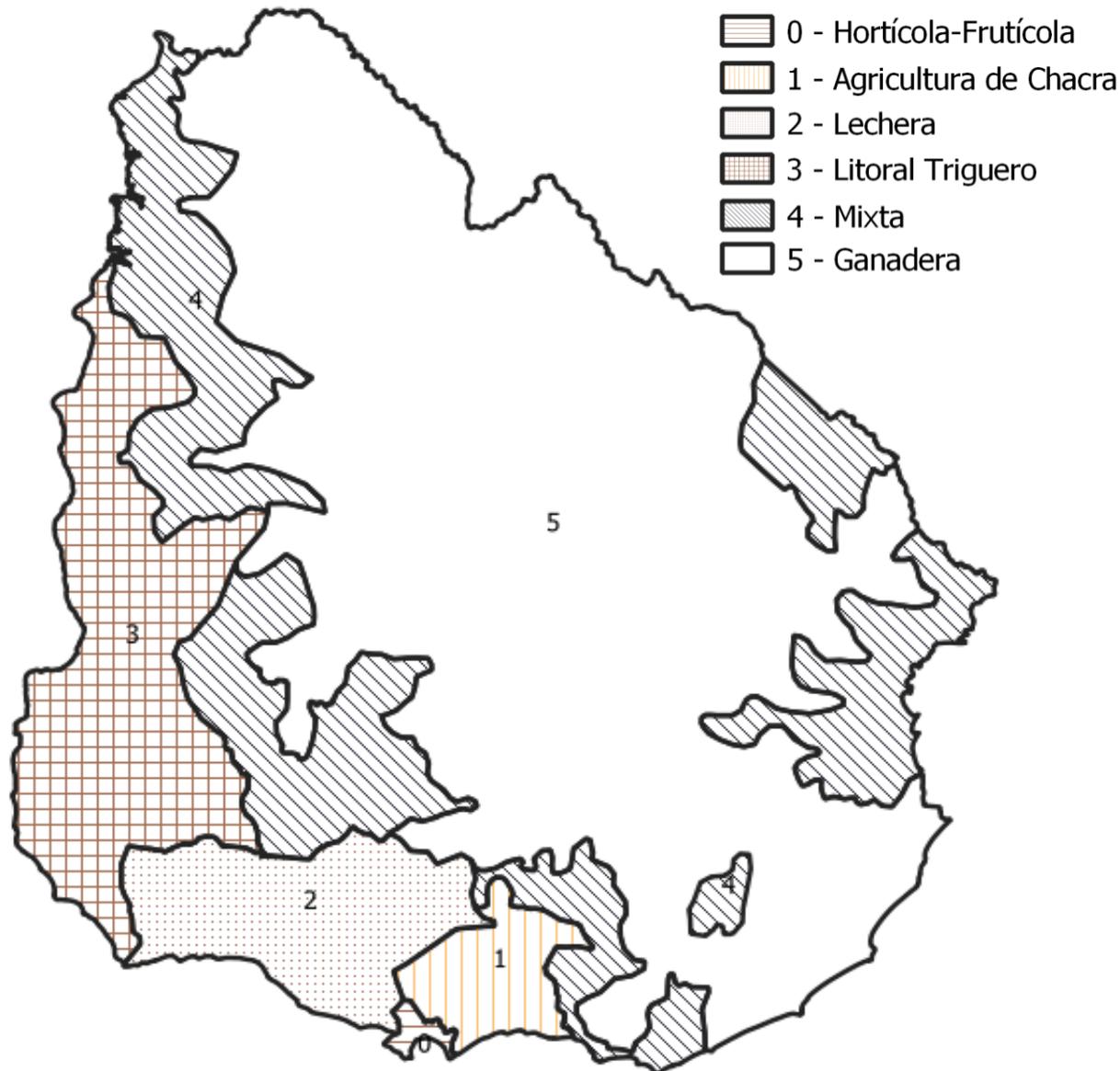
Los principales cambios que se observan entre ambos relevamientos son los siguientes:

a) en 1996 la población se censa en el lugar donde pernoctó la noche anterior (censo de hecho), mientras en 2011 se censa en el lugar donde reside habitualmente (censo de derecho); b) en 1996 el censo se realizó en una única jornada, mientras que en 2011 se extendió entre los meses de setiembre y diciembre; c) algunas zonas que se relevaban como rurales dispersas pasan a relevarse como urbanas -resegmentaciones- (INE, 2011c; 2012c; 2012a), así como también hay zonas urbanas que pasan a considerarse como rurales entre relevamientos⁶⁴.

⁶⁴ El código INE de cerca de 600 localidades no se encuentra vigente actualmente en el listado de localidades, aunque estuvo vigente con anterioridad. [Ver listado de localidades INE.](#)

Anexo N° 3

Mapa 7: Zonas agroeconómicas

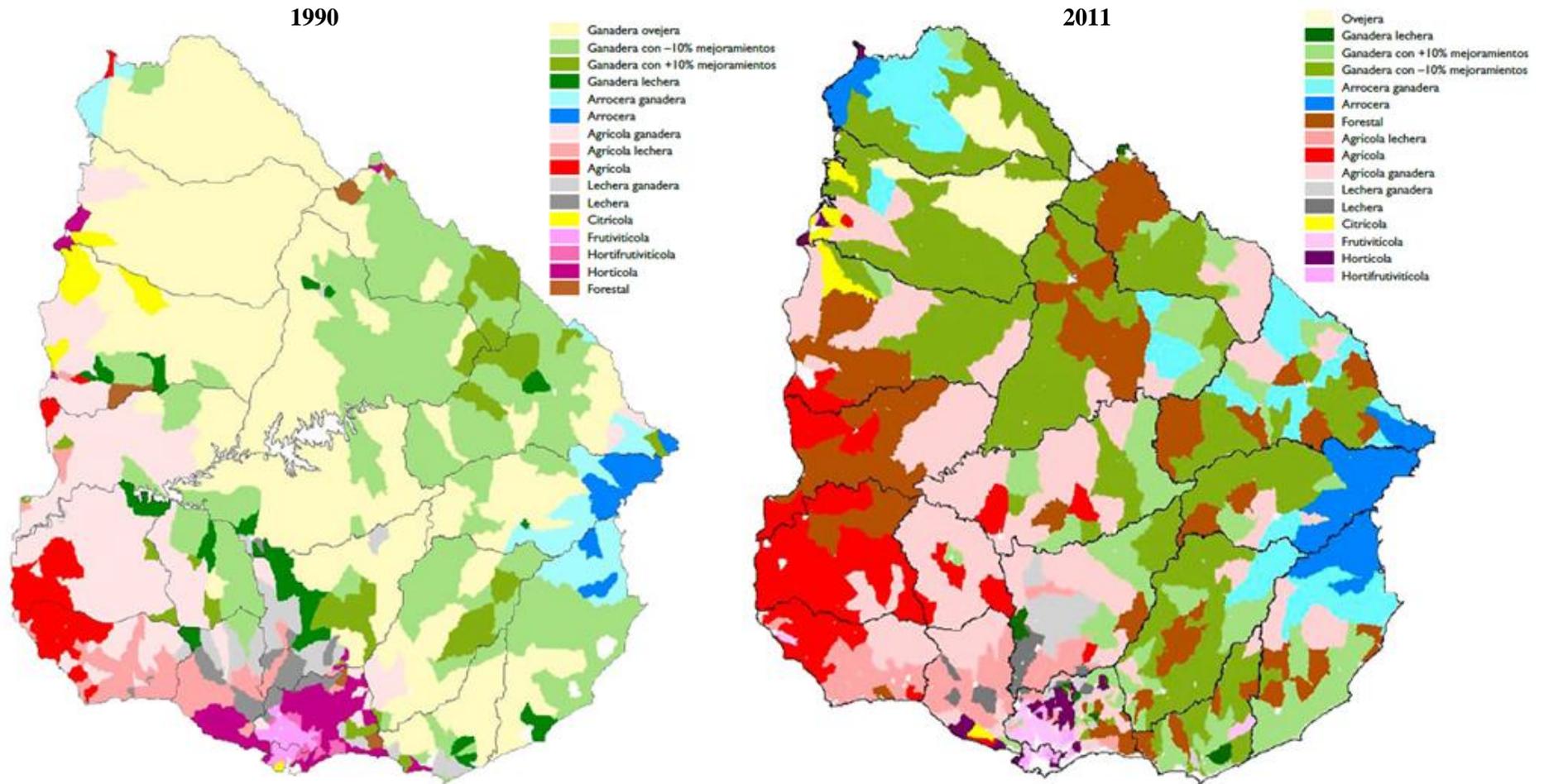


Fuente: elaboración propia con base en CLAEH-CINAM (1963)

Anexo N° 4

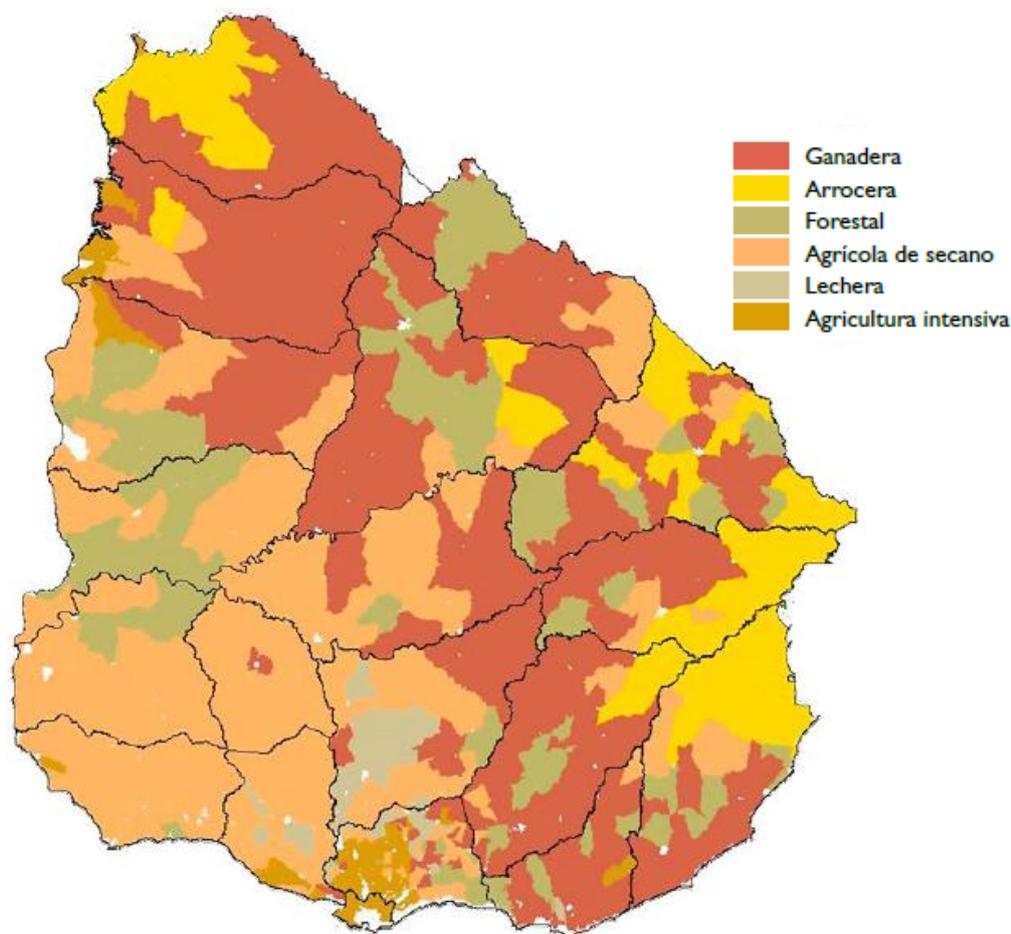
Se presenta a continuación un mapa que muestra las regiones agropecuarias (DIEA-MGPA) para los años 1990 y 2011 a nivel país, y otro con las regiones de 2011 agrupadas. De esta forma se muestran los cambios experimentados en las diferentes regiones entre 1990 y 2011, y además se detallan las principales transformaciones verificadas en cada una de las zonas agroeconómicas definidas por CLAEH-CINAM en 1963.

Mapa 8: Regiones agropecuarias, 1990 y 2011



Fuente: MGAP - DIEA (2015)

Mapa 9: Regiones agropecuarias agrupadas, 2011



Fuente: MGAP - DIEA (2015)

Zona 0: no se verifican grandes cambios entre 1963 y 2011: sigue siendo principalmente una zona hortícola, hortifrutivíticula, y frutivíticula.

Zona 1: hasta 1990 se observa que el departamento de Canelones continúa siendo una zona hortícola, hortifrutivíticula, y frutivíticula, pero hacia 2011 la agricultura intensiva de la zona se contrae, coexistiendo con pequeñas zonas forestales, ganaderas, lecheras, y de agricultura de secano.

Zona 2: la zona lechera es la que ha experimentado una mayor disminución en su extensión entre la década del 60 y la actualidad. En 1963 abarcaba el departamento de San José, el sur de Florida, este de Colonia, y una pequeña zona de Canelones. Hacia 1990 esas zonas continuaban siendo principalmente lecheras, aunque mostraban un aumento de zonas agrícolas y ganaderas. En 2011 se contrae el predominio de la lechería en la zona, fundamentalmente en los departamentos de San José y Colonia, que pasan a contar con un predominio de agricultura de secano. La lechería sigue predominando en Florida.

Zona 3: en el litoral triguero/cerealero (oeste de Colonia y Paysandú; Soriano, Río Negro) continua predominando hasta 1990 la agricultura de secano, con pequeñas zonas forestales,

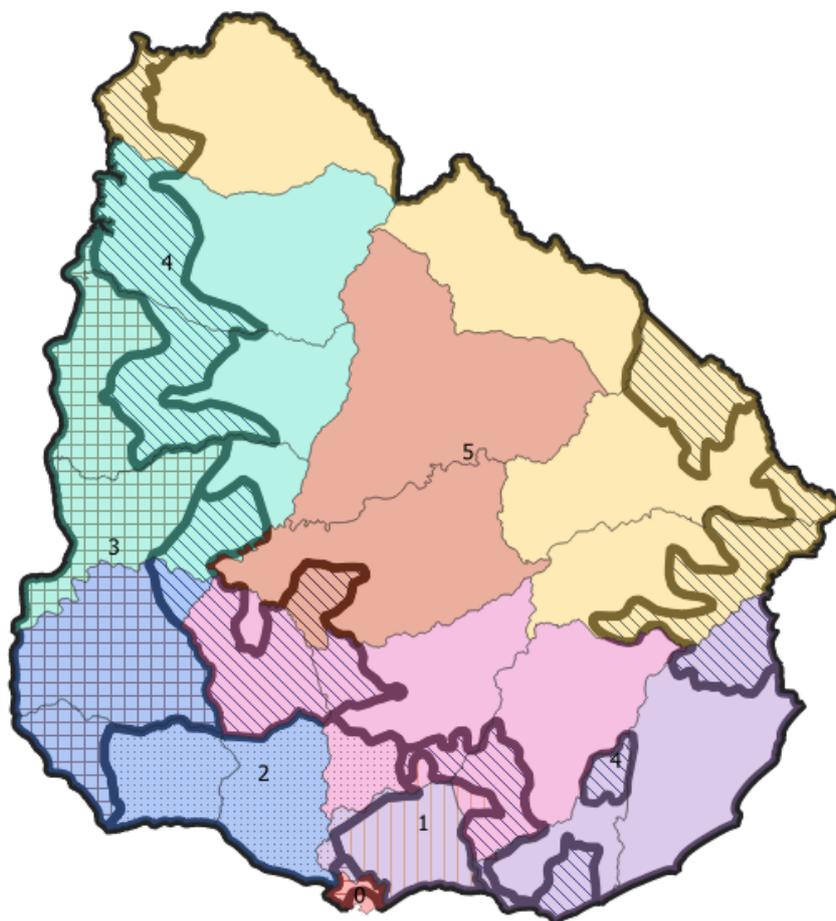
citricolas y ganaderas. Hacia 2011 se reduce la faja agrícola y aumentando la extensión de zonas forestales fundamentalmente en Paysandú y Río Negro.

Zona 4: Hasta 1990 se mantiene la predominancia de las actividades mixtas (ganadería y agricultura), con aumento de zonas arroceras en Cerro Largo y Rocha. En 2011 se mantiene la primacía ganadera en Salto y Artigas, al tiempo que se extiende la forestación en Paysandú y Río Negro. Flores sigue siendo agrícola-ganadero, Treinta y Tres registra un aumento de su zona arrocera-ganadera hacia el este, así como también se extienden los enclaves arroceros del este de Cerro Largo y Rocha, al tiempo que la forestación aumenta en las zonas de Lavalleja y Maldonado.

Zona 5: la faja central del país que comprendía la zona de ganadería extensiva se mantuvo relativamente estable hasta 1990. Hacia 2011, aunque sigue predominando la ganadería, emergen enclaves arroceros al norte (Artigas), zonas forestales en Tacuarembó, Cerro Largo, Florida, Lavalleja, Maldonado y Rocha. Además, se extiende la zona de agricultura de secano en Durazno y Florida, y se verifica un crecimiento de la zona arrocera en Lavalleja, Rocha y Cerro Largo.

Anexo N° 5

Mapa 10: Regiones de análisis y zonas agroeconómicas



Fuente: elaboración propia con base en CLAEH-CINAM (1963) y DINEM (2010)

Anexo N° 6

Para la identificación de las localidades balnearias que se excluyen del análisis se utiliza información proveniente del estudio de Ramírez (2014), del Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Desarrollo Social ([SIG-MIDES](#)), y del INE.

En primer lugar se utiliza el listado de balnearios identificados por Ramírez (2014) analizando mediante el SIG-MIDES que dichas localidades se encuentren en la franja costera. Casi todas las localidades, salvo una, identificadas como balnearios fueron confirmadas mediante el análisis geográfico.

Se decidió cambiar la categoría de la localidad 'Barrio Pereira' (departamento de Rocha), identificándola como localidad NO balnearia. Esta localidad no se encuentra sobre la costa, al igual que la localidad contigua, Capacho, que tampoco se identifica como balneario. Además, Barrio Pereira cuenta con un alto porcentaje de población económicamente activa vinculada a actividades agropecuarias (18% de PEA agropecuaria), por lo cual puede afirmarse que la localidad se encuentra vinculada a su entorno agrario (localidad agrodependiente según definición de Cardeillac et al., 2017), y no tiene lógica de localidad balneario.

El análisis geográfico permitió incorporar a la categoría balnearios a 3 localidades de Canelones (Haras del Lago, La Asunción, Las Higueritas), 1 de Maldonado (El Tesoro), y 1 de San José (Bocas del Cufre). La inclusión de las localidades de Canelones se justifica por su contigüidad geográfica a la localidad Quintas del Bosque, identificada como balneario por Ramírez (2014), además de que tienen muy baja proporción de PEA agropecuaria en 2011.

El Tesoro (Maldonado) se incluye por estar ubicado en la franja costera, por su escasa proporción de PEA agropecuaria, y por encontrarse dentro de la categoría de balneario según datos del INE (http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=d177021f-99c6-4d35-9bba-a5be18e1c584&groupId=10181).

Bocas del Cufre se incorpora como balneario por los mismos motivos que la anterior localidad: se ubica en franja costera del departamento de San José, no cuenta con PEA agropecuaria, y es catalogada como balneario según datos del INE (http://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=0d88e7e0-e30d-414f-a2db-9b514af2e685&groupId=10181).

Se analizó la pertinencia de incluir a Kiyú-Ordeig (San José) como balneario dada su ubicación en la franja costera de San José, pero su alta proporción de PEA agropecuaria (40% en 2011), da la pauta de que la lógica de ocupación difiere de la de localidades balnearias. Además, esta localidad no es categorizada como balneario según datos del INE, por lo cual no se considera como tal.

A continuación se presentan las localidades consideradas balnearios, que se excluyen del análisis.

Tabla 14: Localidades balnearias (Canelones, Colonia, Maldonado, Rocha, San José)

Departamento	Localidad	Código INE	Personas (2011)	Tamaño (2011)
Canelones	Altos de la Tahona	3997	168	Menos de 5.000
	Araminda	3921	152	Menos de 5.000
	Atlántida	3621	5.562	5.000 y más
	Balneario Argentino	3922	68	Menos de 5.000
	Barra de Carrasco	3722	5.410	5.000 y más
	Bello Horizonte	3925	416	Menos de 5.000
	Biarriz	3926	57	Menos de 5.000
	City Golf	3910	1.104	Menos de 5.000
	Colinas de Carrasco	3992	56	Menos de 5.000
	Colinas de Solymar	3987	2.813	Menos de 5.000
	Costa Azul	3826	965	Menos de 5.000
	Cuchilla Alta	3935	527	Menos de 5.000
	El Bosque	3939	988	Menos de 5.000
	El Galeón	3970	192	Menos de 5.000
	El Pinar	3828	21.091	5.000 y más
	Fortín de Santa Rosa	3943	296	Menos de 5.000
	Guazu-Virá	3986	86	Menos de 5.000
	Haras del Lago	3326	68	Menos de 5.000
	Jaureguiberry	3946	458	Menos de 5.000
	La Asunción	3995	184	Menos de 5.000
	La Floresta	3724	1.595	Menos de 5.000
	La Tuna	3985	204	Menos de 5.000
	Lagomar	3831	8.066	5.000 y más
	Las Higuieritas	3328	0	Menos de 5.000
	Las Toscas	3726	3.146	Menos de 5.000
	Lomas de Carrasco	3993	806	Menos de 5.000
	Lomas de Solymar	3953	19.124	5.000 y más
	Los Titanes	3956	153	Menos de 5.000
	Marindia	3957	3.543	Menos de 5.000
	Neptunia	3959	4.774	Menos de 5.000
	Parque Carrasco	3727	8.628	5.000 y más
	Parque del Plata	3627	7.896	5.000 y más
	Paso Carrasco	3525	15.908	5.000 y más
	Pinamar-Pine Park	3830	4.724	Menos de 5.000
Quintas del Bosque	3996	57	Menos de 5.000	
Salinas	3729	8.626	5.000 y más	
San José de Carrasco	3633	7.288	5.000 y más	
San Luis	3834	1.878	Menos de 5.000	
Santa Ana	3974	273	Menos de 5.000	
Santa Lucía del Este	3975	286	Menos de 5.000	
Shangrila	3835	3.195	Menos de 5.000	
Solymar	3732	18.573	5.000 y más	
Villa Argentina	3980	622	Menos de 5.000	
Villa Juana	3991	44	Menos de 5.000	
Colonia	Artilleros	5924	73	Menos de 5.000
	Blanca Arena	5931	69	Menos de 5.000
	Brisas del Plata	5932	27	Menos de 5.000
	El Ensueño	5927	19	Menos de 5.000
	Los Pinos	5951	193	Menos de 5.000
	Playa Azul	5959	25	Menos de 5.000
	Playa Britópolis	5960	107	Menos de 5.000
	Playa Fomento	5962	84	Menos de 5.000
	Playa Parant	5961	45	Menos de 5.000
	Puerto Inglés	5964	60	Menos de 5.000
	Santa Ana	5979	222	Menos de 5.000
	Santa Regina	5980	52	Menos de 5.000

Maldonado	Arenas de José Ignacio	10985	38	Menos de 5.000
	Balneario Buenos Aires	10973	1.551	Menos de 5.000
	Bella Vista	10926	141	Menos de 5.000
	Chihuahua	10831	37	Menos de 5.000
	Edén Rock	10983	8	Menos de 5.000
	El Chorro	10934	392	Menos de 5.000
	El Tesoro	10936	1.396	Menos de 5.000
	Faro José Ignacio	10939	292	Menos de 5.000
	La Barra	10942	339	Menos de 5.000
	Laguna Blanca	10988	4	Menos de 5.000
	Las Cumbres	10980	14	Menos de 5.000
	Las Flores	10945	241	Menos de 5.000
	Los Corchos	10981	24	Menos de 5.000
	Manantiales	10947	149	Menos de 5.000
	Ocean Park	10948	234	Menos de 5.000
	Pinares - Las Delicias	10830	9.819	5.000 y más
	Piriápolis	10523	8.830	5.000 y más
	Playa Grande	10953	1.031	Menos de 5.000
	Playa Hermosa	10954	611	Menos de 5.000
	Playa Verde	10955	269	Menos de 5.000
	Punta Ballena	10956	750	Menos de 5.000
	Punta Colorada	10958	92	Menos de 5.000
	Punta del Este	10524	9.277	5.000 y más
	Punta Negra	10959	178	Menos de 5.000
	San Rafael - El Placer	10833	3.146	Menos de 5.000
	San Vicente	10972	4	Menos de 5.000
	Santa Mónica	10982	111	Menos de 5.000
	Sauce de Portezuelo	10969	128	Menos de 5.000
	Solís	10828	288	Menos de 5.000
Rocha	Aguas Dulces	14921	417	Menos de 5.000
	Arachania	14959	377	Menos de 5.000
	Barra de Valizas	14940	330	Menos de 5.000
	Barra del Chuy	14923	370	Menos de 5.000
	Cabo Polonio	14928	95	Menos de 5.000
	La Aguada y Costa Azul	14821	1.090	Menos de 5.000
	La Coronilla	14823	510	Menos de 5.000
	La Esmeralda	14941	57	Menos de 5.000
	La Paloma	14722	3.495	Menos de 5.000
	La Pedrera	14942	225	Menos de 5.000
	Oceanía del Polonio	14966	7	Menos de 5.000
	Palmares de la Coronilla	14963	10	Menos de 5.000
	Pueblo Nuevo	14967	10	Menos de 5.000
	Puimayén	14957	505	Menos de 5.000
	Punta del Diablo	14962	823	Menos de 5.000
	Pta. Rubia y Sta. Isabel de la Pedrera	14960	94	Menos de 5.000
	San Antonio	14969	6	Menos de 5.000
	Tajamares de la Pedrera	14968	2	Menos de 5.000
San José	Bocas del Cufre	16924	28	Menos de 5.000

Fuente: elaboración propia con base en Ramírez (2014), SIG MIDES, e INE (1963-1996)

Anexo N° 7

Tabla 15: Proporción de menores de 15 años y mayores de 65 años por región rural, según año

	1996		2011	
	Menores de 15 años	Mayores de 65 años	Menores de 15 años	Mayores de 65 años
Rural Disperso	26%	11%	21%	14%
Montevideo	28%	10%	22%	13%
Norte	27%	8%	22%	14%
Costa Este	23%	13%	20%	16%
Litoral Norte	30%	8%	25%	11%
Litoral Sur	25%	11%	21%	13%
Centro Norte	29%	10%	24%	13%
Centro Sur	23%	12%	21%	14%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 8

Tabla 16: Tipo de hogar por región rural según año

	1996			2011		
	Unip.	Nucl.	Ext/comp.	Unip.	Nucl.	Ext/comp.
Rural Disperso	19%	55%	26%	23%	63%	15%
Montevideo	15%	60%	25%	19%	63%	19%
Norte	20%	49%	30%	26%	58%	16%
Costa Este	18%	58%	23%	22%	64%	14%
Litoral Norte	20%	51%	29%	22%	64%	15%
Litoral Sur	17%	59%	24%	21%	66%	13%
Centro Norte	20%	50%	31%	24%	58%	18%
Centro Sur	22%	50%	28%	26%	60%	14%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 9

Tabla 17: Calidad de ocupación de la vivienda por región rural según año

	1996				2011			
	Prop.	Usufruc./ocup.	Inquilino/arrend.	Coop./Otro/Ignorado	Prop.	Usufruc./ocup.	Inquilino/arrend.	Coop./Otro/Ignorado
Rural Disperso	51%	37%	9%	4%	52%	39%	8%	0%
Montevideo	49%	32%	13%	6%	52%	39%	8%	1%
Norte	51%	39%	7%	4%	52%	40%	7%	0%
Costa Este	57%	32%	8%	3%	60%	33%	8%	0%
Litoral Norte	39%	46%	8%	7%	42%	47%	11%	0%
Litoral Sur	48%	38%	11%	3%	47%	42%	10%	0%
Centro Norte	52%	37%	6%	5%	53%	41%	6%	0%
Centro Sur	49%	39%	7%	4%	47%	47%	7%	0%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 10

Tabla 18: Materiales de construcción de la vivienda por región rural según año

	1996			2011		
	Muy buenos	Buenos	Rancho	Muy buenos	Buenos	Rancho
Rural Disperso	19%	65%	6%	21%	68%	2%
Montevideo	49%	42%	0%	48%	43%	0%
Norte	6%	66%	10%	8%	75%	3%
Costa Este	25%	60%	6%	30%	59%	2%
Litoral Norte	8%	74%	2%	12%	77%	0%
Litoral Sur	17%	72%	6%	20%	72%	2%
Centro Norte	6%	70%	10%	7%	81%	2%
Centro Sur	13%	73%	5%	17%	76%	1%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 11

Tabla 19: Problemas de vivienda por región rural según año

	1996	2011	1996	2011
	Piso tierra		Sin baño	
Rural Disperso	11%	3%	13%	5%
Montevideo	3%	1%	8%	4%
Norte	20%	6%	15%	7%
Costa Este	9%	2%	14%	4%
Litoral Norte	9%	3%	14%	6%
Litoral Sur	7%	2%	10%	4%
Centro Norte	19%	3%	14%	6%
Centro Sur	9%	2%	13%	4%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 12

Tabla 20: Condiciones de habitabilidad por región rural según año

	1996	2011	1996	2011
	Hacinamiento		Emergencia Habitacional	
Rural Disperso	21%	12%	18%	6%
Montevideo	29%	13%	10%	4%
Norte	23%	15%	28%	11%
Costa Este	18%	11%	18%	6%
Litoral Norte	25%	16%	19%	7%
Litoral Sur	18%	11%	13%	5%
Centro Norte	22%	15%	27%	8%
Centro Sur	15%	11%	17%	5%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 13

Tabla 21: Tasa de asistencia a centros educativos en menores de 5 años según zona (1996 – 2011)

	1996		2011	
	0 a 3 años	4 y 5 años	0 a 3 años	4 y 5 años
Rural Disperso	13%	45%	15%	81%
Rural nucleado	18%	53%	26%	86%
Rural multi	16%	51%	27%	86%
Loc. < 1.000	14%	47%	24%	84%
Total País	31%	67%	36%	90%
Loc. > 5.000	35%	71%	38%	91%
Mvdeo (urbano)	42%	77%	37%	91%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 14

Tabla 22: Tasa de asistencia a centros educ. por tramos de edad según región rural (1996 – 2011)

	1996				2011			
	6 a 11 años	12 a 15 años	16 a 17 años	18 y + años	6 a 11 años	12 a 15 años	16 a 17 años	18 y + años
Rural Disperso	58%	39%	26%	3%	98%	83%	56%	3%
Montevideo	58%	49%	36%	6%	98%	90%	68%	5%
Norte	56%	27%	14%	2%	99%	77%	49%	2%
Costa Este	58%	40%	27%	3%	99%	87%	60%	4%
Litoral Norte	60%	35%	22%	3%	96%	78%	50%	3%
Litoral Sur	60%	44%	29%	3%	99%	85%	57%	3%
Centro Norte	56%	34%	17%	2%	96%	75%	50%	2%
Centro Sur	59%	39%	27%	3%	98%	84%	59%	2%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 15

Tabla 23: Clima educativo de los hogares por región rural según año

	1996	2011
Rural Disperso	5,7	7,0
Montevideo	6,5	8,1
Norte	5,3	6,3
Costa Este	5,6	7,2
Litoral Norte	5,8	7,0
Litoral Sur	5,7	7,2
Centro Norte	5,2	6,4
Centro Sur	5,6	7,0

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 16

Tabla 24: Condición de actividad económica de los mayores de 12 años por región rural según año

	1996				2011			
	Ocup.	Desocup.	Jub./pen.	Inactivos	Ocup.	Desocup.	Jub./pen.	Inactivos
Rural Disperso	64%	3%	13%	20%	58%	2%	16%	24%
Montevideo	53%	8%	14%	25%	59%	3%	16%	23%
Norte	65%	2%	9%	24%	52%	1%	15%	32%
Costa Este	63%	3%	17%	17%	58%	2%	20%	20%
Litoral Norte	68%	2%	8%	22%	57%	1%	12%	31%
Litoral Sur	69%	2%	13%	17%	62%	1%	15%	21%
Centro Norte	65%	2%	10%	23%	51%	1%	15%	33%
Centro Sur	69%	2%	13%	16%	61%	1%	15%	23%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 17

Tabla 25: Tasa de empleo, actividad y desempleo por región rural según año

	1996			2011		
	TE	TA	TD	TE	TA	TD
Rural Disperso	66%	69%	4%	60%	61%	3%
Montevideo	54%	62%	13%	61%	64%	5%
Norte	66%	68%	3%	54%	55%	2%
Costa Este	64%	67%	4%	60%	62%	3%
Litoral Norte	69%	72%	3%	59%	61%	2%
Litoral Sur	70%	72%	3%	64%	66%	2%
Centro Norte	66%	68%	3%	53%	54%	2%
Centro Sur	71%	73%	3%	63%	65%	2%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 18

Tabla 26: Tasa de actividad por región rural según género (1996-2011)

	1996			2011		
	TA	TA Hombres	TA Mujeres	TA	TA Hombres	TA Mujeres
Rural Disperso	69%	83%	50%	61%	76%	44%
Rural nucleado	62%	78%	44%	60%	73%	46%
Rural multi	61%	78%	43%	58%	73%	43%
Loc. < 1.000	55%	74%	36%	57%	72%	42%
Total País	60%	74%	46%	62%	73%	53%
Loc. > 5.000	59%	73%	47%	63%	72%	54%
Mvdeo (urbano)	60%	73%	50%	64%	73%	57%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 19

Tabla 27: Tasa de empleo por región rural según género (1996-2011)

	1996			2011		
	TE	TE Hombres	TE Mujeres	TE	TE Hombres	TE Mujeres
Rural Disperso	66%	81%	46%	60%	75%	42%
Rural nucleado	58%	74%	40%	57%	72%	42%
Rural multi	57%	74%	39%	56%	72%	39%
Loc. < 1.000	50%	69%	31%	54%	70%	38%
Total País	53%	67%	40%	58%	69%	48%
Loc. > 5.000	52%	65%	40%	59%	69%	49%
Mvdeo (urbano)	53%	65%	43%	60%	69%	52%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 20

Tabla 28: Tasa de desempleo por región rural según género (1996-2011)

	1996			2011		
	TD	TD Hombres	TD Mujeres	TD	TD Hombres	TD Mujeres
Rural Disperso	4%	3%	7%	3%	1%	5%
Rural nucleado	7%	5%	10%	5%	3%	8%
Rural multi	7%	5%	10%	4%	2%	8%
Loc. < 1.000	9%	7%	13%	5%	3%	9%
Total País	11%	9%	13%	6%	4%	9%
Loc. > 5.000	12%	10%	14%	7%	5%	9%
Mvdeo (urbano)	13%	11%	14%	7%	5%	8%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 21

Tabla 29: Hogares agrodependientes por región rural según año

	1996	2011
Rural Disperso	60%	47%
Montevideo	23%	31%
Norte	69%	56%
Costa Este	55%	39%
Litoral Norte	76%	62%
Litoral Sur	67%	50%
Centro Norte	65%	52%
Centro Sur	72%	54%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 22

Tabla 30: Migrantes internos absolutos y relativos según región rural por año (%)

	1996		2011	
	Mig. internos absolutos	Mig. internos relativos	Mig. internos absolutos	Mig. internos relativos
Rural Disperso	18%	7%	19%	6%
Montevideo	26%	6%	19%	4%
Norte	14%	6%	12%	4%
Costa Este	20%	7%	22%	6%
Litoral Norte	18%	9%	18%	7%
Litoral Sur	15%	6%	17%	6%
Centro Norte	13%	6%	13%	5%
Centro Sur	21%	9%	23%	10%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 23

Tabla 31: Personas con resid. ininterrumpida y resid. al nacimiento según región rural por año (%)

	Siempre vivió allí		Nacieron en rural disperso	
	1996	2011	1996	2011
Rural Disperso	78%	51%	65%	53%
Montevideo	78%	64%	61%	68%
Norte	77%	51%	69%	52%
Costa Este	80%	52%	62%	54%
Litoral Norte	74%	45%	63%	47%
Litoral Sur	80%	45%	66%	48%
Centro Norte	81%	59%	75%	61%
Centro Sur	77%	47%	65%	49%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 24

Tabla 32: Tiempo de residencia sin interrupciones en residencia actual según región rural, 2011

	2011
Rural Disperso	11,9
Montevideo	15,8
Norte	11,8
Costa Este	12,7
Litoral Norte	10,9
Litoral Sur	11,6
Centro Norte	11,3
Centro Sur	10,5

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 25

Tabla 33: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según zona por año (%)⁶⁵

	Año	Materialidad	Espacio Habitable	Espacio p/cocinar	Calefacción	Conservación alimentos	Calentador agua p/baño
Rural disperso	1996	11%	10%	38%	34%	27%	60%
	2011	3%	5%	17%	8%	11%	30%
Rural nucleado	1996	7%	10%	31%	27%	21%	49%
	2011	2%	6%	12%	10%	10%	22%
Rural multi	1996	7%	10%	32%	31%	23%	50%
	2011	2%	6%	14%	10%	10%	25%
Loc. < 1.000	1996	5%	10%	31%	25%	21%	50%
	2011	2%	7%	11%	10%	10%	23%
Total País	1996	2%	9%	14%	21%	11%	25%
	2011	1%	6%	6%	13%	7%	12%
Loc. > 5.000	1996	1%	9%	10%	19%	8%	19%
	2011	0%	6%	5%	14%	6%	10%
Mvdeo (urbano)	1996	1%	7%	5%	16%	6%	13%
	2011	0%	4%	3%	13%	4%	6%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

⁶⁵ No se excluyen los registros sin información en las diferentes dimensiones

Anexo N° 26

Tabla 34: NBI: dimensiones, indicadores y umbrales de privación en censos de 1996 y 2011

DIMENSION	INDICADORES		UMBRALES		Comparabilidad
	1996	2011	1996	2011	
VIVIENDA DECOROSA	Materiales predominantes en la construcción de las viviendas	Materialidad	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda en la cual el material predominante de las paredes exteriores o techos es lata o material de desecho, o el material predominante de los pisos es tierra o cascote suelto o hay cinco o más hogares en la vivienda y el uso de los servicios higiénicos es compartido.	El hogar habita una vivienda con techos o paredes construidas predominantemente con materiales de desecho, o piso de tierra sin piso ni contrapiso.	Comparable con cambios. Se aplica definición de 2011 a 1996
	Habitaciones disponibles para dormir	Espacio habitable	Es carente toda persona integrante de un hogar particular en el cual hay más de tres personas por habitaciones para dormir.	Más de dos miembros del hogar por habitación en la vivienda (excluyendo baño y cocina).	Comparable con cambios. Se aplica definición de 2011 a 1996
	Espacio para cocinar	Espacio apropiado para cocinar	El hogar habita una vivienda que no cuenta con un espacio para cocinar con canilla y pileta.	El hogar habita una vivienda que no cuenta con un espacio para cocinar con canilla y pileta.	Comparable
SERVICIO HIGIÉNICO	Condiciones de evacuación de las excretas (saneamiento)	Acceso y calidad del servicio higiénico	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda que no dispone de servicio higiénico o la evacuación del servicio higiénico corresponde a la categoría «Otro» del censo (hueco en el suelo, superficie, etc.) o el servicio higiénico es compartido con otros hogares y sin descarga.	El hogar no accede a baño de uso exclusivo o la evacuación del servicio sanitario no es a través de la red general, fosa séptica o pozo negro.	Comparable con pequeñas diferencias ⁶⁶

⁶⁶ En 1996 se incluye a quienes tienen baño compartido sin descarga.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Condiciones de abastecimiento de agua potable	Origen y llegada de agua a la vivienda	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda en alguna de las siguientes condiciones: a) el agua llega a la vivienda por cañería fuera de la vivienda; b) el agua llega a la vivienda por cañería dentro de la vivienda y el origen del agua utilizada para beber y cocinar se encuentra en la categoría «Otro» del censo (arroyo, río, etc.); c) el agua llega a la vivienda por otros medios, siendo su origen la red general o la categoría «Otro» del censo.	El agua no llega por cañería dentro de la vivienda que habita el hogar, o su origen no es red general o pozo surgente protegido.	Comparable con pequeñas diferencias ⁶⁷
ENERGÍA ELECTRICA	Acceso al alumbrado eléctrico	Acceso a energía eléctrica	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda que no dispone de ninguno de los siguientes servicios de alumbrado eléctrico: UTE, cargador de batería, grupo electrógeno propio, otro servicio.	El hogar no cuenta con energía eléctrica en la vivienda que habita.	Comparable
ARTEFACTOS BÁSICOS DE CONFORT	Utilización de medios para calefaccionar ambientes	Calefacción	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que se encuentra en una vivienda que no utiliza ningún medio para calefaccionar ambientes (estufa, panel radiante o similar, acondicionador de aire, calefacción central u otro).	El hogar no cuenta con ningún medio para calefaccionar la vivienda que habita.	Comparable
	No se considera	Conservación de alimentos	No se considera	El hogar no cuenta con heladera o freezer.	Comparable ⁶⁸
	No se considera	Calentador de agua para el baño	No se considera	El hogar no posee calefón, termofón, caldereta o calentador instantáneo.	Comparable ⁶⁹

⁶⁷ Dado que el formulario de 1996 no se desglosa la categoría 'pozo surgente' entre protegido no se puede aplicar definición de 2011 a 1996.

⁶⁸ Dado que en 1996 no se considera la NBI se construye con la definición 2011 (hogar no cuenta con refrigerador simple, refrigerador con freezer, o freezer).

⁶⁹ Dado que en 1996 no se considera esta NBI se construye aplicando la definición de 2011 (el hogar no posee calefón o termofón, o calentador instantáneo).

EDUCACIÓN	No se considera	Asistencia a enseñanza formal de niños y adolescentes	No se considera	Al menos un integrante del hogar entre 4 y 17 años no se encuentra asistiendo a un centro educativo formal, no habiendo finalizado enseñanza secundaria.	Comparable con grandes diferencias ⁷⁰
SALUD	Derechos vigentes en servicios de cobertura de salud	No se considera	Es carente toda persona integrante de un hogar particular que no dispone ni de cobertura parcial ni de cobertura total de salud (carné vigente del MSP, mutualista, cooperativa médica, sanidad militar, sanidad policial, asignaciones familiares, unidades móviles de emergencia, otros de cobertura total y otros seguros parciales).	No se considera	No comparable ⁷¹

Fuente: elaboración propia con base en Calvo et al. (2013)

⁷⁰ Aunque se aplica la definición de NBI 2011 a 1996 es necesario plantear que la ley establecía en 1996 otros niveles de exigencia (hasta 1967 la exigencia de escolaridad era primaria completa, luego se establece como obligatorio 6 años de primaria y 3 años de educación secundaria básica, en 1998 se promulga la obligatoriedad de la educación para niños de 5 años, en 2007 se amplía la exigencia a 4 años, y actualmente “*Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior.*”) (DINEM, 2015: 6-7). Además, las preguntas que relevan educación técnica o comercial en 1996 no cuentan con los requisitos necesarios para cursar el nivel, por lo cual que no se puede reconstruir si las personas con estos estudios tienen secundaria completa o su equivalente o no.

⁷¹ No hay información en 2011.

Anexo N° 27

Tabla 35: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según región rural por año (%)

	Año	Vivienda decorosa	Agua potable	Servicio sanitario	Energía eléctrica	Confort	Educación
Rural	1996	43%	26%	16%	26%	69%	20%
Disperso	2011	20%	27%	9%	6%	36%	7%
Montevideo	1996	28%	7%	11%	4%	49%	18%
	2011	12%	9%	7%	1%	26%	6%
Norte	1996	57%	53%	21%	49%	84%	24%
	2011	31%	50%	12%	14%	57%	9%
Costa Este	1996	42%	20%	17%	17%	65%	17%
	2011	19%	21%	8%	3%	31%	6%
Litoral Norte	1996	40%	21%	17%	34%	74%	25%
	2011	22%	21%	10%	7%	40%	10%
Litoral Sur	1996	39%	10%	12%	19%	62%	20%
	2011	15%	18%	7%	3%	24%	7%
Centro Norte	1996	55%	51%	20%	47%	81%	24%
	2011	31%	48%	11%	12%	56%	11%
Centro Sur	1996	45%	39%	17%	28%	73%	17%
	2011	16%	31%	11%	5%	32%	6%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 28

Tabla 36: Hogares con carencias críticas en distintas dimensiones según región rural por año (%)

	Año	Materialidad	Espacio Habitable	Espacio p/cocinar	Calefacción	Conservación alimentos	Calentador agua p/baño
Rural	1996	11%	10%	38%	34%	27%	60%
Disperso	2011	3%	5%	17%	8%	11%	30%
Montevideo	1996	4%	16%	19%	26%	15%	39%
	2011	1%	5%	8%	12%	6%	18%
Norte	1996	21%	11%	50%	47%	39%	75%
	2011	6%	5%	27%	10%	20%	51%
Costa Este	1996	10%	7%	37%	31%	22%	59%
	2011	2%	4%	15%	10%	8%	25%
Litoral Norte	1996	10%	12%	35%	33%	35%	64%
	2011	3%	7%	17%	9%	13%	34%
Litoral Sur	1996	7%	8%	35%	28%	22%	55%
	2011	2%	5%	11%	6%	7%	19%
Centro Norte	1996	19%	10%	50%	39%	40%	72%
	2011	3%	6%	27%	7%	19%	52%
Centro Sur	1996	9%	7%	42%	34%	27%	64%
	2011	2%	4%	12%	4%	10%	28%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 29

Tabla 37: Hogares con carencias críticas en al menos una dimensión según región rural por año (%)

	1996	2011
Rural Disperso	80%	50%
Montevideo	62%	33%
Norte	93%	72%
Costa Este	77%	43%
Litoral Norte	83%	52%
Litoral Sur	74%	40%
Centro Norte	91%	71%
Centro Sur	86%	53%

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 30

Tabla 38: Cantidad promedio de NBI entre quienes tienen 1 NBI o más según zona por año (%)

	1996	2011
Rural Disperso	2,5	2,1
Rural nucleado	2,2	1,9
Rural multi	2,3	1,9
Loc. < 1.000	2,0	1,8
Total País	1,8	1,6
Loc. > 5.000	1,6	1,5
Mvdeo (urbano)	1,5	1,4

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)

Anexo N° 31

Tabla 39: Cantidad promedio de NBI entre quienes tienen 1 NBI o más según reg. rur. por año (%)

	1996	2011
Rural Disperso	2,5	2,1
Montevideo	1,9	1,8
Norte	3,1	2,4
Costa Este	2,3	2,0
Litoral Norte	2,6	2,1
Litoral Sur	2,2	1,8
Centro Norte	3,0	2,4
Centro Sur	2,6	1,9

Fuente: elaboración propia con base en INE (1996 y 2011)